

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PUBLICO DEL FÓRUM DE LOS
LIBERTADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

ADRIANA TERESA PINEDA URBINA

CÓDIGO: 1094277498

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA

2019

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PUBLICO DEL FÓRUM DE LOS
LIBERTADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

PROYECTO PRESENTADO POR:
ADRIANA TERESA PINEDA URBINA
CÓDIGO: 1094277498

Trabajo de Grado dirigido por:
Arq. ANDREA KATHERINE ROJAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA

2019

Nota de aceptación

Arquitecta Andrea Katherine Rojas
Directora

Arquitecto Albeiro Villamizar Orduz
Jurado 1

Arquitecto Heli Villamizar Camargo
Jurado 2

Pamplona, Agosto de 2019

Para Don Miguel, Doña Teresa y Clarita...

Agradecimientos

Gracias infinitas a Dios por la vida, por permitirme estar junto a mis seres queridos en este proceso y gran paso a culminar, a mis amados padres Miguel, Teresa y Clara por ser esos maravillosos seres a quienes agradezco su formación, apoyo y amor incondicional, a mis tíos por sus consejos y respaldo en todo momento y mis primos por siempre estar en todos mis procesos y logros, a mi querida prima María Alejandra, gracias por ser esa hermana quien siempre me brinda esa confianza, alegrías y con quien hemos compartido los mejores momentos a pesar de las dificultades; a todas y cada una de las personas que han aportado a mi crecimiento y que hoy por diversas situaciones no se encuentran, gracias por estar ahí cuando más los necesité, siempre los llevaré en mí.

Agradezco mi directora de investigación arquitecta Andrea Katherine Rojas quien ha sido una excelente docente y guía en este proceso a quien aprecio por sus buenos consejos, a cada uno de los docentes por sus grandes enseñanzas y aporte de sus conocimientos; y a quienes en algún momento me brindaron su amistad y el valor de ser una gran profesional.

A mis grandes amigos Paola y Camilo a quienes siempre llevaré en mi corazón por ser esos seres tan geniales con quienes he compartido tantas situaciones y felicidades, rosquiamigos significan mucho para mí, también a mis amigos Totti, Carlos, Diego, Daniel, Javier y Jossie quienes son esas grandes y geniales amistades que me dejó este proceso por la Universidad de Pamplona.

Tabla de Contenidos

Delimitación Temática y Sistémica	XXIII
Planteamiento del problema.....	3
Esquema causas y consecuencias.....	5
Preguntas problematizadoras	6
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación.....	8
1. Marco Teórico- Conceptual	11
1.1 Espacio público como modelo de desarrollo cultural	11
1.1.1 Elementos del espacio público.....	13
1.1.2 Características de los espacios públicos	16
1.1.3 Tipos de espacio público en la ciudad.....	16
1.1.4 Espacio público como calidad de vida urbana	17
1.2 Patrimonio cultural como espacio público.....	20
1.2.1 Cultura ciudadana.....	21
1.2.2 Cultura patrimonial	22
1.3 Conexión social con dinámicas territoriales y culturales.....	23
1.4 Reseña histórica	24
1.5 Planificación de modelos participativos	28
1.5.1 Esquema de participación ciudadana para el desarrollo regional local.....	28

1.6	Marco Tendencial	30
	Referente 1. Plan de renovación para el centro histórico de Puerto Vallarta, JAL, México	30
	Referente 2. Remodelación del malecón Simón Bolívar en Guayaquil (Ecuador)... Mentefacto.....	32 33
1.7	Normativa y políticas aplicadas en la propuesta.	34
2	Marco Contextual.....	40
2.1	Contextualización nacional, departamental y municipal	40
	2.1.1 Conectividad terrestre del municipio de Arauca	43
	2.1.2 Conectividad aérea del municipio de Arauca a nivel nacional	44
	2.1.3 Deficit de espacio público.....	45
	2.1.4 Características de la recuperación de espacio público en Colombia.....	46
	2.1.5 Importancia del espacio público.....	47
	2.1.6 Gestión en patrimonio cultural.....	48
	2.1.7 Elementos considerados patrimonio cultural en Colombia.....	49
2.2	Dinámica departamental.....	50
	2.2.1 Conectividad terrestre y aérea	52
	2.2.2 Población.....	53
	2.2.3 Desarrollo económico - productivo.....	55
	2.2.4 Distribución cultural del departamento de Arauca.....	57
2.3	Dinámicas Municipales.....	59
	2.3.1 Relieve topográfico	60
	2.3.2 Clima	60

2.3.3 Población en el municipio de Arauca.....	61
2.3.4 Actividades principales en el sector urbana	62
2.3.5 Equipamientos culturales, espacios públicos y recorridos patrimoniales	64
2.3.6 Diagnóstico de las condicionantes urbanísticas y arquitectónicas del sector y del lote a intervenir	69
2.3.6.1 Memoria histórica del Fórum de Los Libertadores.....	70
2.3.6.2 Implementación modelos participativos	73
2.3.7 Morfología urbana del sector a intervenir	75
2.3.7.1 Hidrografía presente en el sector Los Libertadores	76
2.3.7.2 Uso de suelos.....	77
2.3.7.3 Sistema vial.....	78
2.3.7.4 Equipamientos urbanos	79
2.3.7.5 Espacios públicos	80
2.3.8 Diagnóstico lote a intervenir	81
2.3.8.1 Localización y visuales lote Fórum de los Libertadores	81
2.3.8.2 Topografía.....	83
2.3.8.4 Fitotectura presente en el lote	84
Capítulo 3 Formulación.....	87
3.1 Proyecto de Recuperación de espacio público y patrimonio cultural	87
3.2 Conexión social y reconocimiento del entorno	88
3.3 Reconocimiento inmediato del Fórum de los Libertadores	90
3.4 Esquema básico de la recuperación del Fórum de los Libertadores	92
3.4.1 Recorrido histórico de diseño de recuperación	92

3.4.2 Esquema proceso de diseño	94
3.4.3 Zonificación general.....	95
3.4.4 Zonificación equipamientos.....	97
3.4.5 Esquema de asoleamientos y vientos	100
3.5 Anteproyecto urbano- arquitectónico recuperación de espacio público	101
3.5.1 Implantación proyecto de recuperación	101
3.5.2 Implantación arquitectónica.....	102
3.5.3 Implantación arquitectónica cubiertas.....	102
3.5.4 Cortes perfiles	103
3.5.5 Planta arquitectónica equipamientos.....	110
3.5.6 Cortes y fachadas arquitectónicas equipamientos.....	113
3.5.7 Detalles constructivos	116
3.5.8 Esquema materialidad aplicado al proyecto.....	118
3.5.9 Visuales proyectuales 3D proyecto de recuperación de espacio público.....	120
Conclusiones	124
Lista de Referencias	127
Anexos.....	132

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz de delimitación inicial	XXIII
Tabla 2 Conceptos de calidad de vida urbana según Germán Leva	18
Tabla 3 Tres casos históricos del espacio público	26
Tabla 4 Referente 1	30
Tabla 5 Referente 2.....	32
Tabla 6 Políticas legales aplicadas al proyecto.....	35
Tabla 7 Red vial nacional de Arauca	43
Tabla 8 Rutas aéreas de Arauca a nivel nacional.....	45
Tabla 9 Ejes viales centros poblados	53
Tabla 10 Participación por ramas de actividad económica del Departamento de Arauca.....	55
Tabla 11 Matriz dinámica distribución cultural del departamento	57
Tabla 12 Principales actividades culturales	63
Tabla 13 Equipamientos culturales y recorridos patrimoniales	64
Tabla 14 Fitotectura conectada en el lote	84
Tabla 15 Estrategias básicas espacio a recuperar	87
Tabla 16 Reconocimiento entorno inmediato	89
Tabla 17 Reconocimiento inmediato del Fórum de los Libertadores	91
Tabla 18 Recorrido histórico de diseño de recuperación.....	93
Tabla 19 Proceso de diseño recuperación del espacio público del Fórum de los Libertadores....	94

Lista de gráficas

Gráfica 1 Esquema concepto de desarrollo cultural; Fuente: Elaboración propia.....	12
Gráfica 2 Esquema calidad de vida desde la subjetividad; fuente: Elaboración a partir de Monografía calidad de vida: una perspectiva individual de Cecilia castro O.....	20
Gráfica 3 Mentefacto; Fuente: Elaboración propia.....	33
Gráfica 4 Índice de espacio público en Colombia Fuente: Elaboración a partir del DNP 2010...	46
Gráfica 5 Múltiples funciones del espacio público en Colombia; Fuente: Elaboración a partir de información de Min. ambiente.....	48
Gráfica 6 Enfoque del patrimonio cultural; Fuente: Elaboración propia.....	48
Gráfica 7 Población departamento de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de información TerriData DNP 2019.....	54
Gráfica 8 Temperatura presente en °C; Gráfica 9 Precipitación presente en el municipio de Arauca;	61
Gráfica 10 Población municipio de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de información TerriData DNP 2019.....	61
Gráfica 11 Población indígena municipio de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de información TerriData DNP 2019.....	62
Gráfica 12 Corte topográfico A-A Lote a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth 2019.....	83
Gráfica 13 Corte topográfico B-B Lote a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth 2019.....	84
Gráfica 14 Organigrama espacial Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración propia a partir de análisis trabajo de campo.....	92

Lista de ilustraciones

Ilustración 1	Árbol del problema causas y consecuencias; Fuente: Elaboración propia.	5
Ilustración 2	Visual tomada por Alejandro Cartagena, Trama arquitectos.....	30
Ilustración 3	Propuesta conceptual a cargo de Trama Arquitectos.....	31
Ilustración 4	Malecón Simón Bolívar Fuente: AIVP.....	32
Ilustración 5	Municipio de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de Google Earth 2019	59
Ilustración 6	Zonificación Relieve topográfico del municipio; Fuente: Mapas topográficos de Colombia 2019.....	60
Ilustración 7	Puntos de Conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico urbano; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015	67
Ilustración 8	Áreas articuladoras del espacio público; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015.....	68
Ilustración 9	Conectividad espacios principales municipales con el sector Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de Google Earth 2019.....	68
Ilustración 10	Sector Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth 2019.....	69
Ilustración 11	Foto Parque Simón Bolívar (Vista parcial, Concha acústica e iglesia) Fuente: libros academia de historia de Arauca.	71
Ilustración 12	Foto Monumento al Joropo, Fuente: Propia	72
Ilustración 13	Foto actual del Fórum de los Libertadores Fuente: Página web alcaldía de Arauca.	72
Ilustración 14	Principal valor del Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de encuestas realizadas	74

Ilustración 15 Elementos más familiarizados del Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de encuestas realizadas	74
Ilustración 16 Espacios más apreciados del Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de encuestas realizadas.....	75
Ilustración 17 Morfología del sector a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT Municipio de Arauca	75
Ilustración 18 Ubicación lote a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015 municipio de Arauca.....	81
Ilustración 19 Ubicación lote a intervenir y asoleamiento; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth.....	82
Ilustración 20 Topografía presente en el lote; Fuente: Elaboración a partir de plataforma Global Mapper 2019	83
Ilustración 21 Fases metodológicas; Fuente: Elaboración propia.....	88
Ilustración 22 Implantación Fórum de los Libertadores actual; Fuente: Elaboración propia 2019	90
Ilustración 23 Zonificación de movilidad; Fuente: Elaboración propia	95
Ilustración 24 Zonificación equipamientos; Fuente: Elaboración propia.	96
Ilustración 25 Zonificación puntos de concentración; Fuente: Elaboración propia	96
Ilustración 26 Zonificación equipamiento anfiteatro; Fuente: Elaboración propia	97
Ilustración 27 Movilidad equipamiento anfiteatro; Fuente: Elaboración propia.	97
Ilustración 28 Zonificación equipamientos enfermería y Cai de policía; Fuente: Elaboración propia	98

Ilustración 29 Movilidad equipamientos enfermería y Cai de policía; Fuente: Elaboración propia	98
Ilustración 30 Zonificación equipamiento cafetería; Fuente: Elaboración propia	99
Ilustración 31 Movilidad equipamiento cafetería; Fuente: Elaboración propia.....	99
Ilustración 32 Axonometría esquema de asoleamientos y vientos existentes; Fuente: Elaboración propia	100
Ilustración 33 Implantación recuperación de espacio público; Fuente: Elaboración propia.	101
Ilustración 34 Implantación arquitectónica; Fuente: Elaboración propia	102
Ilustración 35 Implantación arquitectónica general; Fuente: Elaboración propia	103
Ilustración 36 Corte - perfil general A-A'; Fuente: Elaboración propia	104
Ilustración 37 Sección Corte - perfil A-A'; Fuente: Elaboración propia	104
Ilustración 38 Corte - perfil general B-B'; Fuente: Elaboración propia.....	104
Ilustración 39 Sección Corte - perfil B-B'; Fuente: Elaboración propia.....	104
Ilustración 40 Corte - perfil general C-C'; Fuente: Elaboración propia.....	105
Ilustración 41 Sección Corte - perfil C-C'; Fuente: Elaboración propia.....	105
Ilustración 42 Corte - perfil general D-D'; Fuente: Elaboración propia	105
Ilustración 43 Sección Corte - perfil D-D'; Fuente: Elaboración propia	105
Ilustración 44 Corte - perfil general E-E'; Fuente: Elaboración propia	106
Ilustración 45 Sección Corte - perfil E-E'; Fuente: Elaboración propia	106
Ilustración 46 Corte - perfil general F-F'; Fuente: Elaboración propia.....	106
Ilustración 47 Sección Corte - perfil F-F'; Fuente: Elaboración propia.....	107
Ilustración 48 Corte - perfil general G-G'; Fuente: Elaboración propia	107
Ilustración 49 Sección Corte - perfil F-F'; Fuente: Elaboración propia.....	107

Ilustración 50 Corte - perfil general H-H'; Fuente: Elaboración propia	108
Ilustración 51 Sección Corte - perfil H-H'; Fuente: Elaboración propia	108
Ilustración 52 Corte - perfil general I-I'; Fuente: Elaboración propia	108
Ilustración 53 Sección Corte - perfil I-I'; Fuente: Elaboración propia	109
Ilustración 54 Corte - perfil general J-J'; Fuente: Elaboración propia	109
Ilustración 55 Sección Corte - perfil J-J'; Fuente: Elaboración propia	109
Ilustración 56 Planta arquitectónica servicios anfiteatro; Fuente: elaboración propia	110
Ilustración 57 Planta arquitectónica cafetería; Fuente: elaboración propia	111
Ilustración 58 Planta arquitectónica enfermería y cai de policía; Fuente: Elaboración propia ..	112
Ilustración 59 Cortes y fachadas equipamiento servicios anfiteatro; Fuente: Elaboración propia	113
Ilustración 60 Cortes y fachadas equipamiento enfermería y cai de policía; Fuente: Elaboración propia	115
Ilustración 61 Detalles constructivos estructura; Fuente: Elaboración propia.....	116
Ilustración 62 Detalle constructivo cubierta; Fuente: Elaboración propia.....	116
Ilustración 63 Detalles constructivo anclaje luminaria; Fuente: Elaboración propia	117
Ilustración 64 Esquema materiales aplicados a la recuperación del Fórum; Fuente: Elaboración propia	118
Ilustración 65 Esquema materiales aplicados a recuperación del anfiteatro; Fuente: Elaboración propia	119
Ilustración 66 Implantación general recuperación Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración propia	120
Ilustración 67 Visual espacio público; Fuente: Elaboración propia	120

Ilustración 68 Visual malecón ecoturístico; Fuente: Elaboración propia	121
Ilustración 69 Zonas de descanso; Fuente: Elaboración propia	121
Ilustración 70 Visual aérea; Fuente: Elaboración propia	122
Ilustración 71 Visual anfiteatro; Fuente: Elaboración propia	122
Ilustración 72 Visual anfiteatro; Fuente: Elaboración propia	123
Ilustración 73 Visual ciclo ruta; Fuente: Elaboración propia	123

Lista de Mapas

Mapa 1 Localización del proyecto; Fuente: Elaboración propia, a partir de información del I.G.A.C.....	40
Mapa 2 Regiones de Colombia; Fuente: Elaboración a partir de información I.G.A.C.	41
Mapa 3 Relieve colombiano; Fuente: Elaboración a partir de información I.G.A.C.	42
Mapa 4 Conectividad terrestre municipio de Arauca; Fuente: Elaboración propia a partir de información del I.G.A.C. 2010	43
Mapa 5 Conectividad aérea Fuente; Elaboración propia a partir de información del Mintransporte 2018.....	44
Mapa 6 División política del departamento de Arauca; Fuente: Elaboración propia a partir del SIGOT 2018.....	51
Mapa 7 Conectividad terrestre y aérea del departamento de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de Instituto Nacional de Vías- INVIAS 2016.....	52
Mapa 10 Sistema hidrográfico sector Libertadores; Fuente; Elaboración a partir de información PBOT 2015	76
Mapa 11 Uso de suelos sector Libertadores; Fuente Elaboración a partir de información PBOT 2015.....	77
Mapa 12 Sistema vial sector Libertadores; Fuente Elaboración a partir de información PBOT 2015	78
Mapa 13 Equipamientos sector Libertadores; Fuente Elaboración a partir de información PBOT 2015.....	79
Mapa 14 Espacio público según información suministrada por el PBOT 2015 del municipio de Arauca.....	80

Glosario

A

- Ágora: Hace referencia a las plazas públicas y asambleas que celebran en ellas, con el tiempo el termino se extendió hasta hacer referencia a otros lugares de reunión o discusión.

C

- Cerramientos: Son una especie de vallado que permite la utilización de un espacio para un fin, separando el exterior del interior.
- Cohesión: Acción y efecto de adherirse o reunirse las cosas entre sí. La cohesión, por lo tanto, implica algún tipo de unión o enlace.

D

- Damero: Llamado plan hipodámico, trazado hipodámico o trazado en damero, es el tipo de planeamiento urbanístico que organiza una ciudad mediante el diseño de sus calles en algún recto, creando manzanas rectangulares.
- Dinamismo cultural: Considera el mundo conformado por agrupaciones de elementos simples, realmente inextensos, y cuyo fondo esencial es la fuerza. Cada hombre está inmerso en una cultura, de ella depende y sobre ella influye. Él es al mismo tiempo hijo y padre de la cultura a la que pertenece. En cada expresión de su vida, lleva consigo algo que lo diferencia del resto de la creación: su constante apertura al misterio y su inagotable deseo de conocer. En consecuencia, toda cultura lleva impresa y deja entrever la tensión hacia una plenitud. Se puede decir, pues, que la cultura tiene en sí misma la posibilidad de acoger la revelación divina.

E

- Etario: El vocablo etario viene del latín “aetas”, que significa “edad” o “dicho de diversos sujetos que tienen la misma edad” La palabra etario es la que se refiere a la edad por el tiempo que transcurre desde el inicio del nacimiento y el periodo presente que se calcula en años.

F

- Fitotectura: Definición de fito-tectura, de área verde, constituyentes del área verde, el suelo, el relieve, el agua, la vegetación, el clima, el paisaje; funciones generales de áreas verdes.

G

- Gobernabilidad: Se define como el proceso por el cual diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, de modo que, al hacerlo llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto a la vida pública como al desarrollo económico y social.

I

- Intersectorial: Se define como la intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social, en acciones destinadas, total o parcialmente, a tratar los problemas vinculados con la salud, el bienestar y la calidad de vida.

L

- Lineamiento: Es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo donde hace referencia a la delineación o al dibujo de un cuerpo, por el cual se distingue y conoce su figura. De todas formas, lineamiento y lineamento suelen utilizarse en forma indistinta y hablar sobre el mismo tema.

M

- Multidimensional: Involucra varios aspectos y abarca varias dimensiones.

O

- Ornato: Esta palabra se refiere a un atavío, ornamento, decorado, aderezo, aparato o ingenio que se emplea con fines decorativos, así mismo a un conjunto, miscelánea o una agrupación de objetos ornamentales que se embellecen o mejoran en algo. En forma desusado, el grupo de alguna reforma que se lleva a cabo para hermosear o decorar en una determinada población.

P

- Patrimonio cultural: Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

T

- Tramo urbano: Se consideran tramos urbanos aquellos de las carreteras estatales que discurran por suelo calificado de urbano por el correspondiente instrumento de planeamiento urbanístico.

Resumen

El trabajo realizado está enfocado en la recuperación del espacio público y patrimonio cultural del Fórum de los Libertadores ubicado en el municipio de Arauca, donde se busca la reactivación de las actividades culturales realizadas en este espacio, recobrando la conectividad con las raíces llaneras y logrando la integración directa con el río Arauca por medio del malecón ecoturístico, captando así lo autóctono y esencial mediante una dimensión de proyección arquitectónica.

El proyecto es planteado como una propuesta de diseño urbanístico en el marco de la recuperación del patrimonio cultural basado en la memoria histórica del Fórum de los Libertadores y la importancia que este presenta para los habitantes del municipio de Arauca.

Finalmente, el diseño planeado se enfatiza en un anfiteatro al aire libre, donde hace conexión con el malecón ecoturístico acompañado de espacios como zonas verdes, zonas de descanso y equipamientos de servicios como cafetería, cai de policía y enfermería; así mismo, el proyecto articula las temáticas de mayor relevancia abordadas para el desarrollo del Fórum de los Libertadores.

Palabras clave: Recuperación, memoria histórica, cultura, espacio público, patrimonio.

Abstract

The work is focused on the recovery of public space and the cultural heritage of the Forum of the Libertadores located in the municipality of Arauca, where you are looking for the reactivation of the cultural activities carried out in this space, recovering the connectivity with the roots plainsmen and achieving the direct integration with the Rio Arauca by means of the Malecon ecotourism, capturing so indigenous and essential by a dimension of projection of architecture.

The project is presented as a proposal of urban design in the framework of the recovery of cultural heritage based on the historical memory of the Forum of the Libertadores and the importance that this has for the inhabitants of the municipality of Arauca.

Finally, the planned design is emphasized in an outdoor Amphitheatre, where it makes connection with the ecotourism Malecon accompanied by spaces such as green areas, rest areas and services facilities such as cafeteria, police CAI and infirmary; The project also articulates the most important topics addressed for the development of the Forum of Liberators.

Key words: Recovery, historical memory, culture, public space, heritage.

Delimitación Temática y Sistémica

Tabla 1 Matriz de delimitación inicial

NÚCLEOS PROBLÉMICOS	AMBIENTAL	CULTURAL	SOCIAL	ECONÓMICO	POLÍTICO	CIENCIA TECNOLOGÍA INNOVACIÓN
ÁREAS TEMÁTICAS	Principios de los Núcleos Sistémicos del Territorio					
	Sostenibilidad Adaptabilidad	Territorialidad Apropiación	Equidad Inclusión	Productividad Competitividad	Gobernabilidad Gobernanza Operatividad	Investigación Universidad- Estado – Empresa- Comunidad
	Conflictos Estructurales de los Núcleos Problemáticos					
Áreas temáticas	Insostenibilidad, amenaza, vulnerabilidad y riesgo, contaminación, deterioro y degradación, naturaleza como objeto, deforestación, inundaciones	Pérdida de identidades y sentido de pertenencia, transculturización, desterritorialización, pocos espacios para manifestaciones culturales, deterioro y poca valoración del patrimonio material e inmaterial	Exclusión, pobreza, desigualdad, segmentación, necesidades básicas insatisfechas, bajo índice de desarrollo humano, poca felicidad	Marginalidad, estratificación, distribución inequitativa de recursos, baja o nula inserción en los mercados internacionales, poca atracción e incorporación de tecnología. Baja asociatividad.	Falta de transparencia y credibilidad, baja participación de actores sociales, baja gobernabilidad y gobernanza. Inexistencia de normativa o poca aplicación de normativa existente	Bajo desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, Poca apropiación social del conocimiento Escasa innovación aplicada a la disminución de las asimetrías territoriales
Teoría, historia y crítica						
Diseño urbano y paisajístico		x	x			
Hábitat popular						
Proyecto arquitectónico						
Recuperación del patrimonio						
Tecnológico constructivo						
Ordenamiento territorial						

Fuente: elaboración propia, a partir de grupo GIT Unipamplona, 2016

Introducción

A través de la historia, los espacios han cobrado cada vez más una importancia fundamental, de acuerdo con los hechos y las necesidades mismas que se presentan en la cotidianidad de los individuos. Y no sólo se queda en términos de lo particular, trasciende a lo colectivo, básicamente por el carácter social de la humanidad y el valor de alcanzar la consolidación de objetivos comunes y verlos plasmados de manera tangible y cualificada.

Las necesidades y problemas humanos, la utilización de materias primas del ambiente, las ideas creativas e innovadoras, el trabajo comprometido, corresponden entre otros, a una serie de elementos que se combinan dando paso a las construcciones y diseños arquitectónicos para hacer que los espacios sean apropiados, cumpliendo con la función para la cual se destinan en términos de calidad de vida y representen en sí, la identidad, el estilo, el patrimonio cultural y la evolución de determinada sociedad.

La arquitectura ha significado dentro de la evolución humana, la posibilidad de creación y materialización; la intención de alguien o algunos, de suplir la necesidad de generar espacios aprovechados y ordenados, llevó al ser humano a crear sus viviendas, organizar sus predios, construir ciudades. Las actividades humanas atienden a las necesidades de los individuos y de las colectividades, es por ello que la proyección de la arquitectura sigue su trayectoria y revolución sin desechar los parámetros establecidos, dando cabida al diseño y las técnicas innovadoras e impactantes; puede afirmarse, que en cuestión de espacio todo es posible, brindando cualesquiera

que sean las condiciones que se requieran: sencillez, comodidad, funcionalidad, seguridad, identidad, estilo y empatía con el medio ambiente.

Sin embargo, el trabajo arquitectónico no sólo tiene su campo de acción en la capacidad de transformar terrenos inexplorados alcanzando un producto del más alto nivel. También, gracias a los proyectos de investigación, se hace viable la recuperación del espacio público, en zonas donde la interacción social de propios y extraños, residentes y migrantes, han llevado al deterioro de sus condiciones y características.

La posibilidad de rescatar el espacio público del paso del tiempo, el olvido y la no utilización correcta por parte de la población, resulta un trabajo interesante y valioso, más cuando se trata de un sitio reconocido por su acervo y patrimonio cultural de la región, que requiere mantener viva su identidad e historia.

En la ciudad de Arauca, ubicada en los Llanos Orientales de Colombia, se cuenta con un escenario que durante años, sirvió de punto de encuentro y confluencia para el deleite de los elementos representativos de la tradición llanera, el canto y el baile del joropo, el denominado Fórum de los Libertadores y que se ha tomado como objeto de este proyecto de investigación para su recuperación como espacio público que hace parte del patrimonio cultural de la región y que está situado junto al Malecón Ecoturístico, que se levanta a orillas del Río Arauca, caudaloso mediador en permanente movimiento por su condición limítrofe con la República Bolivariana de Venezuela.

Planteamiento del problema

El municipio de Arauca, siendo la capital del departamento que lleva el mismo nombre, se destaca por el desarrollo económico que ha tenido en las últimas décadas debido al fortalecimiento de la ganadería, agricultura y la industria petrolera. También es notoria la inversión en el aspecto turístico del municipio aprovechando la belleza que este ofrece por su fauna, flora, historia y clima; esto se debe a que se tiene como referencia ciudades de Colombia, donde el turismo es parte fundamental de la economía debido a los ingresos que genera para la región donde se practica y las oportunidades de empleo mejoran las condiciones de los habitantes del municipio.

El espacio público es considerado como punto de encuentro frecuente entre personas quienes mediante su acción crean su propia historia y así el desarrollo de una cultura donde se forman rasgos de expresión social, individual y simbólica del ser humano; el principal problema que hoy llama la atención es la pérdida progresiva de dichos espacios públicos, o peor aún, su abandono por la población provocando la pérdida de su valor. El Fórum de los Libertadores es reconocido por ser parte fundamental del municipio de Arauca considerado patrimonio del mismo y culturalmente por las actividades que hacen parte de la identidad del araucano, también por ser un lugar donde la movilización de personas es constante y es muy conocido por los pobladores, así como visitantes que llegan a la ciudad constantemente por distintas razones.

“El déficit cualitativo está definido por las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de inaccesibilidad

debido a condiciones de deterioro, inseguridad o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de localización de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta.” (“Cartilla Principios del espacio público”, s.f., pág. 7)

Por la poca atención de las entidades encargadas, la falta de cultura ciudadana, y la deficiente gestión de diversas actividades culturales que incentiven su uso continuo, junto con la invasión de inmigrantes e indígenas que han ido apropiándose del lugar, al punto de presentar un deterioro en su estructura y su valor como tal; teniendo en cuenta la presencia de maleza, desechos y malos olores producto de los habitantes de esta zona los cuales la han convertido en una zona altamente insegura, ante lo cual las entidades como policía y ejército no acceden a determinadas horas, afectando la imagen del sector.

Al establecer esta problemática se observa que se puede intervenir y formular criterios de mejoramiento urbano en aspectos de movilidad e invasión del espacio público, para así generar una integración con todas las redes culturales del municipio y dinamizar un orden en todos los aspectos que ello conlleva. Por lo tanto, la finalidad de entablar esta problemática es la de buscar posibilidades para plantear soluciones de recuperación reales por medios de cooperación con la población afectada y el ente municipal que se encarga de este aspecto.

Esquema causas y consecuencias

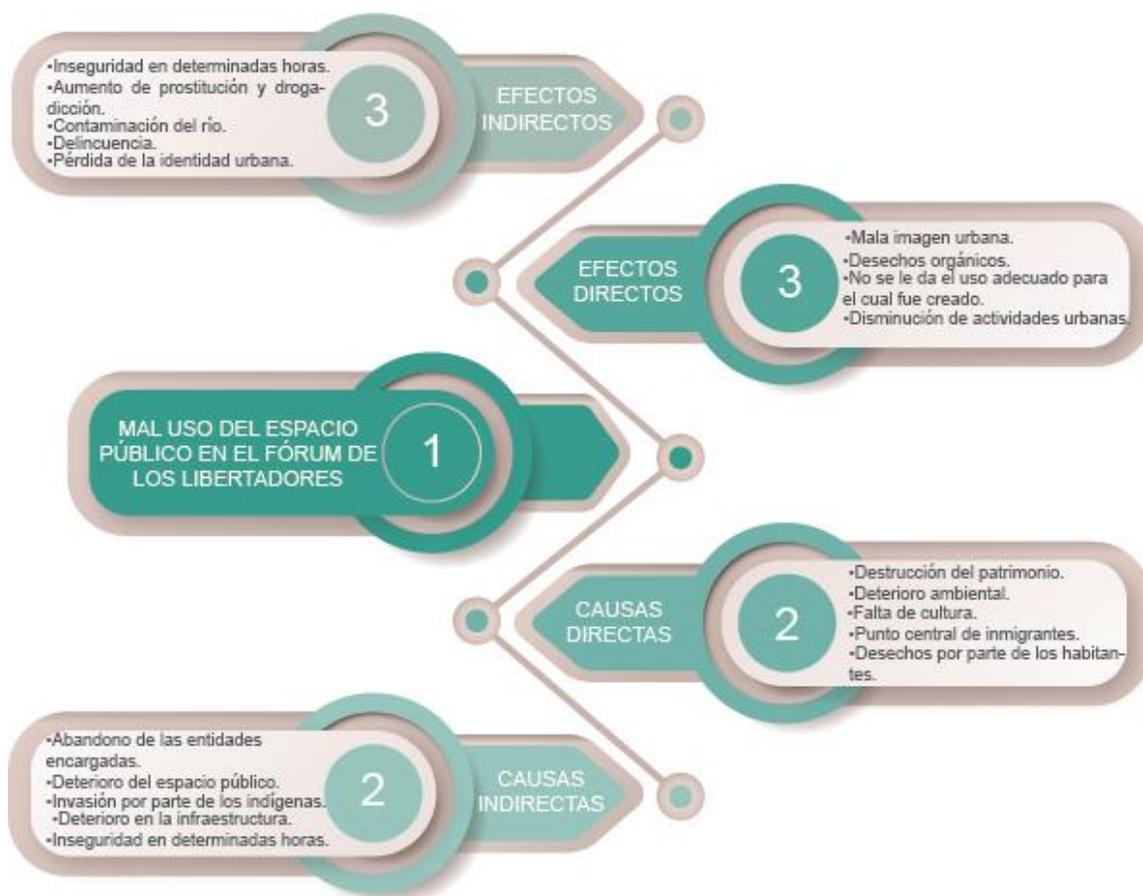


Ilustración 1 Árbol del problema causas y consecuencias; Fuente: Elaboración propia.

Preguntas problematizadoras

De acuerdo con lo enunciado, se plantean las siguientes preguntas problematizadoras:

- ¿Qué fundamentación conceptual y normativos tiene mayor influencia en procesos de recuperación de espacio público en zonas de frontera?
- ¿Cuáles son las variables urbanas que desde el punto de vista social y cultural inciden en la recuperación espacio público en el Fórum de los Libertadores en el municipio de Arauca?
- ¿Con qué criterios de diseño urbano y de qué manera se puede proponer la recuperación urbanística del espacio público en el Fórum de los Libertadores en el municipio de Arauca?

Objetivos

Objetivo General

Formular un proyecto de diseño urbanístico en el marco de la recuperación del patrimonio del espacio público basada en la memoria histórica del Fórum de los Libertadores en el municipio de Arauca.

Objetivos Específicos

- Identificar teorías y aspectos normativos asociados a la recuperación del espacio público basada en la memoria histórica en zonas de rivera o ejes ambientales hídricos.
- Determinar las variables asociadas al deterioro del espacio público, estableciendo criterios de diseño urbano de recuperación a partir de la memoria histórica del Fórum de los Libertadores.
- Diseñar una propuesta de recuperación de espacio público a partir de la memoria histórica del Fórum de los Libertadores en el municipio de Arauca.

Justificación

Siendo el espacio público el lugar donde tienen lugar las interacciones sociales al compartirse valores y afianzar vínculos de diversa índole, entre residentes y usuarios, se considera de gran importancia el desarrollo de un proyecto de investigación que plantee la recuperación de un espacio público centrado en el Fórum de los Libertadores, sitio emblemático para la comunidad directamente vinculada al lugar y al Municipio de Arauca, generando un impacto en la colectividad en términos de valoración del patrimonio y la reactivación de las dinámicas culturales, sociales y ambientales, contribuyendo al mejoramiento y aprovechamiento del espacio y a elevar el nivel de la calidad de vida de los habitantes del sector.

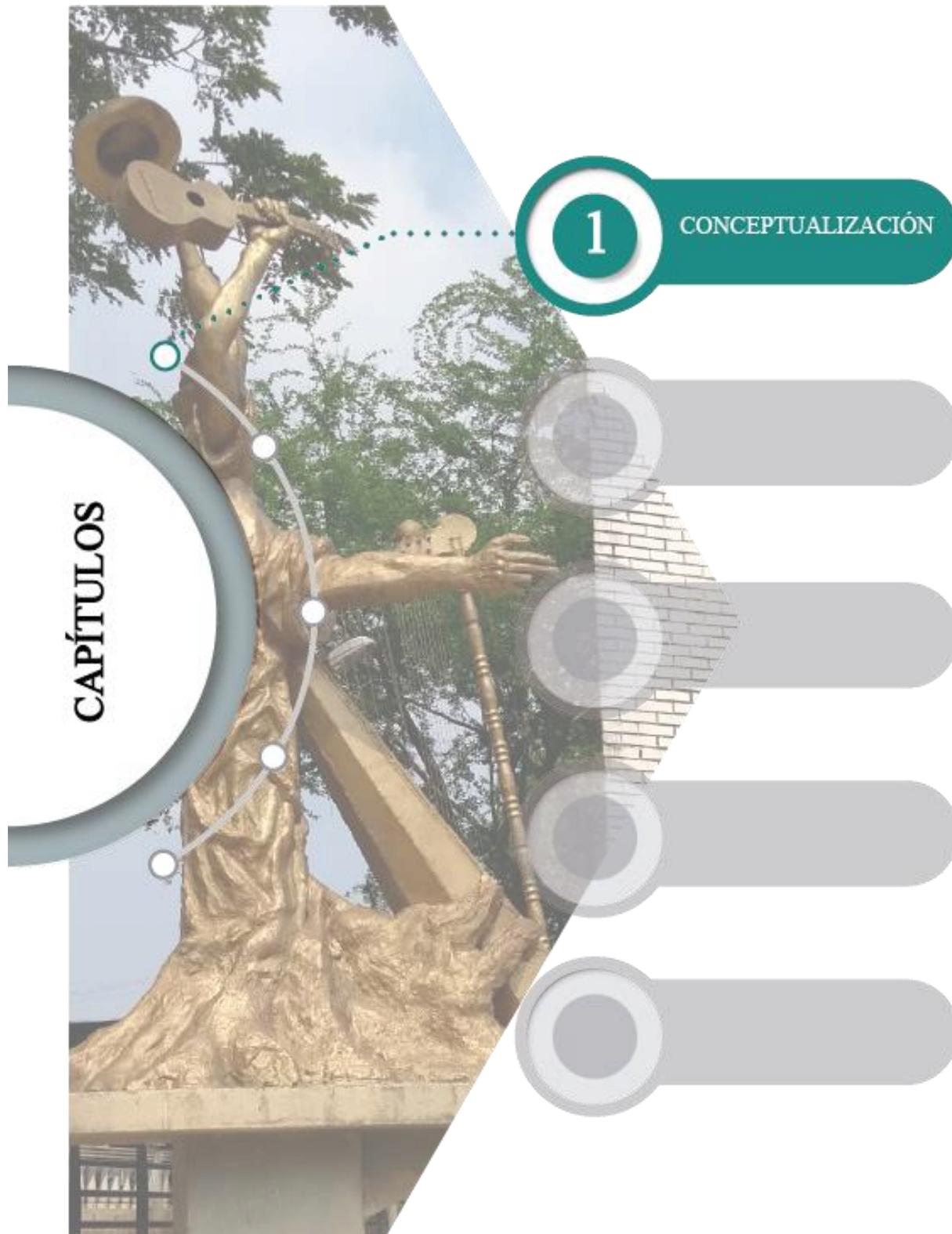
Partiendo de allí, se proyecta generar un aporte central en temáticas culturales, ambientales y sociales, buscando la integración de la población ubicada en este espacio como modelo de implementación al desarrollo cultural en el Municipio de Arauca, donde se resalta la necesidad de mitigar espacios que generen impactos negativos a los habitantes de dicha zona.

En este contexto, la recuperación del espacio público surge como una prioridad para el bienestar de la población, devolviéndole su rol de elemento integrador de la sociedad; para ello es necesario planificar, diseñar y organizar soluciones viables fundamentadas en la reglamentación del uso correcto del espacio público e intervenir de forma conjunta para evitar su utilización indebida.

A partir de esto, a través de esta investigación se permite plantear un espacio bajo una dinámica de recuperación con énfasis en conexión cultural y social; por medio del diseño de una

cohesión de espacios como modelo de reparación, donde el vínculo estará centrado en el Fórum de los Libertadores y el Malecón Ecoturístico, los cuales se presentan bajo las dinámicas ambientales que se crean a partir de la conexión directa que tienen con el río Arauca. A nivel práctico, la concreción de este proyecto se da bajo las dinámicas sociales del sector con un modelo participativo, donde se busca indagar acerca de las necesidades reales existentes en la zona y así generar la conexión que de movimiento a los diferentes espacios en constante deterioro.

Finalmente, la importancia de esta investigación está sujeta a la implementación de un espacio cultural, dirigida al mejoramiento e impulso de las áreas urbanas que a partir de su recuperación influyan en el cambio de las condiciones del espacio público y al incremento de las actividades que bajo las dinámicas propuestas promuevan valores culturales e interacción social, aceptación, desarrollo y buen uso de las zonas a disposición, minimizando la inseguridad actualmente presente en el sector y posicionando un espacio social colectivo a partir de la dinamización cultural en el Fórum de los Libertadores y su integración con El Malecón Ecoturístico.



CAPÍTULOS

1

CONCEPTUALIZACIÓN



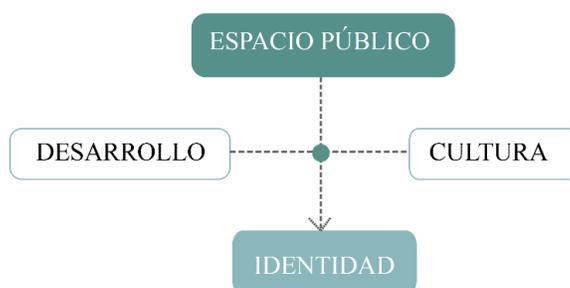
1. Marco Teórico- Conceptual

1.1 Espacio público como modelo de desarrollo cultural

Destacar el espacio público como un modelo de desarrollo en el entorno urbano se concibe como un motor cultural en un espacio que permite mantener la importancia de una identidad bajo los lineamientos que denominan sus habitantes; denotando dinámicas sociales como eje central a un modelo de desarrollo cultural, dando la importancia de implementar dinámicas intersectoriales en pro de la calidad de vida y el mejoramiento de espacios como movimiento cultural.

Para el equipo Bruselas (2015) “Las ciudades son entidades económicas por sí mismas, pero también son motores de transformación política y social. El dinamismo cultural y la participación de la sociedad civil en espacios públicos y ciudades desempeña así un papel clave para promover la cohesión social y el desarrollo urbano favorable para las empresas; mejoran la calidad de vida, y crea ciudades “vibrantes”. Se asume que una ciudad vibrante y creativa atrae habitantes con talento y se vuelve económicamente más sostenible. También se asume que la movilidad de estos habitantes aumentará.” (“Desarrollo urbano y espacio público La cultura como desarrollo para ciudades”, 2015, pág. 5)

Es entonces el espacio público considerado como un sitio propio de constante desarrollo y a su vez una conservación de tradición cultural que se genera en su población, donde se presentan diversas acciones de los usuarios como modelos que dan vida al espacio, en este sentido se denota el reflejo de apertura social ligada a lo cultural bajo dinámicas de identidad propias de la zona como un territorio acoplado a las necesidades, gustos y tradiciones que labran sus suelos.



Gráfica 1 Esquema concepto de desarrollo cultural; Fuente: Elaboración propia.

Hablar de identidad es dar significado a los espacios públicos como lugares que den sensaciones a los usuarios desde una conexión interna con lo externo; espacios que son establecidos por la cooperación de usuarios, diseñadores y gestores que dan vida a un espacio; promoviendo y desarrollando en estas zonas gran variedad de experiencias tanto unitarias como colectivas. Según Charles Taylor la identidad como construcción social enfoca su análisis, reflexión y discusión acerca de la identidad moderna en términos de una construcción social desde los vínculos con las otras personas y a partir de una narración que hacemos de lo que somos y de quiénes somos. De aquí que podríamos considerar la identidad como una narración social, en la que Taylor coincide con las posturas filosóficas de Alasdair MacIntyre y Paul Ricoeur. Además, la teoría de la identidad personal desde Taylor sustenta que el sujeto no decide o no elige las fuentes de su identidad, sino que la construye a partir de la relación social y política con los otros significantes. (Ortiz, 2014)

Las dinámicas impregnadas por el hombre se generan a medida que los espacios responden a su entorno físico, social y ambiental; planteado por una incorporación de actividades requeridas por los usuarios, a partir de percepciones de confort, seguridad e interacción con otras personas,

permitiendo así diversas expresiones culturales y sociales, establecidas para que las personas perciban el espacio como parte de sus vidas y reflejo de su identidad.

Por lo tanto, la identidad del sujeto, desde una consideración de agente en las sociedades modernas, es un tema importante en el discurso político, social y ético actual; es en este sentido que la propuesta teórica de Charles Taylor respecto a la construcción de la identidad del sujeto moderno es relevante, porque trata de ligar y articular la genealogía o construcción de la identidad personal con las formas de vida de las sociedades contemporáneas, de tal modo que es un hecho que en las sociedades contemporáneas es el sujeto mismo quien desarrolla los modelos adaptables a su estado; donde se centra en la cooperación de espacios bajo interés personal. (Charles, 1996).

1.1.1 Elementos del espacio público

El Espacio Público o Espacio para la Convivencia, es el lugar de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular, en paz y armonía, sin que el paso se pueda limitar con criterios de propiedad privada. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad, dominio y uso, donde se asientan, desarrollan, y relacionan, actividades del ámbito cultural, económico, político, y social; teniendo que las calles, plazas, y rotondas, ocupan un gran porcentaje de área en los espacios públicos; el éxito del Espacio Público lo determina el diseño, funcionalidad, animación para la participación, apropiación e implicación de la ciudadanía en su uso y mantenimiento diario.

El Espacio Público debe ser amable con y para la gente, y capaz de gestionar el concepto “Gente atrae Gente”, significa más seguridad y riqueza conceptual. Hay que crear condiciones para que la gente quiera permanecer, no hacer una visita rápida y puntual, por lo que hay que ofrecer

asientos, resguardo, baños y servicios adyacentes. El espacio público contribuirá más a la construcción de ciudadanía cuanto más polivalentes seas sus funciones y más favorezca el intercambio. Según Mario Schjetnan (1990) el espacio público lo podemos estudiar desde diversos ángulos, como lo es la **dimensión morfológica**, definida por la arquitectura, el urbanismo, el uso del suelo, o la red vial. La **dimensión identitaria**, marcada por el significado del entorno, la historia, el imaginario colectivo o la vida que en él se desarrolla; el ángulo de la aceptación social, vinculado a la noción de barrio, la idea de seguridad, de accesibilidad, de uso y disfrute de lo público. La **dimensión visual**, ligada a la estética y a los elementos del paisaje urbano. La **dimensión funcional**, definida por el uso del espacio, su densidad y multifuncionalidad, su papel en la multacentralidad, y su posición en la red urbana. (Schjetnan, 2008)

Louis Kahn subdivide el espacio por medio de un tratamiento formal, jerarquizado y expresivo: “El espacio debe definir la calidad y el tipo de espacio que se pretende manejar.”

En cuanto a su función:

- Espacios Servidos: (o que sirvan) aquellos que son el motivo por los cuales se construyen.
- Espacios Servidores: aquellos que complementan la actividad funcional en los espacios servidos.

En cuanto a su uso funcional:

- Espacio permeable: aquel que permite que el uso funcional que allí se realice sea enriquecido por otras actividades siendo flexible el cambio, tanto de mobiliario, como de función. Puede circularse “a través” de él sin forzar su significado.
- Espacio Impermeable: aquel cuyo uso es específico. Es determinante, dimensional y formalmente se accede a él o puede circularse tangencialmente (no a través de él).

En cuanto a la forma del espacio:

Esta dependerá de la característica topológica (de lugar) de concurrencia espacial; dependiendo en gran medida del tratamiento interior del volumen (si articulado, continuo, cerrado o perforado) el espacio parece concentrarse o dispersarse:

- Bidireccional: cuando claramente se establece un flujo entre 2 puntos.
- Multidireccional: Si se multiplican los puntos de interés hacia los bordes, puede hablarse de centrífugo; si por el contrario el interés del observador se concentra en un foco central puede hablarse de centrípeto o (focal).

En cuanto a su relación de espacio interno y externo:

- Espacio cerrado: Se percibe como aquel en que las aberturas no constituyen relación perceptiva con el exterior.
- Espacio abierto: aquel en que la relación con el espacio circundante, supera al 50 %, o si es menor, las aberturas tienen un claro sentido de relación.

En cuanto a su existencia o realidad:

- Espacio Real: Aquel definido o delimitado, a lo menos por tres paramentos.
- Espacio virtual: Es aquel que entendemos comprendido entre un elemento y la distancia de atracción o tensión del elemento.

En cuanto a su acción sobre el individuo:

- Espacio “Socio-peto”: Cuando las direcciones del espacio lo expresan como continente y propenden las relaciones entre los individuos.
- Espacio “Socio-fugo”: Cuando las directrices del espacio expresan tal fluidez que evitan las relaciones entre los individuos.

1.1.2 Características de los espacios públicos

Los espacios públicos cuentan con algunas características importantes como son la articulación de la estructura urbana, ya que permiten que exista un equilibrio o “respiro” entre las construcciones (espacios cerrados) y los espacios abiertos, el favorecimiento del paisaje de la ciudad porque tienen vegetación mobiliario urbano, esculturas y otros elementos de ornato, la promoción de la identidad en una ciudad, ya que las plazas, calles y parques tienen características diferentes y usos distintos también, donde deben ser concebidos como un gran sistema, constituidos a la vez por varios subsistemas de: espacios peatonales, vehiculares, áreas verdes, espacios comerciales, culturales, parques, entre otros. (Schjetnan, 2008).

1.1.3 Tipos de espacio público en la ciudad.

Es importante clasificar de manera amplia los espacios públicos que se dan en la ciudad, según Clemente Marroquín, Beatriz en su maestría “Espacios Públicos de Hermosillo de 1997 al 2007” distingue la ciudad en tres tipos específicos de espacios públicos:

- **Plazas:** La plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle, generalmente se da entre edificios importantes por su arquitectura o por la función que contiene. Donde son clasificadas de acuerdo a su forma y accesibilidad, fachadas que limitan, tipos de pisos (desniveles, vegetación y pavimentos) se tienen tipos como: plazas, plazoletas, zócalos, recodos, plaza de mercado, plaza de jardín, plazas escolares, atrio, plaza en zonas residenciales, plaza comercial y plazas holísticas.

- **Calles:** La formación de las calles son el resultado del crecimiento de un asentamiento después de haber rodeado la plaza central con edificaciones, como eje de estudio ante la dirección del usuario en un espacio.
- **Parques:** como lugares que dan diferentes dinámicas en un mismo espacio, y son denominados como escape de presiones y rutinas de la vida urbana; entendidos como zonas verdes, definido como *“espacio urbano con predominio de vegetación por excelencia útil para la recreación descanso de los habitantes de un asentamiento urbano”* (CLEMENTE MARROQUIN, 2007)

La intención de abordar el espacio público en la ciudad es de importante significado ya que esta teoría estriba lo beneficios que se proporcionan en el espacio público como desarrollo de un ambiente social, como primer escenario denotando y clasificando las inclinaciones ideales al experimento del ser con el espacio bajo tres principios claves de su abordaje público en la ciudad; adaptarse al espacio como miembro del entorno es generar desarrollo de contexto a través del tiempo.

En este sentido la coordinación de espacios con el ser da variables que responden a las dinámicas necesarias que se deben presentar en la aplicación de un espacio público, dado que este es un común denominador en el diseño arquitectónico donde formula soluciones a las problemáticas específicas planteadas.

1.1.4 Espacio público como calidad de vida urbana

Hablar de la calidad de la vida urbana en conexión con el espacio público es centrarse en aspectos de vida reales bajo las dinámicas del espacio, obteniendo una delimitación del ser en lo

originario del medio, es así como para entender el abordaje de un espacio público se recopila desde el vivir individual y colectivo en una ciudad; esta investigación correlaciona el sentir con el recuperar espacios necesarios para el desarrollo social.

El arquitecto urbanista y profesor de la Universidad de Quilmes, German Leva propone un recorrido histórico puntual de algunas aproximaciones sobre el tema de la calidad de vida urbana, en su libro *Indicadores de Calidad de Vida: Teoría y Metodología*, sintetizadas en el siguiente cuadro:

Tabla 2 Conceptos de calidad de vida urbana según Germán Leva

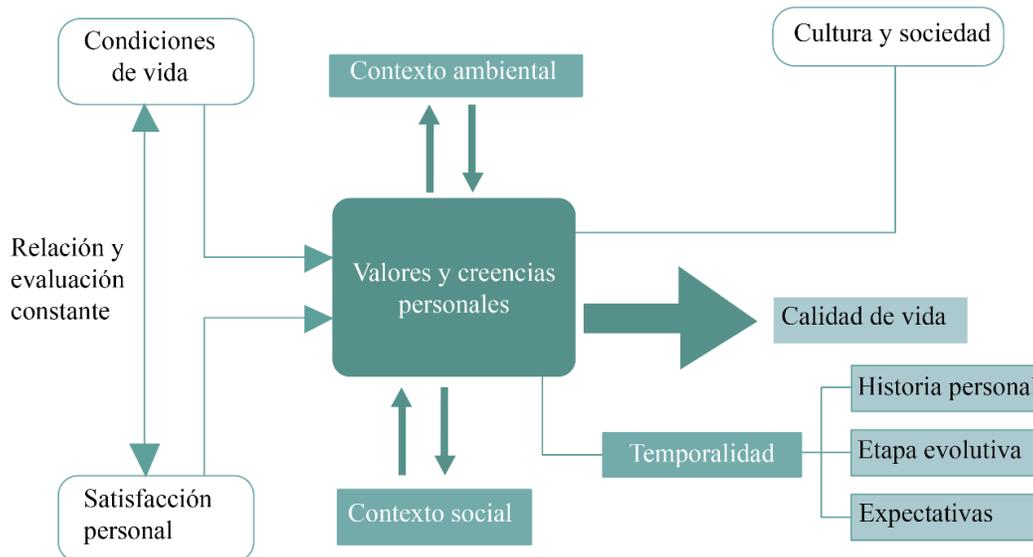
Autor	Concepto de calidad de vida
Beltrain, Oriana.	“El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, las cuales son múltiples y complejas”
Luengo F, Gerardo.	“las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables, para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano”.
Pérez Maldonado, Alberto.	“Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente”.
Abaleron, Carlos A.	“Es el grado de la excelencia que una sociedad dada, precisamente localizada en un tiempo y en un espacio geográfico, ofrece en la provisión de bienes y servicios destinados a satisfacer cierta gama de necesidades humanas para todos sus miembros, y el consiguiente nivel de contento o descontento individual y grupal según la percepción que se tenga de esa oferta accesibilidad y uso, por parte de la población involucrada”.
Lindemboin, Javier.	“calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro

	y macro comunitarios de articulación social y es determinado por: 1. Las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, y 2. Las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas”.
Benavidez Oballos, Inés M.	“el grado de satisfacción de la demanda de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico espacial del área considerada, e indirectamente sobre los componentes sociales, económicos políticos y culturales; estableciendo relaciones de calidad entre los mismos”.

Fuente: Elaboración a partir de información suministrada.

Tras entender el concepto de calidad de vida según varios autores, se observa la conexión de esta en el espacio urbano, comprendiendo al ser con su entorno como parte colectiva en un sentido simbólico y constructor de interpretaciones de su propia realidad como un sistema social, resaltando que una calidad de vida lleva patrones que direccionan su espacio; en este sentido el espacio público como desarrollo de tiempo y ser, donde se debe tener en cuenta su historia geográfica y multidimensional, seguidamente de su denotación holística que es propia de su habita actual, es decir los resultados de factores objetivos y objetivos que condicionan un bienestar de las personas en el espacio y por ultimo un carácter social de la construcción de la calidad de vida.

Tener una conexión de espacio público con la calidad de vida se integra como lugar de interrelación y desarrollo de encuentros sociales y culturales de intercambio, en donde el ser como individuo o como conjunto con intereses diferentes se adhieren al espacio. Además de generar características de ser paisajes participativos y conectores de sensaciones, se convierten en elementos centrales de la vida urbana que reflejan cultura, creencias, gustos y valores de quien habita bajo dinámicas de conexiones sociales a partir del espacio colectivo.



Gráfica 2 Esquema calidad de vida desde la subjetividad; fuente: Elaboración a partir de Monografía calidad de vida: una perspectiva individual de Cecilia castro O.

Esta imagen hace énfasis en las dinámicas sensoriales del ser, que es importante entablar en diseños como modelos individuales y colectivos a partir de su contexto, relación, gustos entre otras, donde todo está centrado en los valores y creencias personales a través de la historia.

1.2 Patrimonio cultural como espacio público

El Espacio Público ofrece muchas oportunidades, para concretar los cambios culturales que son necesarios para abordar desde las ciudades, los grandes temas que preocupan a la humanidad. Entre esos el cambio climático y los equilibrios medioambientales, la igualdad entre hombres y mujeres, el buscar la propia identidad y hacerlo asumiendo la identidad de los otros, la necesidad de que la ciudadanía participe y piense que el espacio dinamice su estar colectivo cultural en pro de su desarrollo social, donde la necesidad de cambiar los estándares de ciudad ligados a los ejes de cultura y desarrollo se desarrollen de manera colectiva e individual, con esto generando un

espacio de percepción adecuada ante el medio y espacio propios de un estar cultural que denota historia e ideologías de ciudad a través del tiempo.

1.2.1 Cultura ciudadana

Los conceptos de cultura ciudadana conocidos dentro del ámbito colombiano, han provenidos desde el gobierno del alcalde Antanas Mockus bajo el plan de desarrollo Formas Ciudad 1995-1997, la definición y propósitos principales fueron enunciados así: *“Cultura ciudadana es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. Su propósito es desencadenar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales y urbanos y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno. Pertenecer a una ciudad es reconocer contextos y en cada contexto respetar las reglas correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común.”* Dentro de los estudios realizados por Mockus se encontró que los comportamientos violentos de las personas están estrechamente relacionados con la desarticulación entre los sistemas reguladores del comportamiento humano, la ley, la moral y la cultura, de ahí nace que el programa cultura ciudadana se fundamente en dos propósitos centrales que son: -Propiciar el cumplimiento de las normas y el cambio de comportamientos que riñen con la convivencia, y -Aumentar la capacidad de concertación y solución pacífica de conflictos y la comunicación entre los ciudadanos. (Ana Marcela Ardila y Nelson Antonio Gomez, 2008).

1.2.2 Cultura patrimonial

El concepto de la cultura patrimonial sobre el que se plantea este trabajo, tiene que ver con la acumulación de elementos que caracterizan a una sociedad o un grupo humano que habita un espacio, donde estos se encuentran en un permanente proceso de crecimiento, transformación y enriquecimiento; sus tradiciones son dadas de generación en generación y estas constituyen para cada persona y para cada grupo social formando lo denominado sociedad. La conexión con lo patrimonial es un referente que se toma desde la memoria de su espacio, donde se analizan los vestigios del pasado propiciando su estudio en cuanto a objetos, valores y lugares que dan el significado y construcción de un patrimonio cultural que tiene como fin crear la identidad.

La redirección del espacio a partir de los comportamientos ciudadanos es el valor que se resalta en los lugares patrimoniales, *“algunos comportamientos ciudadanos, desconocen la historia y el valor de los equipamientos urbanos. Para el efecto necesario a través del fortalecimiento de la ciudadanía consolidar una sólida lógica de cultura patrimonial de la ciudad que revalorice el uso de la ciudad y complemente una propuesta técnico-funcional de recuperación y ampliación de los espacios públicos.”* (PGDT , 2010 - 2020)

Desde esta perspectiva, la cultura patrimonial se debe conocer, valorar y comprender; dado que exista una relación constante entre lo que se denota como territorio (patrimonio natural) y las expresiones culturales del ser humano (patrimonio mueble o inmueble), asociadas a valores intangibles (patrimonio inmaterial). (MINISTERIO DE CULTURA , 2011)

1.3 Conexión social con dinámicas territoriales y culturales

Tratando la temática de las conexiones sociales con las dinámicas territoriales se hace una hipótesis de que intervenir la dimensión física del espacio público significa también intervenir en la dimensión de representación social colectiva y la manera como el individuo se reconoce en el entorno; es claro entonces que el espacio público se configura en elemento de la práctica política, no solo como escenario sino también como dinamizador, en la medida en que su presencia o ausencia definirá ciertas prácticas asociativas y de representación social a partir de una recolección de fenómenos que se han presentado en su historia colectiva, este hecho puede observarse en situaciones donde la población demarca su vivir bajo patrones culturales , por ende se tiene establecido que en condiciones normales se manifiesta simultáneamente en el conjunto de la comunidad a la que pertenece el individuo por medio de su abordaje cultural.

Según el autor Pecqueur (2000) considera importante la diferenciación entre dos tipos de territorios, el primero el que ha sido definido por una decisión político – administrativa en un proceso y el segundo un espacio construido ya por naturaleza de colectividad. Según esto es de importancia centrar las dinámicas poblaciones frente a un entorno.

El proceso de construcción territorial actual es denominado por Santos (2002) de reterritorialización es decir, el redescubrimiento del sentido de lugar y de la comunidad, donde el sentimiento de pertenencia al lugar es reforzado por distintos autores que, criticando las teorías de aculturación que ocurrirían con el proceso de modernización (o de globalización), sugieren que las nuevas construcciones de identidad se han dado gracias a un reencuentro con las tradiciones culturales (Flores, Murilo, 2007)

1.4 Reseña histórica

Los espacios públicos surgen al mismo tiempo que el ser humano donde comienza a asentarse en comunidades sedentarias, en la llamada Revolución Neolítica; desde ese período comienzan a gestarse las bases de lo que hoy conocemos y llamamos espacio público; y su funcionamiento como tal se observa a medida que las relaciones sociales y la especialización del trabajo se multiplican y van adquiriendo mayor complejidad.

Según la plataforma urbana análisis urbano y territorial en el artículo orígenes y evolución del espacio público: desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual denomina que así como los caminos y luego las calles, concebidas históricamente para delimitar y organizar la propiedad privada, como para dividirla de la pública y los espacios intersticiales que quedaban libres, sin edificar; adquieren connotaciones que tienen que ver con las necesidades naturales, sociales y culturales de los hombres para relacionarse entre sí, circular y acceder a las demás edificaciones y estructuras de la ciudad; es pertinente mencionar que un hecho fundamental en el origen y desarrollo de los espacios públicos sería la aparición e implementación del comercio, ya que con esto nace la necesidad de intercambios constantes de mercadería , y se comienza la utilización de caminos y espacios entre las edificaciones, otorgando nuevas funciones a los lugares comunes, generando tanto espacios de circulación como de comercio, de ocio y de relaciones varias, es por eso que se sule una necesidad debido a la oferta que se da por el desarrollo de una actividad, donde el espacio da una redirección y sule necesidades de los habitantes, en especial con la cooperación de dinámicas reales existentes del medio.

Si bien el espacio es desarrollado por su actividad, en la historia los espacios toman la actitud de adaptarse al entorno y sus dinámicas ya sean físicas o mentales (sensaciones); donde se da la traducción de los productores y los estructuradores conectados al medio; Es así que la creación de espacios libres de carácter público forma parte de la historia de las ciudades desde sus comienzos. El ágora y el teatro griego, el foro y los grandes espacios e infraestructuras del Imperio Romano, son clara muestra de la necesidad y la intención de las sociedades clásicas por constituir escenarios de expresión de ideales compartidos en los cuales cada individuo desarrolla su persona y a la vez reivindica su pertenencia a un grupo determinado. Si bien la historia nos muestra en mayor medida los aportes de los pueblos de Europa Occidental, formas de organización social avanzada y construcciones análogas pueden encontrarse en muchas otras civilizaciones a lo largo y a lo ancho del globo (egipcios, incas, mayas, fenicios, persas, entre otras). (Plataforma Urbana: Análisis Urbano y territorial, 2012)

Luego, en la época medieval, los espacios públicos respondieron sobre todo a cuestiones religiosas, observándose la construcción de grandes templos y otros edificios públicos en las plazas centrales de las ciudades fortificadas. El sentimiento y la necesidad de congregación y expresión ciudadana de la sociedad continuaban presentes; observándose también la permanencia del comercio, así como también diversas actividades sociales que tenían lugar en la plaza. Los caminos de circulación internos y las rutas de comercio también eran espacios de importancia para las sociedades feudales; es así como a fines del siglo XIX, en plena Revolución Industrial europea, los espacios públicos, en particular los espacios verdes, fueron planteados como lugares e instrumentos ideales para la promoción de la salud en oposición a las pésimas condiciones de

trabajo en las industrias y el desbordante crecimiento de las ciudades, con la consecuente generación de barrios obreros de altas densidades y escasas condiciones de salubridad.

Seguido de esto, a mediados del siglo XX importantes pensadores de todo el mundo resaltaron las funciones sociales y estéticas de los espacios verdes públicos al destacarlos como elementos fundamentales y necesarios dentro de la trama urbana construida. (Plataforma Urbana: Analisis Urbano y territorial, 2012).

Tabla 3 Tres casos históricos del espacio público

CASOS	DESCRIPCIÓN
Caso 1	El espacio público se configura para satisfacer las necesidades de encuentro de las personas y el desarrollo de las actividades de la comunidad. En esta descripción se resalta la época de las plazas, de los artesanos, de las ferias, de los mercados al aire libre, de los burgueses libres huyendo del señor feudal; según esto lo podemos retribuir a las dinámicas del espacio conectado con sus variaciones de clima, espacio entre otras. Tales como: 1. Calles angostas de Marrakech que terminan en un gran espacio abierto que es el bazar. 2. Calles de las ciudades griegas concebidas como lugar social y encontrándose en la platea (plaza pública). 3. Trazado en damero a partir de la plaza mayor de las ciudades latinoamericanas y algunas europeas con un trazado más orgánico, siguiendo la topografía resaltando remates visuales y con varias plazoletas y rincones de varias ciudades europeas.
Caso 2	En este caso se plantea la visión de cómo se comienza a perder el sentido de espacio social del espacio público y comienza a ganar terreno el espacio de circulación; así como en el caso de los grandes bulevares de París y las ejecuciones de Haussmann, es el caso del Ringstrasse en Viena sobre los terrenos del campo de Marte. Es la época de las fábricas, de las estaciones de ferrocarril, de los primeros barrios jardín ingleses. Y como la época de las vías como facilitadoras para la circulación, pero que aún conservan signos de espacio social.
Caso 3	En el tercer caso se establece el auge de la modernidad, de las grandes vías, los rascacielos, los conjuntos habitacionales, de las zonas industriales. El sentido de espacio social del espacio público se ha perdido por completo, el espacio público está destinado a la circulación, a facilitar la producción. Es la época del funcionalismo, del estilo internacional de Le Corbusier, de la culminación del funcionalismo con el ejemplo de Brasilia de Lucio Costa, en donde todas las funciones urbanas están perfectamente definidas, unidas por autopistas que no se cruzan entre sí facilitando la circulación motorizada y con bloques de departamentos alrededor de espacios verdes sin consideración de la escala humana. Este tercer caso aún lo estamos viviendo con mucha fuerza compartiendo con un cuarto caso, que Marc Augé llama los “no lugares” de la sobremodernidad. (Marc, 1998)

Fuente: Elaboración a partir de la información del artículo de Diego Hurtado en el año 2012 mediante una herramienta virtual.

Denominando estos tres casos del artículo de Diego Hurtado, donde el denota la importancia que tiene la configuración del espacio urbano, desde un punto de transformación; resalta *“Es que solo creando espacios públicos y privados que puedan armonizar con el orden invisible de la naturaleza, de la cual somos una partecita, podremos lograr sociedades más solidarias y felices. Entendiendo solidaridad en el sentido más amplio de esta palabra, en el sentido ecológico, solidaridad con todos los miembros de este planeta. Solidaridad con los elementos y la vida.”* (Hurtado, 2012)

Según esto los espacios urbanos a través del tiempo han ido ganando recursos, denominados espacios que garantizan un sentir colectivo bajo los gustos individuales; son elementos denominados centrales de una ciudad, como puntos de encuentro, ubicación y dinamismo social. Así como lo menciona (Remedí 2000), En los nuevos procesos socioeconómicos mundiales, conocidos generalmente como globalización y acentuados en las décadas de 1980 y 1990, se reconoce la emergencia de un nuevo tipo de espacialidades que responden a las lógicas del capital y las inversiones privadas creando una ilusión de necesidad, anomia y vacío en las personas, marginando a ciertos sectores de la sociedad, promoviendo el individualismo, la autoexclusión, el aislamiento, el consumo y la creación y uso de nuevos espacios que pueden ser considerados como simulaciones de la ciudad real, de las relaciones personales y de las actividades sociales. En este contexto cobra relevancia el shopping como alternativa artificial de la ciudad; y las nuevas tecnologías de comunicación (Internet, sobre todo) como alternativas de las relaciones cara a cara entre las personas. (Plataforma Urbana: Analisis Urbano y territorial, 2012); teniendo esto se manifiesta el sentir y actualizar del hombre, es lo que genera

a través del tiempo el desarrollo en sus espacios, supliendo las necesidades que este en su momento necesita para su habitar.

1.5 Planificación de modelos participativos

Las sociedades actuales demandan diseño, implementación y seguimiento de planes, programas o proyectos desde una planificación colectiva establecida a partir de modelos que direccionen el espacio, todo esto mediante un proceso planificado y enfocado en cumplir objetivos y hacer realidad de diversos propósitos que son enmarcados dentro de una planificación.

Denotar los modelos participativos como prácticas que son concebidas culturalmente, así como lo describe el columnista y profesor Oscar Batidas Delgado, docente de la universidad Central de Venezuela (UCV) que para ser un proceso calificado como participativo debe ser voluntario y tener una confluencia, participación de actividades, grupos autónomos de trabajo, círculos sociales de calidad, y control de las acciones. (Oscar Bastidas Delgado, 2016)

1.5.1 Esquema de participación ciudadana para el desarrollo regional local

Una región es una construcción sociocultural en la cual el territorio se va conformando a partir de la dinámica de los procesos sociales que tienen como base una multitud de ámbitos locales y comunitarios, mismos que se van articulando por la lucha de los actores a través de las dinámicas económicas, culturales, históricas y sociales que les lleva a modelar la región como un ámbito territorial. (Gilberto, 1997); es ahí donde la planificación esquemática para la participación ciudadana se centra en el desarrollo a partir del individuo como mecanismos de ampliación regional. Desde el punto de vista de Adán Guillermo Ramírez (2004), la región es un espacio

geográfico donde se realizan actividades productivas con presencia de actores sociales y políticos que promueven el crecimiento económico. Por su parte, Romero Conturrero (1998) es partidario del enfoque territorial para el desarrollo, él considera a la región como el entorno desde donde los actores pueden desarrollar ventajas en el contexto de la globalización, referidos a la competitividad y la cooperación para atraer al territorio inversiones y recursos. (Cordero, 2013)

De lo anterior citado respecto a los esquemas de participación ciudadana y las definiciones que se plantean, es importante resaltar que un esquema de participación se genera a partir de los resultados colectivos tomados individualmente, enfocados a escalas locales y regionales debido a la integración de cultura que por extensión.

1.6 Marco Tendencial

Referente 1. Plan de renovación para el centro histórico de Puerto Vallarta, JAL, México

Tabla 4 Referente 1

Nombre del Proyecto	Localización
Malecón Puerto Vallarta	Puerto Vallarta, JAL, México
Área	Año
20000.0 m2	2011
Descripción	Ilustración
<p>Este proyecto de remodelación de malecón se realizó en este espacio llamado “corazón histórico del puerto”, hace varios años el automóvil se había convertido en el principal usuario del malecón, transformándolo en un paseo inseguro e incómodo para el peatón, con una barrera vehicular que lo atravesaba en todo su recorrido y desvirtuando su sentido original, el de una gran estancia que ve al mar.</p> <p>La nueva propuesta arquitectónica parte del principio de regresar el Malecón a su propietario original, el peatón. Para lograrlo se transformó este en una gran explanada a lo largo de los 800 metros del recorrido, toda al mismo nivel, propiciando la salida de los vehículos en su mayor parte, permaneciendo una vialidad de velocidad disminuida, en donde el automóvil ahora, es el intruso en el nuevo espacio.</p> <p>Dentro del nuevo espacio público, y participando también ya como elementos urbanos en las calles que corren paralelas al malecón hacia el sur, las esculturas que allí se encontraban pasaron por un proceso de restauración y se reubicaron en la zona norte como remates visuales de las calles perpendiculares al malecón, dándoles, como ya se anotó, un orden y relevancia dentro del nuevo espacio público. (Arquitectos, 2014)</p>	 <p><i>Ilustración 2 Visual tomada por Alejandro Cartagena, Trama arquitectos</i></p>

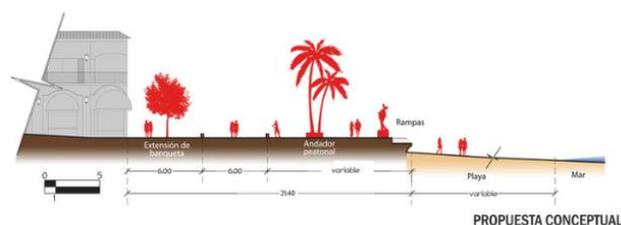


Ilustración 3 Propuesta conceptual a cargo de Trama Arquitectos

Impactos positivos	Aspectos negativos
<p>Se logra un impacto tanto social como cultural, debido a que la recuperación realizada mejoró la inseguridad que presentaba y con esto incentiva a integraciones para los habitantes de Puerto Vallarta generando dinámicas acordes al entorno y generando una conexión directa malecón- río.</p>	<p>La calificación del estado de conservación de los atractivos como regular, ya que se observa erosión en las playas en general, las públicas se encuentran sucias, carecen del servicios y accesos adecuados; en el malecón y en la zona centro existe saturación vehicular, excesiva circulación de autobuses en mal estado</p>
Aplicación al proyecto	
<p>El valor histórico cultural que presenta ese referente llevado a la aplicación como malecón es enfatizado a la utilización del espacio público como medio de integración sostenible buscando minimizar el deterioro y abandono de infraestructuras con valor cultural para el municipio beneficiado. Para concluir, este referente puede considerarse aplicable debido a las variables de valor histórico y la integración inmediata generada con el malecón y el río.</p>	

Fuente: elaboración propia a partir de información página web archidaily

Referente 2. Remodelación del malecón Simón Bolívar en Guayaquil (Ecuador)

Tabla 5 Referente 2

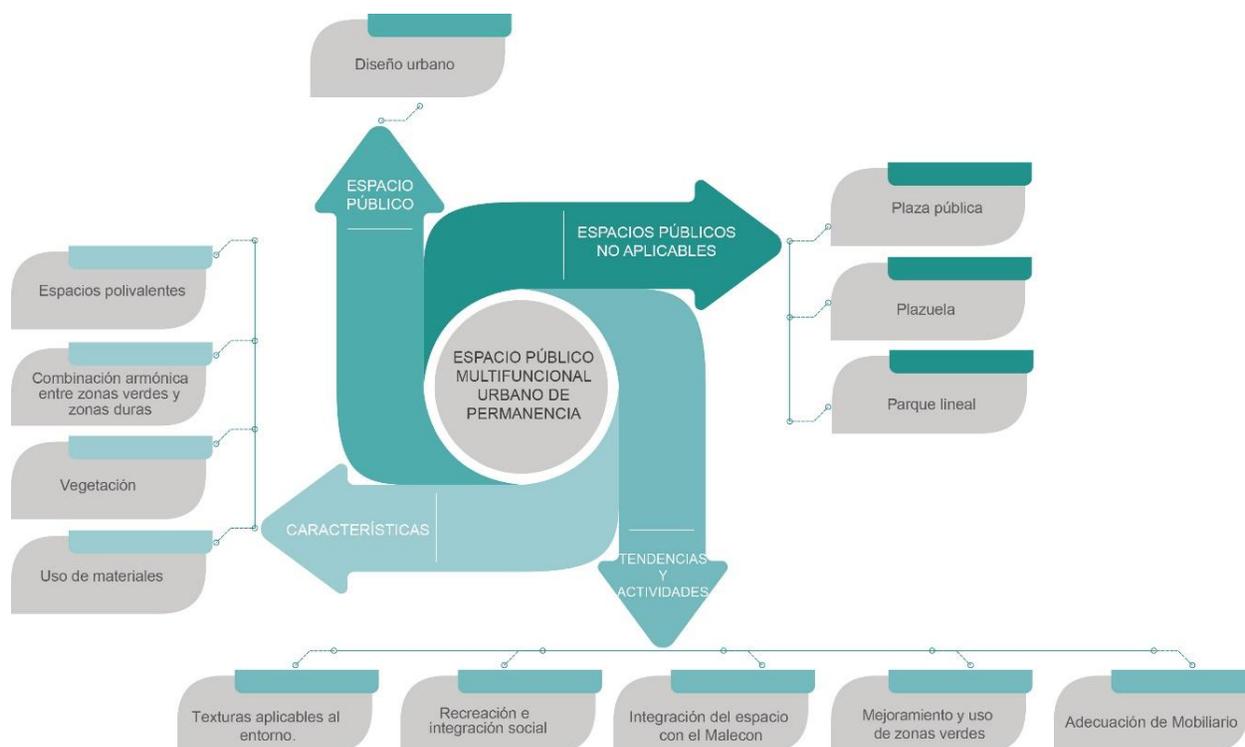
Nombre del Proyecto	Localización
Malecón 2000	Guayaquil (Ecuador)
Área	Año
2500 m	Inicio de obra- 1998 Inauguración- Año 2000
Descripción	Ilustración
<p>Esta remodelación es considerada “La espectacular metamorfosis urbana de una metrópolis portuaria” ya que el malecón es un frente costero bien logrado para una generación urbana ambiciosa donde se presenta como un paseo continuo de 2,5 kilómetros de largo, que bordea la fachada urbana y principal arteria estructurante del centro de la ciudad que desemboca en el monumento que conmemora el encuentro de los próceres Simón Bolívar y San Martín.</p> <p>Este largo paseo del malecón Simón Bolívar fue objeto de un programa de remodelación de índole turística, en el cual se preservaron sus tradicionales casas de colores y de varios pisos, reutilizadas hoy en día por el sector de las artesanías y de servicios al turista. (AIVP, 2013)</p>	 <p><i>Ilustración 4 Malecón Simón Bolívar Fuente: AIVP</i></p>
Impactos positivos	Aspectos negativos
<p>La renovación del malecón ha permitido el progreso de Guayaquil, posicionándola como referente de recuperaciones urbanas exitosas a nivel latinoamericano promoviendo así el turismo para Guayaquil; este proyecto ha sido avalado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por considerarlo como un “ejemplo de buena práctica de promover la gobernabilidad democrática como factor importante en la erradicación de la pobreza y promoción del desarrollo”.</p>	<p>Los sectores de la ciudadanía afectados los cuales presentan críticas al discurso oficial por los efectos de exclusión social que han tenido las zonas regeneradas.</p>

Aplicación al proyecto

Este referente generó el progreso inmediato para el municipio beneficiado generando no solo un impacto local sino a nivel internacional considerado como ejemplo del buen mejoramiento de los espacios. Para concluir este referente es importante por la integración turística que se genera hoy en día sin perder su esencia cultural.

Fuente: elaboración propia a partir de información aivp.org

Mentefacto



Gráfica 3Mentefacto; Fuente: Elaboración propia.

1.7 Normativa y políticas aplicadas en la propuesta.

Se establecen leyes que direccionan la propuesta de acuerdo a los temas correspondientes al espacio público, planeación urbana y reglamentos sobre el manejo acordes a Planes de Ordenamiento Territorial en el municipio de Pamplona; entre las políticas más destacadas se encuentran la **ley 9 de 1989** y las leyes **1185 de 2008** y **397 de 1997**.

La **ley 9 de 1989** donde establecen normas respecto a la Reforma Urbana donde constituyen el espacio público de la ciudad, las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amueblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos y culturales.

La **ley 1185 de 2008** Por la cual se modifica y adiciona la **Ley 397 de 1997** Ley General de Cultura en las cuales se dictan otras disposiciones; sus objetivos principales son considerar como bienes de interés cultural los correspondientes a: ámbitos nacionales, departamentales, distritales, municipales, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras.

Se proyecta la descripción de diversas entidades bajo normativas planteadas en la siguiente tabla haciendo énfasis en los temas directamente relacionados al espacio público y ejes históricos y culturales que se requieren implementar en el Fórum de los Libertadores en el municipio de Arauca.

Tabla 6 Políticas legales aplicadas al proyecto

INSTRUMENTO LEGAL NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
<p>DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Constitución política de Colombia</p>	<p>La Constitución Política de Colombia de 1991; En sus artículos 2, 11, 16, 24, 63, 79, 80, 82 y 88, resalta los fines esenciales del estado, el derecho a la vida, el deber del estado de velar por la protección de la integridad del espacio público y la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio y la seguridad entre otros.</p>
<p>BIENES PÚBLICOS Y DE USO COMÚN Código civil</p>	<p>En su artículo 674 Define los bienes públicos y de uso común, así: Se llaman bienes de la Unión aquéllos cuyo dominio pertenece a la República. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de un territorio, como el de calles, plazas, puentes y caminos, se llaman bienes de la Unión de uso público o bienes públicos del territorio. Los bienes de la Unión cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes, se llaman bienes de la Unión o bienes fiscales.</p> <p>Artículo 677. Propiedad sobre las aguas Los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales son bienes de la Unión, de uso público en los respectivos territorios. Exceptúense las vertientes que nacen y mueren dentro de una misma heredad: su propiedad, uso y goce pertenecen a los dueños de las riberas, y pasan con estos a los herederos y demás sucesores de los dueños.</p> <p>De otra parte, el artículo 1005 se refiere a las acciones populares, estableciendo que “La municipalidad y cualquiera persona del pueblo tendrá en favor de los caminos, plazas u otros lugares de uso público, y para la seguridad de los que transitan por ellos, los derechos concedidos a los dueños de heredades o edificios privados. Y siempre que a consecuencia de una acción popular haya de demolerse o enmendarse una construcción, o de resarcirse un daño sufrido, se recompensará al actor, a costas del querellado, con una suma que no baje de la décima, ni exceda de la tercera parte de lo que cueste la demolición o enmienda, o el resarcimiento del daño; sin perjuicio de que si se castiga el delito o negligencia con una pena pecuniaria, se adjudique al actor la mitad”.</p>
<p>REFORMA URBANA Ley 9 de 1989</p>	<p>Artículo 5 en el cual se entiende por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.</p> <p>El artículo 6 aborda el tema del destino y uso del espacio público y establece que “El destino de los bienes de uso público incluidos</p>

	<p>en el espacio público de las áreas urbanas y suburbanas no podrá ser variado sino por los concejos, juntas metropolitanas o por el consejo intendencial, por iniciativa del alcalde o Intendente de San Andrés y Providencia, siempre y cuando sean canjeados por otros de características equivalentes. El retiro del servicio de las vías públicas continuará rigiéndose por las disposiciones vigentes. Los parques y zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito”</p> <p>El artículo 7 establece: "Los municipios podrán crear de acuerdo con su organización legal, entidades que serán responsables de administrar, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión obligatoria para vías, zonas verdes y servicios comunales, así mismo, podrán contratar con entidades privadas, la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes anteriores..." Adicionalmente indica que las áreas de cesión, cuando no sean las mínimas exigidas por la normas urbanísticas, podrán ser canjeables por dinero.</p> <p>El artículo 8 señala la posibilidad de la acción popular como mecanismo en defensa de los elementos constitutivos del espacio público y el medio ambiente. Para tal efecto, “la acción popular de que trata el artículo 1005 del Código Civil podrá interponerse en cualquier tiempo, y se tramitará por el procedimiento previsto en el numeral 8 del artículo 414 del Código de Procedimiento Civil”.</p> <p>Adicionalmente, el artículo 66 indica las sanciones que podrán interponer los alcaldes, de acuerdo con la gravedad de la infracción.</p>
<p>PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Ley 140 de 1994</p>	<p>Se reglamenta la utilización de publicidad exterior visual. En el artículo 3 se establece que podrá colocarse publicidad exterior visual en todos los lugares de territorio nacional, salvo en algunos casos, en algunos de ellos se encuentran: las áreas que constituyen el espacio público de conformidad con las normas municipales, distritales entre otras.</p>
<p>ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Ley 361 de 1997</p>	<p>El artículo 43 establece las normas y criterios básicos para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre reducida por la edad, alguna limitación física o mental o enfermedad. Así mismo se busca suprimir y evitar toda clase de barreras físicas en el diseño y ejecución de las vías y espacios públicos y del mobiliario urbano, así como en la construcción o reestructuración de edificios de propiedad pública o privada.</p>

<p style="text-align: center;">ORDENAMIENTO TERRITORIAL Ley 388 de 1997</p>	<p>Modifica la Ley 9 de 1989, Ley 3 de 1991 y dicta otras disposiciones. Particularmente de espacio público se refiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos para promover el ordenamiento de su territorio. - Garantizar que la utilización del suelo se ajuste a la función social de la propiedad y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente. - Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales. <p>El artículo 8 establece que la función pública del ordenamiento del territorio se ejerce mediante la acción urbanística de las entidades distritales y municipales. Entre otras, distingue las siguientes acciones urbanísticas: Determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas; dirigir y realizar la ejecución de obras de infraestructura para el transporte, los servicios públicos domiciliarios y los equipamientos públicos, directamente por la entidad pública o por entidades mixtas o privadas, de conformidad con las leyes.</p> <p>El artículo 9 establece que los municipios y distritos deberán adoptar un plan de ordenamiento territorial, el cual se entiende como el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. El POT se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo</p> <p>Artículo 37 Espacio público en actuaciones urbanísticas. Las reglamentaciones distritales o municipales determinarán, para las diferentes actuaciones urbanísticas, las cesiones gratuitas que los propietarios de inmuebles deben hacer con destino a vías locales, equipamientos colectivos y espacio público en general, y señalarán el régimen de permisos y licencias a que se deben someter así como las sanciones aplicables a los infractores a fin de garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo XI de esta Ley.</p> <p>El artículo 107 indica que “los elementos constitutivos del espacio público en inmuebles y áreas de conservación, que fuesen destruidos o alterados, deberán restituirse en un término de dos meses contados a partir de la providencia que imponga la sanción. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas sucesivas por cada mes de retardo, en las cuantías señaladas en el numeral 4° del artículo 104 de la presente ley y la suspensión de los servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo señalado en la Ley 142 de 1994”</p>
<p style="text-align: center;">LEY GENERAL DE CULTURA</p>	<p>Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de</p>

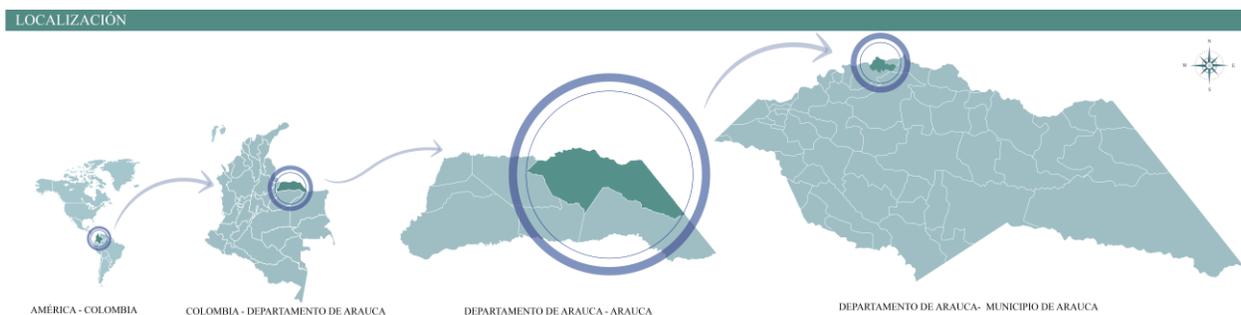
Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la ley 397 de 1997	1993 y en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales, los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones que, con anterioridad a la promulgación de esta ley, hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial.
MANEJO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Decreto 1504 de 1998	Plantea que espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y arquitectónicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes y es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común el cual prevalece sobre el interés particular. Artículo 15 En la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial la estimación del déficit cualitativo y cuantitativo será la base para definir las áreas de intervención con políticas, programas y proyectos para la generación preservación, conservación, mejoramiento y mantenimiento de los elementos del espacio público.
NORMAS DE PLANEACIÓN URBANA Ley 1083 de 2006	Donde se resalta la obligación de los Alcaldes de municipios y distrito para adoptar mediante decreto Planes de Movilidad, en concordancia con las normas del Plan de Ordenamiento Territorial. Establece la articulación de los sistemas de movilidad con la estructura urbana en el POT, especialmente lo concerniente a la red peatonal y la red de Ciclo rutas. De igual forma establece la necesidad de crear zonas sin tráfico vehicular, a las cuales solo accedan quienes se desplacen a pie, en bicicleta o en otros medios no contaminantes y garantizar la accesibilidad de todas las personas a las redes de movilidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes políticas diligentes.



2 Marco Contextual

2.1 Contextualización nacional, departamental y municipal



Mapa 1 Localización del proyecto; Fuente: Elaboración propia, a partir de información del I.G.A.C

Colombia es un país que se caracteriza no solo por su diversidad natural, sino también por sus recursos naturales, geografía, multiculturalidad y multirracialidad, este país es el resultado de la unión de culturas en la época de la conquista, por lo que las tradiciones en las regiones se encuentran representadas en los muchos dialectos, bailes, colores, sonidos y sabores.

Situada en América del Sur posee una superficie de 2.129.748 km², de los cuales 1.141.748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 988.000 km² a su extensión marítima, de la cual mantiene un diferendo limítrofe con Venezuela y Nicaragua. Limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá; en cuanto a límites marítimos, colinda con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico.

El país está dividido en 32 departamentos, 1.123 municipios y 5 distritos los cuales están enmarcados en 1 distrito capital el cual es la ciudad de Bogotá; en cuanto a su territorio se

distinguen 6 regiones en las que la Región de la Orinoquia ocupa una vasta zona al este desde la Cordillera Oriental, hasta el río Orinoco, comprendida entre los ríos Arauca y Guaviare, por norte y sur respectivamente. Es una inmensa llanura, recorrida por infinidad de ríos que van a desembocar al Orinoco, entre los que se destacan el Meta, el Vichada y el Casanare.

La Orinoquia colombiana, conocida como "Llanos Orientales", ocupa 310.263 km², 27.2% del territorio nacional y tiene una densidad de 3.3 habitantes por km². Está comprendida entre los límites con Venezuela por el norte y el oriente; el divorcio de aguas con la Amazonia por el sur y la cordillera Oriental por el occidente.



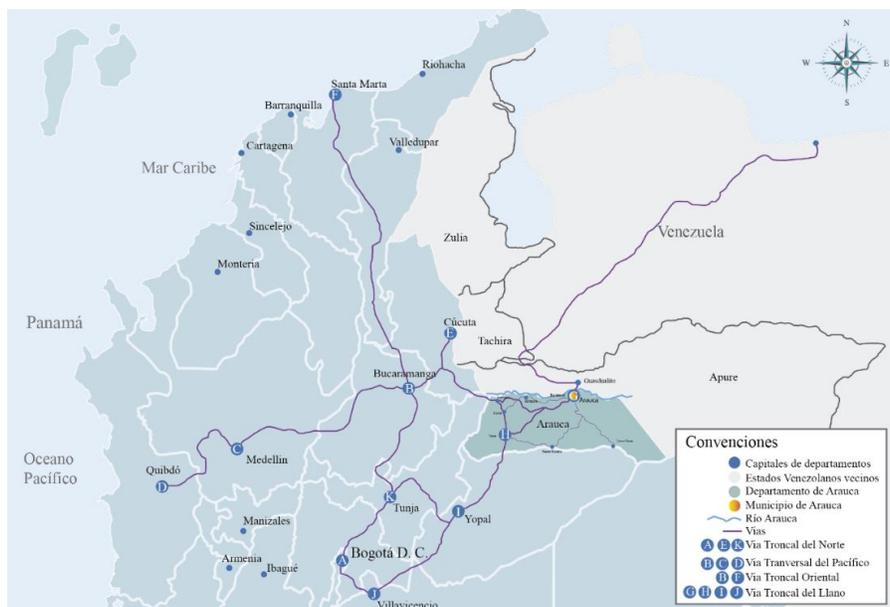
Mapa 2 Regiones de Colombia; Fuente: Elaboración a partir de información I.G.A.C.



Mapa 3 Relieve colombiano; Fuente: Elaboración a partir de información I.G.A.C.

La ubicación del proyecto se da en Colombia, en el departamento de Arauca y en finalmente en el municipio de Arauca, teniendo como eje central el estudio de dinámicas de espacio público los cuales se ajustan en el sector “Los Libertadores” donde se encuentra ubicado el Fórum de los Libertadores, factor histórico cultural resaltado por el municipio; genera una conexión fronteriza con Venezuela por medio de río Arauca destacando la importancia de estas áreas culturales en la población araucana y venezolana que se integran en este lugar en las festividades del municipio de Arauca.

2.1.1 Conectividad terrestre del municipio de Arauca



Mapa 4 Conectividad terrestre municipio de Arauca; Fuente: Elaboración propia partir de información del I.G.A.C. 2010

El acceso terrestre al municipio de Arauca se genera a través de tres vías de acceso que facilitan la llegada desde los departamentos limítrofes del Casanare, Meta, Boyacá y Norte de Santander; y, por otro lado, desde la República Bolivariana de Venezuela. Las rutas posibles, desde Bogotá, son la vía Villavicencio y Sogamoso-El Yopal, que se recorren en un tiempo estimado entre 9 y 11 horas en vehículo particular, y de 12 a 14 horas en transporte público.

En la red vial nacional se encuentran las siguientes conexiones intermunicipales con el municipio de Arauca, las cuales son:

Tabla 7 Red vial nacional de Arauca

VIA PRIMARIA O NACIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Arauca –Tame- Yopal - Villavicencio - Bogotá. • Arauca –Tame– Yopal – Tunja - Bogotá. • Arauca – Arauquita – Saravena – Cubará - San Bernardo – Pamplona - Cúcuta. • Arauca – Arauquita – Saravena – Cubará - San Bernardo – Pamplona - Bucaramanga.

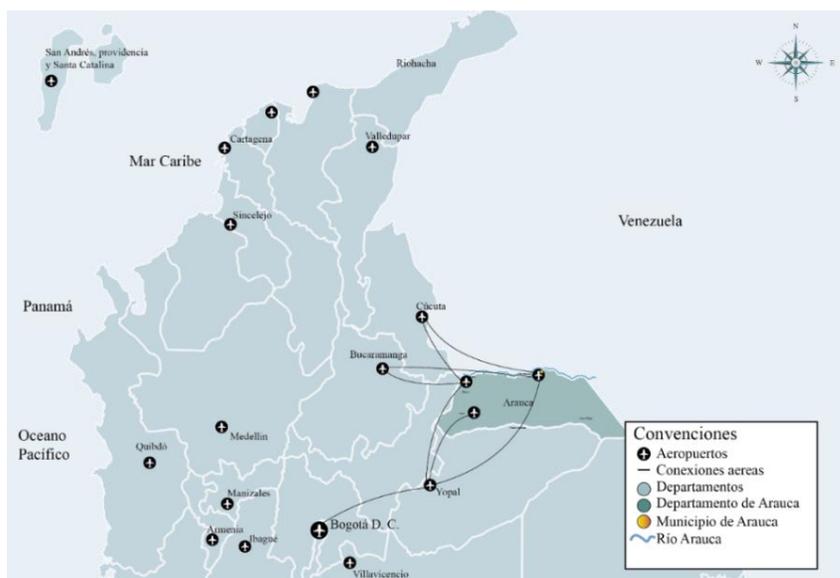
- Arauca – Arauquita – Saravena – Cubará - San Bernardo – Pamplona – Bucaramanga – Bogotá.

Fuente: Elaboración propia.

En este proyecto es importante resaltar la conectividad terrestre debido a la necesidad de comunicación, aprendizaje del entorno del municipio de Arauca como capital del departamento que lleva el mismo nombre con las diferentes zonas del país.

2.1.2 Conectividad aérea del municipio de Arauca a nivel nacional

Para departamentos como Arauca la conectividad aérea se ha fortalecido a nivel nacional, con la apertura de nuevas rutas aéreas en diferentes aerolíneas nacionales, generando así un impacto positivo para el turismo y el comercio de este departamento y a su vez un impacto nacional, así cada vez más colombianos pueden tener acceso para llegar a sus destinos en las diferentes zonas del país.



Mapa 5 Conectividad aérea Fuente; Elaboración propia a partir de información del Mintransporte 2018

A partir de lo anterior se puede apreciar que el departamento de Arauca a nivel nacional sus rutas aéreas son escasas debido a la ubicación y conexión del departamento con el resto del país, con esto se generan rutas específicas hacia la capital colombiana y a departamentos cercanos a él los cuales son:

Tabla 8 Rutas aéreas de Arauca a nivel nacional.

RUTAS AÉREAS	
Aerolíneas	Destinos
<ul style="list-style-type: none"> • Satena • EasyFly 	<ul style="list-style-type: none"> • Arauca- Yopal- Bogotá • Arauca- Yopal • Arauca- Cúcuta • Arauca- Bucaramanga • Saravena- Cúcuta • Saravena-Bucaramanga • Saravena- Yopal • Tame- Yopal- Bogotá • Tame- Yopal

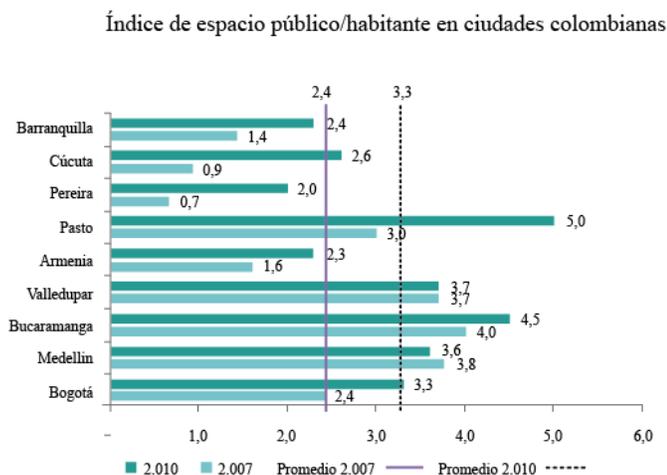
Fuente: Elaboración propia.

Se considera importante resaltar la conectividad aérea a nivel nacional en torno al proyecto debido a la necesidad de comunicación, aprendizaje del municipio de Arauca como capital del departamento que lleva el mismo nombre con las diferentes zonas del país.

2.1.3 Deficit de espacio público

El territorio colombiano ha estado influenciado por un largo proceso de transformaciones en cuanto al espacio público, las cuales están relacionadas con los modos de apropiación, ocupación y uso del área urbana, dando como resultados: escasez de suelo de dominio y uso público; falta de ordenamiento y planificación; poca accesibilidad; carencia de equipamientos; ocupación irregular;

pérdida o deterioro de los recursos naturales por contaminación, tala, ocupación de rondas, relleno de humedales, ruido, etc.; estrechez y deterioro de las superficies de circulación peatonal e inseguridad.



Gráfica 4 Índice de espacio público en Colombia Fuente: Elaboración a partir del DNP 2010

La anterior ilustración hace énfasis en lo que se determina como un promedio del espacio público en las principales ciudades del país teniendo en cuenta las diferentes escalas entre cada una de ellas manifestando en las zonas ocupadas por asentamientos informales, en las zonas urbanas con alta densificación y en zonas de expansión urbana que se ha ido incorporando en los suelos urbanos adecuados que establecen las normas vigentes.

2.1.4 Características de la recuperación de espacio público en Colombia

En Colombia la recuperación del espacio público surge como una prioridad que tal como lo revelan experiencias diversas ciudades colombianas, tiene un alto impacto sobre el bienestar y la vida comunitaria de las poblaciones portadoras de estas zonas.

A pesar de su importancia, el acelerado crecimiento de las ciudades durante el siglo pasado ha conducido a la insuficiente generación de espacio público, especialmente en las zonas más deprimidas. Los recurrentes procesos de invasión y desarrollo ilegal de barrios, promovidos por urbanizadores piratas, sumados a la invasión de las pocas áreas públicas de las zonas centrales, principalmente por parte de vehículos particulares, vendedores ambulantes y estacionarios y cerramientos de parques, son problemas que afectan, en mayor o menor medida, a todas las áreas urbanas colombianas. (Ministerio de Ambiente, 2005)

La intervención del espacio público a nivel nacional es importante debido al acelerado crecimiento de las ciudades, lo cual lleva a revalorar el espacio público como uno de los ejes claves del progreso y desarrollo de las ciudades colombianas.

2.1.5 Importancia del espacio público

Es imprescindible reconocer la importancia del espacio público por medio de la recuperación y preservación de las áreas públicas de las ciudades promoviendo integración social y un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de las ciudades.

En la siguiente gráfica se contemplan las múltiples funciones que cumplen los diferentes elementos que suplen el espacio público en donde se destacan aquellas que pertenecen al ámbito del ordenamiento territorial.



Gráfica 5 Múltiples funciones del espacio público en Colombia; Fuente: Elaboración a partir de información de Min. ambiente

2.1.6 Gestión en patrimonio cultural

Las políticas públicas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial colombiano reconocen a las comunidades el papel fundamental de identificar y valorar sus manifestaciones culturales materiales e inmateriales. En este sentido, se concede que son las comunidades las que, como usuarias, lo crean, lo transforman, lo heredan y le otorgan valor. (cultura, 2018)



Gráfica 6 Enfoque del patrimonio cultural; Fuente: Elaboración propia.

El patrimonio cultural se concibe de manera incluyente en donde la suma de bienes y diversas manifestaciones participativas en el campo social las cuales se consideran que dan sentido, identidad y pertenencia a los habitantes colombianos; de ahí parte el compromiso y la responsabilidad de cuidar, proteger y conservar estos bienes y manifestaciones patrimoniales.

2.1.7 Elementos considerados patrimonio cultural en Colombia

Elementos construidos del espacio público diseñados y desarrollados tales como: escenarios culturales y de espectáculos al aire libre; las áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos como monumentos nacionales, murales, esculturas, fuentes ornamentales los que incluyen el patrimonio de conservación cultural y arquitectónica, que contribuyen a preservar la historia y memoria colectiva de las ciudades.

Por otra parte, la importancia estos elementos construidos parte de la contribución ciudadana ya que determinan lineamientos claves para su desarrollo, creando así un ambiente de compromiso con su entorno y con las demás personas.

2.2 Dinámica departamental

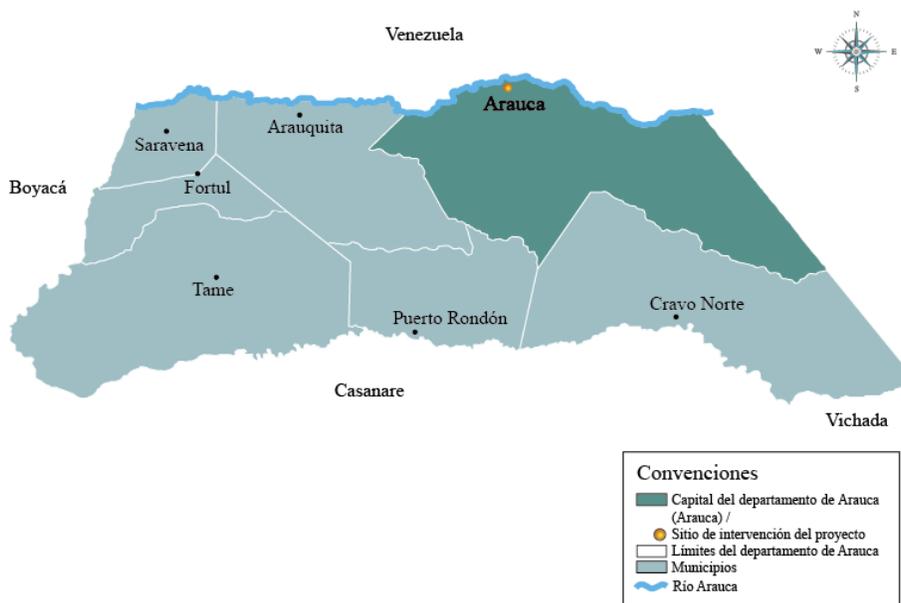
El departamento de Arauca ocupa un territorio de 23.818 Km² y se encuentra situado en el extremo norte de la región de la Orinoquia colombiana, ubicando el puesto 17 de mayor a menor extensión entre los 32 departamentos de territorio nacional; su capital es el municipio de Arauca con mayor extensión municipal de 5.751 Km², seguido por Tame con una extensión de 5.542 Km², es decir que el 50% de la extensión del departamento corresponde a dos municipios.

Arauca limita por el Norte y el este con Venezuela separado por el río Arauca, dando así una posición estratégica como zona de frontera con este país; cuenta por el sur con los ríos Casanare y Meta los cuales separan del departamento de Casanare y Vichada y por el Oeste con el departamento de Boyacá; las cuencas de los ríos Arauca y Casanare tienen una gran importancia pues además de ser ecosistemas estratégicos para esta región, son un referente básico para la sub-regionalización del territorio araucano, para los procesos de planeación y negociación binacional, además de esto sirven como vías de comunicación y fuentes de subsistencia para diversos recursos entre ellos el recurso pesquero.

Por otra parte, Arauca como departamento posee una gran variedad de ecosistemas, especies animales y vegetales y fuentes hídricas, que le permiten contar con una amplia y singular oferta ambiental distribuida a lo largo del territorio, siendo esta una de sus principales potencialidades. Sin embargo, el territorio no cuenta con un inventario actualizado de su riqueza ambiental, ya que existen pocos estudios al respecto, los cuales presentan déficit de información o se circunscriben a evaluaciones de áreas puntuales como Caño Limón y los centros urbanos de los municipios. Esta situación está asociada con la poca atención prestada en décadas anteriores al

tema y con las condiciones de orden público que limitan la posibilidad de estudiar el territorio.

(Arauca G. d., 2016, pág. 7)



Mapa 6 División política del departamento de Arauca; Fuente: Elaboración propia a partir del SIGOT 2018

Arauca, siendo un departamento que hace parte de la región de la Orinoquia al igual que los departamentos de Casanare, Meta y Vichada, destaca sus raíces llaneras en cuanto al canto, la música, las danzas, costumbres, entre otras manifestaciones aportando su riqueza en la cultura; el joropo es el género que expresa las actividades realizadas por los habitantes llaneros donde el coleo y fiestas tradicionales celebradas en todo el departamento de Arauca son parte fundamental de su identidad. Los diversos contrastes entre montañas y llanuras que ofrece llamando la atención a los visitantes por sus exóticos paisajes y por su diversa flora y fauna.

2.2.1 Conectividad terrestre y aérea

En lo que respecta a la infraestructura vial el departamento de Arauca reconoce la importancia de actualizar la red a nivel departamental, como un motor que permita incentivar la economía, el turismo entre otros a partir de la integración de zonas productoras con los centros de consumo interno y externo.

La infraestructura física vial del departamento de Arauca está compuesta por una red de carreteras que alcanza una longitud aproximada de 5.000 kilómetros, de los cuales aproximadamente el 6,4% corresponde a vías nacionales, el 9,2% a vías secundarias, el 47,5% son vías terciarias y el restante equivalente a 36,9% a la red son vías urbanas, no obstante, no se cuenta con un inventario exacto de esta red terciaria y urbana por parte de los municipios. (DNP, 2013)



Mapa 7 Conectividad terrestre y aérea del departamento de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de Instituto Nacional de Vías - INVIAS 2016

Dentro de los ejes viales primarios terrestres que comunican al departamento están:

Troncal del llano la cual comunica al departamento de Arauca con Bogotá por la ruta Arauca- Tame- Yopal y la ruta Arauca- Tame- Yopal- Villavicencio.

Ejes viales secundarios entre los centros poblados del departamento de Arauca:

Tabla 9 Ejes viales centros poblados

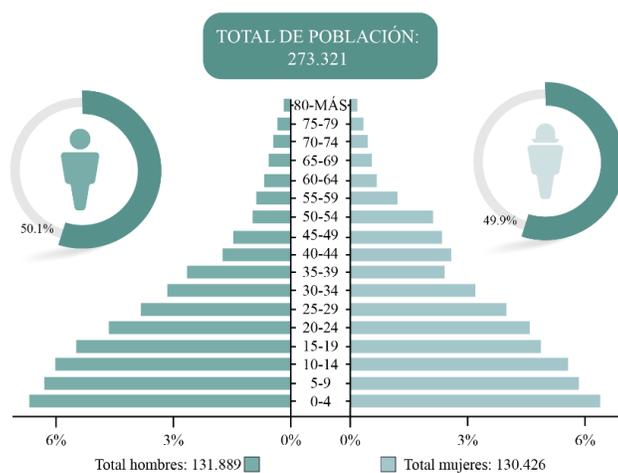
Ejes viales secundarios:
1. Tame- Puerto Rondón.
2. Panamá- Aguachica- Arauquita.
3. San Salvador- Puerto Gaitán- Cachama
4. Cravo Norte- La virgen.
5. Puente sobre el río Casanare
6. Tamacay- Pueblo Nuevo
7. Puente Colgante en Bocas del Ele
8. Los Chorros – La Paz

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el departamento cuenta con tres aeropuertos ubicados en tres municipios Saravena, Tame y su capital Arauca, fortaleciendo y facilitando la conectividad regional, promoviendo el turismo y apoyando la economía de este sector llanero.

2.2.2 Población

La dinámica demográfica del departamento de Arauca se puede visualizar por medio de las pirámides poblacionales, las cuales permiten observar las participaciones de los grupos etarios en el total de la población.



Gráfica 7 Población departamento de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de información TerriData DNP 2019

De acuerdo con él (DNP, 2013), el 50.1% de la población araucana corresponde al sexo masculino, mientras que el restante 49.9% son mujeres; el perfil demográfico del departamento permite evidenciar que cerca del 50% de la población está concentrada en los rangos de edad de 0-19 años de edad, siendo un grupo de población representativo en términos de implementación de política pública.

Es importante resaltar que la concentración de la población urbana en el departamento de Arauca se da principalmente en tres municipios; Arauca Saravena y Tame. De los 163 000 habitantes que residen en las zonas de cabecera, más de 75 000 residen en su capital (46% de la población urbana del Departamento), 31 000 residen en el municipio de Saravena (19% de la población urbana), y 19 000 en el municipio de Tame (12% de la población urbana). Es decir, que estos tres municipios suman el 78% de la población urbana departamental. (DNP D. N., 2019)

2.2.3 Desarrollo económico - productivo

La dinámica económica del Departamento de Arauca, muestra un alto grado de inestabilidad, dadas las fluctuaciones observadas en las tasas de crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB). Las oscilaciones económicas entre los años 2000 a 2005, son el resultado de la dinámica en la extracción de petróleo crudo y de gas natural.

Tabla 10 Participación por ramas de actividad económica del Departamento de Arauca.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura, ganadería, caza, Silvicultura y pesca	12,0%	11,7%	11,5%	12,8%	13,7%	15,1%	17,1%	21,1%	21,4%
Explotación de minas y canteras	66,3%	65,4%	64,9%	64%	62,7%	59,3%	55,8%	53,0%	51,3%
Industria manufacturera	1,6%	1,7%	1,7%	1,7%	1,9%	1,4%	1,6%	1,8%	1,9%
Electricidad, gas y agua	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%	1,0%	1,1%	1,1%	1,2%
Construcción	1,6%	1,8%	2,7%	2,4%	2,8%	3,8%	4,1%	3,0%	3,5%
Comercio, reparación, restaurantes Y hoteles	3,7%	3,8%	3,7%	3,5%	3,6%	4,1%	4,5%	4,9%	5,2%
Transporte, almacenamiento Y comunicaciones	1,9%	2,4%	2,6%	2,8%	2,7%	2,7%	2,9%	3,1%	3,2%
Establecimientos financieros, Seguros, actividades inmobiliarias Y servicios a las empresas	1,8%	1,9%	1,8%	1,9%	2,0%	2,2%	2,6%	2,7%	2,9%
Actividades de servicios sociales, Comunales y personales	8,8%	8,7%	8,7%	8,4%	8,6%	9,3%	9,9%	11,0%	12,1%
Subtotal valor agregado	98,7%	98,5%	98,4%	98,5%	98,4%	98,5%	98,4%	98,3%	98,3%

PIB total departamental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
-------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Fuente: Elaboración a partir de información PNUD con base DANE.

Es importante resaltar que el nivel de incidencia de Arauca, supera por 11 puntos porcentuales al registro nacional. La situación se acentúa en la zonas directamente rurales y urbanas del departamento, donde la incidencia de la pobreza alcanza niveles del 93%, mientras que para la población que habita las cabeceras del departamento es de 55%. En otras palabras, se puede decir que, de cada diez habitantes rurales, nueve tienen cinco privaciones, de los 15 indicadores propuestos. Mientras que, para los habitantes de las zonas urbanas, por cada dos habitantes, uno es pobre. Si bien se evidencia un mayor acceso a bienes y servicios por parte de la población urbana del Departamento, es alarmante la situación de precariedad, especialmente de la población rural.

Por otra parte, el turismo en el departamento de Arauca se ha convertido en otra de las alternativas económicas para la región. De hecho, es posible evidenciar el crecimiento en popularidad de las festividades departamentales y municipales que están teniendo muy buena acogida.

2.2.4 Distribución cultural del departamento de Arauca

El departamento de Arauca está integrado por siete municipios con sus respectivos puntos histórico culturales y algunos de ellos considerados patrimonios, se ven reflejados en la siguiente matriz dinámica:

Tabla 11 Matriz dinámica distribución cultural del departamento

MUNICIPIOS	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS
Arauca	Punto principal del Fórum de los libertadores, Malecón ecoturístico y Vinculación directa del llano araucano con el llano de apure por medio del Puente Internacional José Antonio Páez.	Siendo la capital se dan las principales actividades departamentales, con diferentes puntos considerados recorridos turísticos y patrimoniales conservados históricamente por el paso del Libertador Simón Bolívar.
Arauquita	Sitios de interés cultural principales: <ul style="list-style-type: none"> • Malecón, mirador turístico • Manga de coleo El Carrao • Playas del río Cravo • Barrancones de senda • Laguna La Vieja 	Cooperativas dadas a la tarea del cultivo y procesamiento del cacao con punto turístico en El Troncal.
Cravo Norte	Sitios de interés cultural principales: <ul style="list-style-type: none"> • Puente Jorobado • Instalación de ferias agrícolas. • Puente Jorobado unión Casanare. • Manga de Coleo Santiago Tovar 	Considerado pueblo mas criollo del departamento de Arauca debido a su reserva de parques protegidos como el Cinaruco.
Fortul	Sitios de interés cultural principales: <ul style="list-style-type: none"> • Parque principal de Fortul • Casa de la cultura de Fortul • Laguna La Colorada 	Es de los municipios que cuentan con diversos ecosistemas estratégico de importancia internacional.
Puerto Rondón	Sitios de interés cultural principales: <ul style="list-style-type: none"> • Parque principal 	Municipio dedicado netamente a la ganadería, agricultura y pesca.
Saravena	Sitios de interés cultural principales:	Destacado por su agricultura siendo sus principales productos el plátano, aguacate y Cacao.

	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de la cultura de Saravena • Río El Royotá • Concha acústica • Pueblito de postobon 	
Tame	<p>Sitios de interés cultural principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro histórico • La chamiza • Caño Gualabao • Río Tame • Parque del encuentro • Parque central General Santander • Fórum de la cultura • Casa de la cultura de Tame 	Se distingue por sus ríos y su conservación hídrica; por otra parte, su nombre histórico “Cuna de la Libertad” proviene del paso del Libertador Simón Bolívar por estas tierras bautizándolo así.

Fuente: Elaboración a partir de información Plan de desarrollo turístico de Arauca 2012

2.3 Dinámicas Municipales

El Municipio está ubicado en la Región de la Orinoquia, forma parte de la cuenca del río con su mismo nombre donde la longitud del río Arauca es de 1000 kilómetros, de los cuales 700 son navegables en invierno y en embarcaciones de menor calado, este río nace en la Cordillera Oriental, en el Páramo del Almorzadero (Santander) y que en su tránsito sirve como vía de comunicación, fuente de recursos acuíferos y pesqueros y frontera con la nación venezolana. Al río Arauca le vierten sus aguas los ríos departamentales: Bojabá, Banadía, Oirá, Cobaría y Valegrá y los caños Chitagá, Jujú, Salibón, Caranal, y el Cutufí, de la República Bolivariana de Venezuela.

En cuanto a la delimitación municipal comprende: Por el Norte con la Frontera Internacional Colombo-venezolana (río Arauca), por el Sur con el Municipio de Cravo Norte y Puerto Rondón, por el Oriente con la República de Venezuela, por el Occidente con los Municipios de Arauquita y Tame. Cuenta con una extensión total de 584.126 Km², donde la extensión del casco urbano posee 2.052 Km² y su área rural 582.072 Km²; su paisaje geomorfológico es de llanura con una temperatura promedio de 30°C. (Arauca A. d., Alcaldía de Arauca, s.f.)

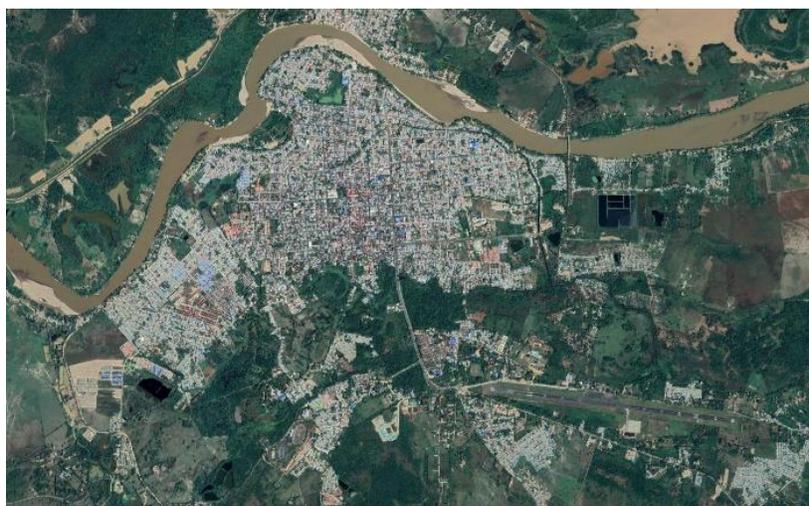


Ilustración 5 Municipio de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de Google Earth 2019

2.3.1 Relieve topográfico

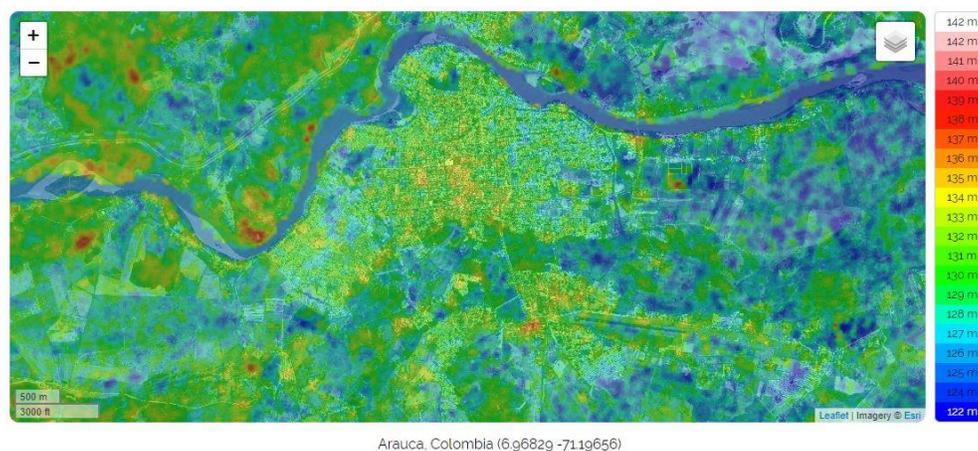
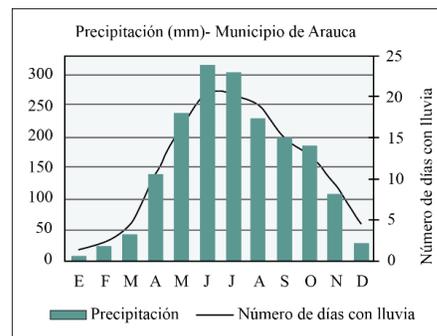
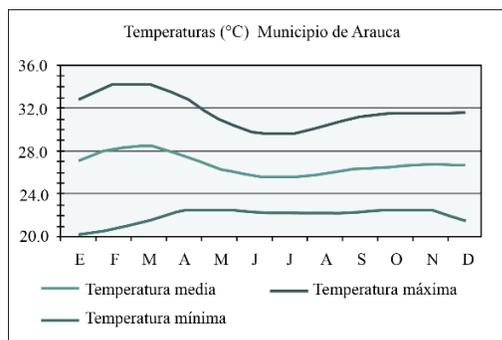


Ilustración 6 Zonificación Relieve topográfico del municipio; Fuente: Mapas topográficos de Colombia 2019

El municipio de Arauca se caracteriza, por tener una topografía plana típica de la llanura, con preponderancia de la sabana y con escasas apariciones de bosques de galería y matas de monte. Las alturas no superan los 125 metros sobre el nivel del mar. El paisaje geomorfológico es el de llanura. (Arauca A. d., Alcaldía de Arauca, 2012)

2.3.2 Clima

El clima presente en el municipio de Arauca es tropical-húmedo donde su temperatura promedio es de 29°C y la precipitación fluctúa media es de 1.900 y 5.000mm anuales con una humedad relativa la cual varía entre el 75% y el 80% reflejados en los siguientes gráficos:



Gráfica 8 Temperatura presente en °C;

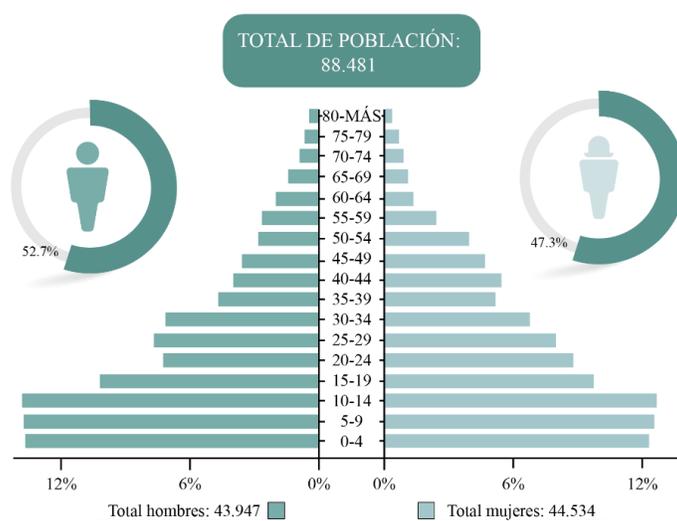
Gráfica 9 Precipitación presente en el municipio de Arauca;

Fuente: Elaboración a partir de información IDEAM Arauca

Fuente: Elaboración a partir de información IDEAM Arauca

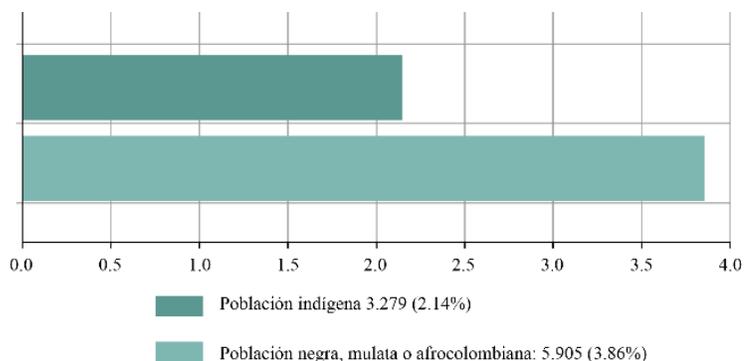
2.3.3 Población en el municipio de Arauca

La población del municipio de Arauca según datos del DNP muestra un 36% en la zona rural mientras que en el municipio cuenta con un 64% de población, lo cual indica que la zona más habitada se sitúa en la zona urbana.



Gráfica 10 Población municipio de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de información TerriData DNP 2019

Por otra, parte el municipio de Arauca posee población étnica quienes habitan en resguardos donde 4.799 son el número de habitantes los cuales equivalen al (1.8%) y el número de resguardos presentes en el municipio es de 26.



Gráfica 11 Población indígena municipio de Arauca; Fuente: Elaboración a partir de información TerriData DNP 2019

2.3.4 Actividades principales en el sector urbana

Arauca por su condición de capital cuenta con diversos marcos de actividades presentes en cuanto a la economía, gastronomía, cultura y tradición, donde la muestra del folclor y las culturas llaneras son parte fundamental para el municipio de Arauca, destacando el patrimonio cultural ya que cubre un amplio universo que se ha categorizado en expresiones materiales e intangibles y la manifestación de estas en diferentes escenarios existentes en el municipio.

En la siguiente matriz se muestran las principales actividades de bienes y servicios culturales realizados en el municipio de Arauca:

Tabla 12 Principales actividades culturales

Principales actividades en el municipio de Arauca	
	Fiestas patronales de Santa Bárbara de Arauca
	Encuentro de raíces araucanas
	Día de la araucanidad
	Festival internacional del joropo y el contrapunteo
	Joropiando en el Arauca
	El llanero auténtico
	Reinado internacional del joropo
	Encuentro de bailadores reyes del joropo
	Latinoamericano de coleo

Fuente: Elaboración a partir de Plan decenal de cultura 2012-2020

2.3.5 Equipamientos culturales, espacios públicos y recorridos patrimoniales

Existe un importante número de equipamientos, parques, monumentos y espacios públicos de gran significado para el municipio araucano; dichos equipamientos se constituyen al mismo tiempo en espacios patrimoniales, que, si bien no se han reconocido como tales en las instancias del Ministerio de Cultura, poseen un gran valor para la comunidad, merecen especial atención y cuidado los cuales se aprecian en la siguiente matriz:

Tabla 13 Equipamientos culturales y recorridos patrimoniales

ID	Nombre	R.	Característica
15	Fórum de los Libertadores		Lugar donde se llevan a cabo eventos y presentaciones culturales
-	Puente Internacional José María Páez		Puente binacional que une las dos naciones (Colombia y Venezuela sobre las aguas del río Arauca.
-	Manga de Coleo “Chapin Bello”		Instalaciones donde se practica el deporte autóctono del Llano.
-	Manga de Coleo “Carlos Rodil”		Instalaciones donde se practica el deporte autóctono del Llano.
-	Coliseo Cubierto		Instalaciones para las prácticas del baloncesto y fútbol de salón.
-	Velódromo “Miguel Ángel Bermúdez”		Instalaciones para las prácticas del ciclismo de pista.
-	Parque Córdoba		Sitio de esparcimiento ubicado al noroccidente de la avenida ciudad de Arauca.
-	Parque de los Mártires		Homenaje a las víctimas del conflicto armado
16	Parque Santander		Ubicado en el sector Libertadores
17	Parque Caldas		Sitio de esparcimiento, recreación y manifestaciones culturales y recreativo,

			Ilegaban las embarcaciones antiguas, junto al puente Córdoba.
-	Parque Simón Bolívar		Parque principal de la ciudad allí dicen que Bolívar posó su caballo, es el corazón de Arauca, es el más antiguo.
-	Parque de los Poetas		Se reconoce a los escritores, copleros y compositores
-	Parque Paso del Libertador		Sitio tradicional para el intercambio comercial en canoas entre Colombia y Venezuela, donde dicen que Bolívar pasó el río.
-	Casa Departamental de Cultura		Instalaciones en donde funciona la entidad encargada de promocionar la cultura a nivel departamental. Punto de encuentro de gestores, artistas donde confluye la escena cultural del municipio.
-	Plazoleta de la Alcaldía		Sitio de reunión y diversas expresiones culturales al aire libre
-	Mirador Turístico Murgas		Mirador Turístico ubicado a orillas del río Arauca frente a la vecina población del estado de Apure.
18	Avenida Ciudad de Arauca		Primera calle de la Ciudad. Allí se celebra el día de la Araucanidad el 4 de diciembre.
-	Complejo deportivo parque las Corocoras		Escenarios en donde se realizan prácticas deportivas: fútbol, mini fútbol, baloncesto, voleibol, etc.
-	Gimnasio Santa Teresita		Escenarios en donde se realizan prácticas deportivas: fútbol, mini fútbol, baloncesto, voleibol, etc.
-	Biblioteca Municipal “Raúl Loyo Rojas”		En este recinto puede ser consultada toda una colección literaria de escritores del llano.
-	Monumento al coleo		Da la bienvenida a los visitantes a la entrada de la Ciudad.
-	Monumento al llanero		Ubicado en la Asamblea Departamental
-	Monumento del Club de Leones		Ubicado en la Avenida 5

27	Monumento al Arauco		Ave insignia del Departamento, ubicado en la Plazoleta de la Alcaldía
-	Monumento Raíz del Llano		Ubicado en el Fórum los Libertadores
-	Busto de bolívar		Ubicado en el Parque Central
21	Monumento al caballo		Ubicado a la entrada de la Villa Olímpica
-	Monumento a los lanceros		Ubicado frente a la brigada
3	Casa Antigua del Palacio Municipal, 1810.		Edificación de arquitectura colonial, de 1810, ubicada en la Carrera 21 No. 20 – 65 .
4	Colegio Santander Primaria		Primera institución educativa, ubicada a un costado de la Plaza central.
1	Catedral Santa Bárbara		Ubicada a un costado de la Plaza central
-	Monumento de la Virgen		Ubicado a la entrada de la ciudad.
-	Monumento: tumba de Rompellano		Ubicado en el Cementerio Central
2	Academia de historia		Ubicado a un costado del parque principal
-	Río Arauca		Ubicado a un costado del municipio haciendo frontera con Venezuela.

Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015

Con base a los datos realizado (Ver Tabla13) se realiza la respectiva ubicación y señalización en el mapa del municipio de los espacios existentes anteriormente mencionados, distribuidos entre: espacios de patrimonio histórico cultural, monumentos y áreas de equipamientos, espacios públicos del municipio:

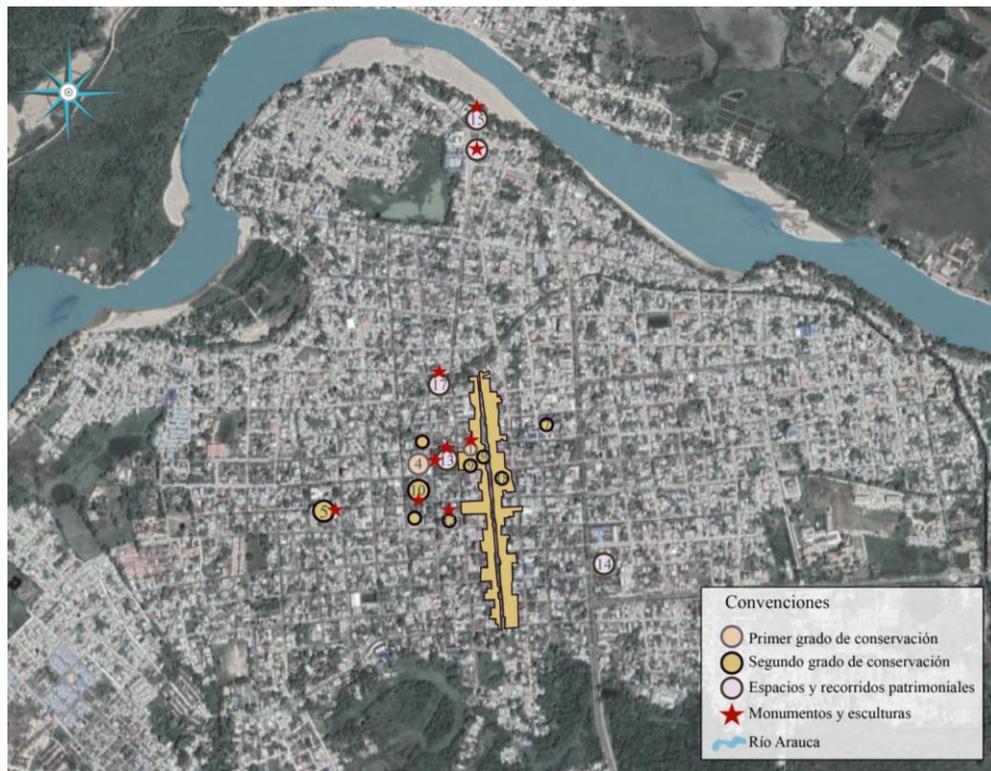


Ilustración 7 Puntos de Conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico urbano; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015

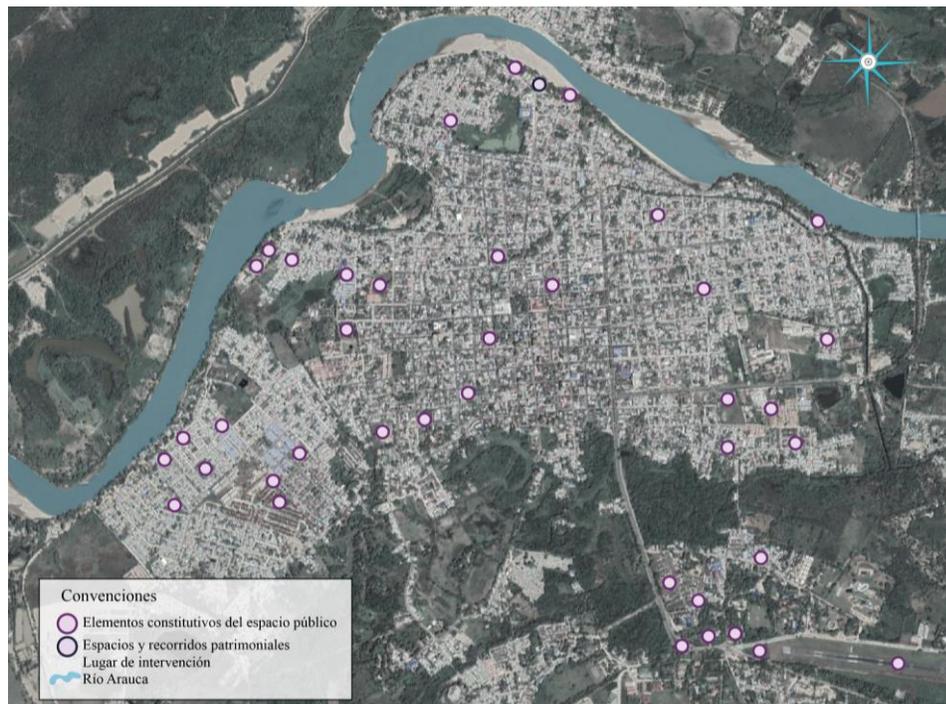


Ilustración 8 Áreas articuladoras del espacio público; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015



Ilustración 9 Conectividad espacios principales municipales con el sector Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de Google Earth 2019

La conexión de espacios representativos del municipio de Arauca vía sector Libertadores, son puntos estratégicos por su valor histórico y ubicación ya que se encuentran en el centro de la ciudad estos espacios son: Parque principal Simón Bolívar, frente a él está localizada la Catedral Santa Bárbara de Arauca y el Parque Caldas ubicado en el nororiente del municipio donde inicia la Avenida que da conexión directa con el sector a intervenir.

2.3.6 Diagnóstico de las condicionantes urbanísticas y arquitectónicas del sector y del lote a intervenir

Según datos tomados del PBOT 2015 del municipio de Arauca, el sector Libertadores se encuentra localizado en la zona nororiental del municipio de Arauca frontera con Venezuela por medio del río Arauca, a pesar de su ubicación es atractivo turístico del municipio por la presencia del Fórum de los Libertadores sitio de interés principal por considerado patrimonio cultural del municipio y por la realización de diversas actividades propias de la cultura Araucana.



Ilustración 10 Sector Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth 2019

2.3.6.1 Memoria histórica del Fórum de Los Libertadores

Arauca ha creado parte de su historia cultural en el Fórum, término implementado para designar una congregación de personas donde se ejecuta la integración e intercambio de saberes sobre determinados temas, con este mismo nombre se denomina como punto de encuentro donde los araucanos realizan sus eventos o encuentros culturales.

En sus inicios Arauca, capital de la otrora Intendencia que lleva el mismo nombre, era el único centro existente donde se realizaban presentaciones artísticas, reinados departamentales, bailes culturales y presentación de orquestas internacionales entre otros, con motivo de las fiestas tradicionales de su patrona Santa Bárbara de Arauca las cuales se realizan del 4 al 8 en épocas decembrinas; estas actividades se realizaban en el parque principal del municipio en la llamada Concha Acústica, la cual era una tarima construida en concreto.

Con la aparición y aprovechamiento del petróleo en el año 1984 aproximadamente en Arauca y bajo iniciativa del Señor José Gregorio Gonzales Cisneros, quien para la época era alcalde del municipio de Arauca planteó la creación de un nuevo lugar estratégico para la ejecución de dichas celebraciones ya que el municipio por su crecimiento y desarrollo urbanístico se vio en la necesidad de generar una organización de nuevos espacios.

Entre los años 1988 y 1989 se da inicio a la construcción de Fórum de los Libertadores cuyo nombre se da por la zona en donde se edifica denominada sector Los Libertadores y por considerarse paso del ejército libertador comandado por Simón Bolívar en la Campaña Libertadora; la cercanía de la casa de la aduana fue un factor influyente en la ubicación de este

espacio debido a las reuniones que allí se realizaban pasados las actividades en la Concha Acústica de tal forma que se unificó un solo lugar para los eventos que allí se realicen.



Ilustración 11 Foto Parque Simón Bolívar (Vista parcial, Concha acústica e iglesia) Fuente: libros academia de historia de Arauca.

En la medida de su crecimiento poblacional y urbanístico del sector, éste generó movilidad turística por motivos de la integración entre el Nuevo Fórum de los Libertadores y el malecón conocido ahora como Malecón Ecoturístico.

Este nuevo centro de encuentro cultural se ha convertido necesariamente en un punto de congregación para los araucanos, visitantes de todo el país y turistas del vecino país Venezuela en donde se implementa las zonas de descanso y ocio independientes de las celebraciones propias del municipio; con la creación de este espacio se incluye en él un emblema el cual es identidad cultural llamado “Monumento al joropo”; este monumento fue creado por el escultor Víctor Medina Salamanca, donde se representan las raíces de un árbol, incrustados allí los principales elementos del folclor llanero: arpa, cuatro, maracas y sombrero.



Ilustración 12 Foto Monumento al Joropo, Fuente: Propia

La conjugación de estos elementos da inicio a la creación definitiva del Fórum de los Libertadores, espacio conformado por un anfiteatro al aire libre, una plazoleta de banderas, zonas de descanso y su integración con el Malecón Ecoturístico, convirtiéndose en un punto folclórico donde la población disfrutaba de las muestras artísticas y culturales de su herencia llanera.



Ilustración 13 Foto actual del Fórum de los Libertadores Fuente: Página web alcaldía de Arauca.

No se está lejos de afirmar que el Fórum de los Libertadores se convirtió en una plataforma para los talentos noveles Colombo Venezolanos; los patriarcas de la música llanera por allí han

pasado, también sus hijos, sus nietos, generación tras generación, fortaleciendo la permanencia del patrimonio cultural del Arauca vibrador.

Sin embargo, el paso del tiempo ha sido inexorable contribuyendo al olvido y deterioro en la estructura y entorno ambiental de este espacio tan significativo en otras épocas. El fenómeno migratorio ha aportado también su cuota en la decadencia del Fórum; la no utilización de este espacio llevó a que fuese tomado como refugio por migrantes en espera de oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Otra cuota de responsabilidad innegablemente incumbe a las administraciones, las cuales dentro de sus planes de gobierno no tuvieron en cuenta al Fórum de los Libertadores; pese a considerarse patrimonio cultural de la región se vio menoscabado por la priorización de otros proyectos gubernamentales. Procurando enmendar los estragos del tiempo, en el Fórum se han realizado trabajos de mantenimiento a mediados de 2019, sin llegar con ello a la verdadera recuperación del espacio público.

A pesar de las circunstancias adversas que ha enfrentado este coloso histórico cultural, existe sin lugar a duda, la viabilidad de rescatarlo y recobrar su valor cultural, por medio de recuperaciones urbanas y arquitectónicas, con la activación de sus espacios, conduciéndolo a una nueva era, recobrando su identidad y su nombre como corresponde a la pertenencia de alta estima para la población araucana.

2.3.6.2 Implementación modelos participativos

Es importante resaltar los esquemas de participación, implementados por medio de los resultados colectivos tomados en las encuestas realizadas individualmente, enfocados a la

importancia e impacto que el Fórum de los Libertadores genera en el sector Libertadores, estos son:

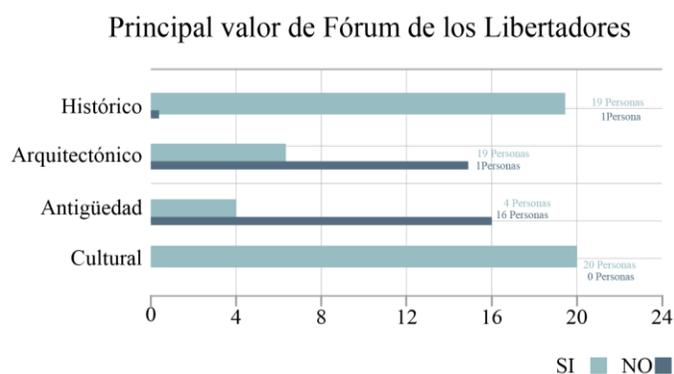


Ilustración 14 Principal valor del Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de encuestas realizadas

Según la gráfica anterior se puede apreciar que el Fórum de los Libertadores presenta para el sector Libertadores dos importantes valores, el histórico y el cultural.

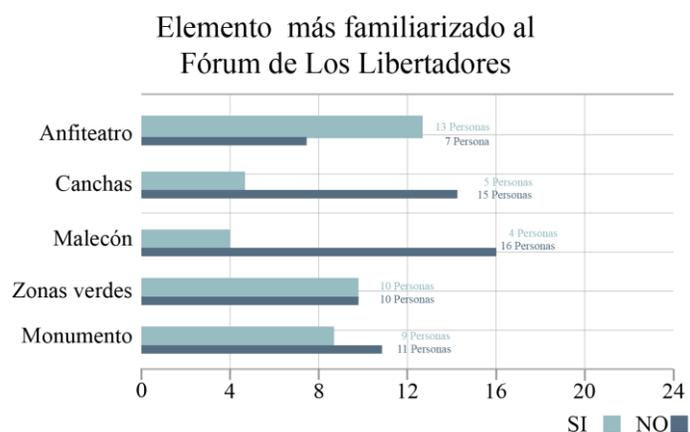


Ilustración 15 Elementos más familiarizados del Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de encuestas realizadas

Entre los espacios que conforman el Fórum de los Libertadores es importante resaltar el elemento el cual tiene más familiarización para la población directamente involucrada donde se puede apreciar que el anfiteatro como parte central es quien resalta como punto clave de ubicación.

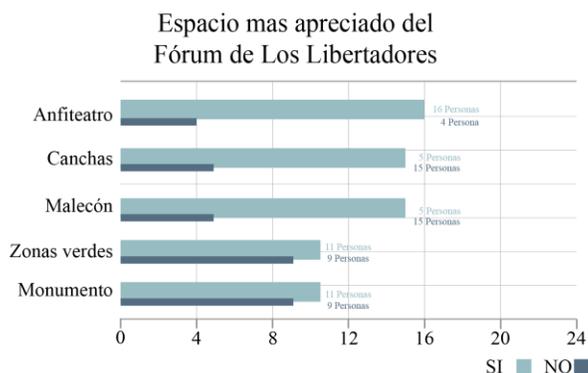


Ilustración 16 Espacios más apreciados del Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración a partir de encuestas realizadas

En el ámbito de la importancia o apreciación que tiene la población del Fórum de los Libertadores hacia el mismo se resalta que la zona correspondiente al anfiteatro por su importancia y por ser el centro de eventos realizados en el sector y a nivel municipal.

2.3.7 Morfología urbana del sector a intervenir

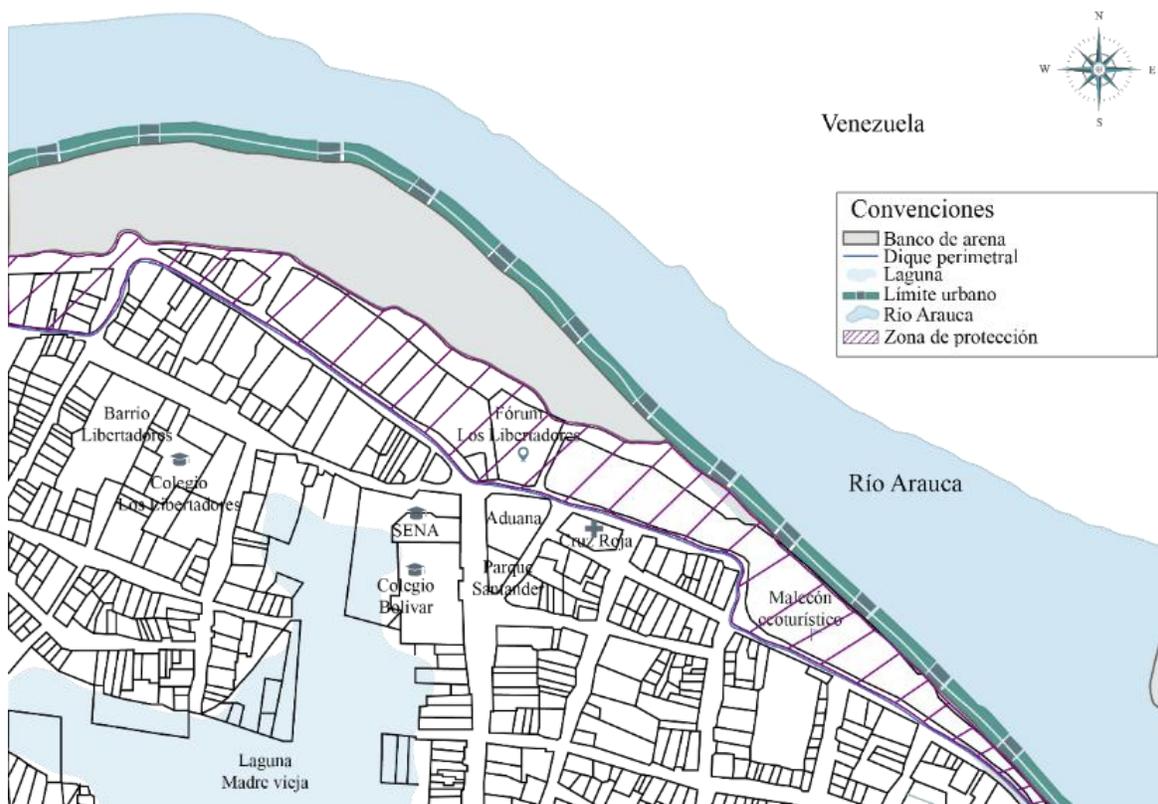


Ilustración 17 Morfología del sector a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT Municipio de Arauca

El sector Libertadores es destacado a nivel municipal por las dinámicas generadas a partir de la interacción directa que presenta con el río Arauca, debido a esto se generan espacios dinámicos denominados como equipamientos, estos se encuentran clasificados como equipamientos de salud, educación, parques, entre otros.

2.3.7.1 Hidrografía presente en el sector Los Libertadores

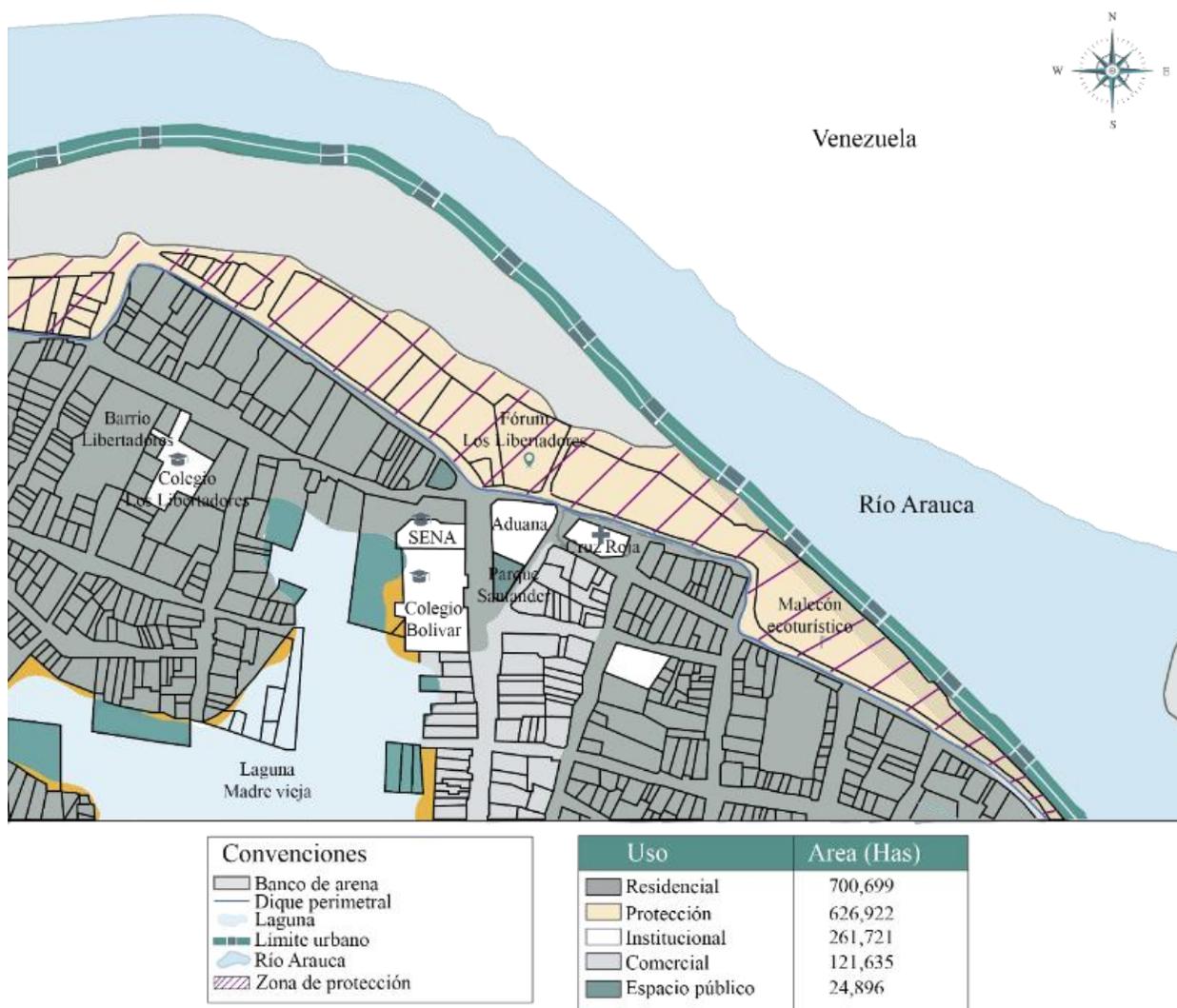
El sector Libertadores cuentan con la presencia de dos cuerpos de agua, el río Arauca quien es el principal límite con el vecino país Venezuela, directamente con El Amparo (Estado Apure) y la laguna madre vieja localizada en la manzana donde están ubicados la Institución Educativa Simón Bolívar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.



Mapa 8 Sistema hidrográfico sector Libertadores; Fuente; Elaboración a partir de información PBOT 2015

2.3.7.2 Uso de suelos

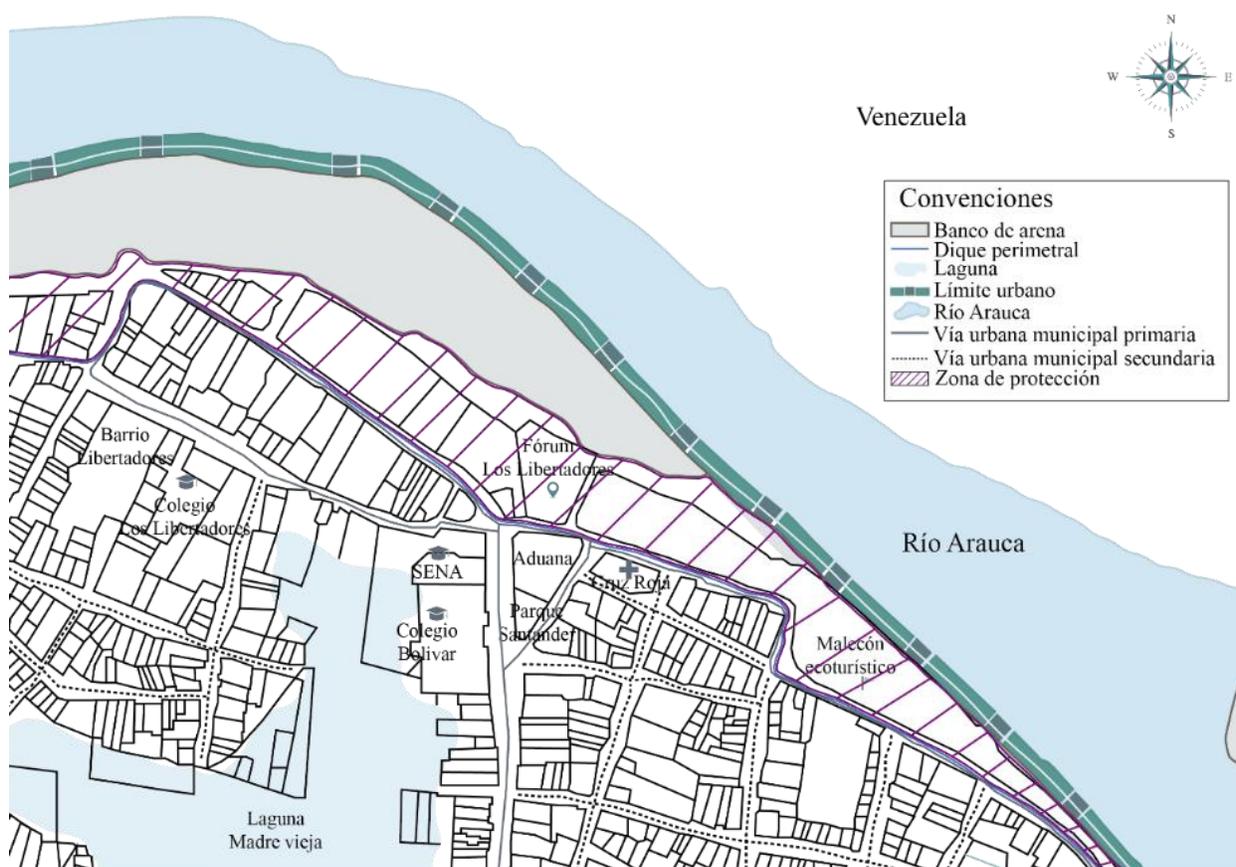
En cuanto al uso de suelos del sector Libertadores, se da a partir, de información suministrada por el PBOT del municipio de Arauca, esta clasificación es de uso mixto dadas las funciones que cumplen cada uno los espacios presentes en esta zona donde cuenta con una zona de protección en la parte baja del sector vía centro.



Mapa 9 Uso de suelos sector Libertadores; Fuente Elaboración a partir de información PBOT 2015

2.3.7.3 Sistema vial

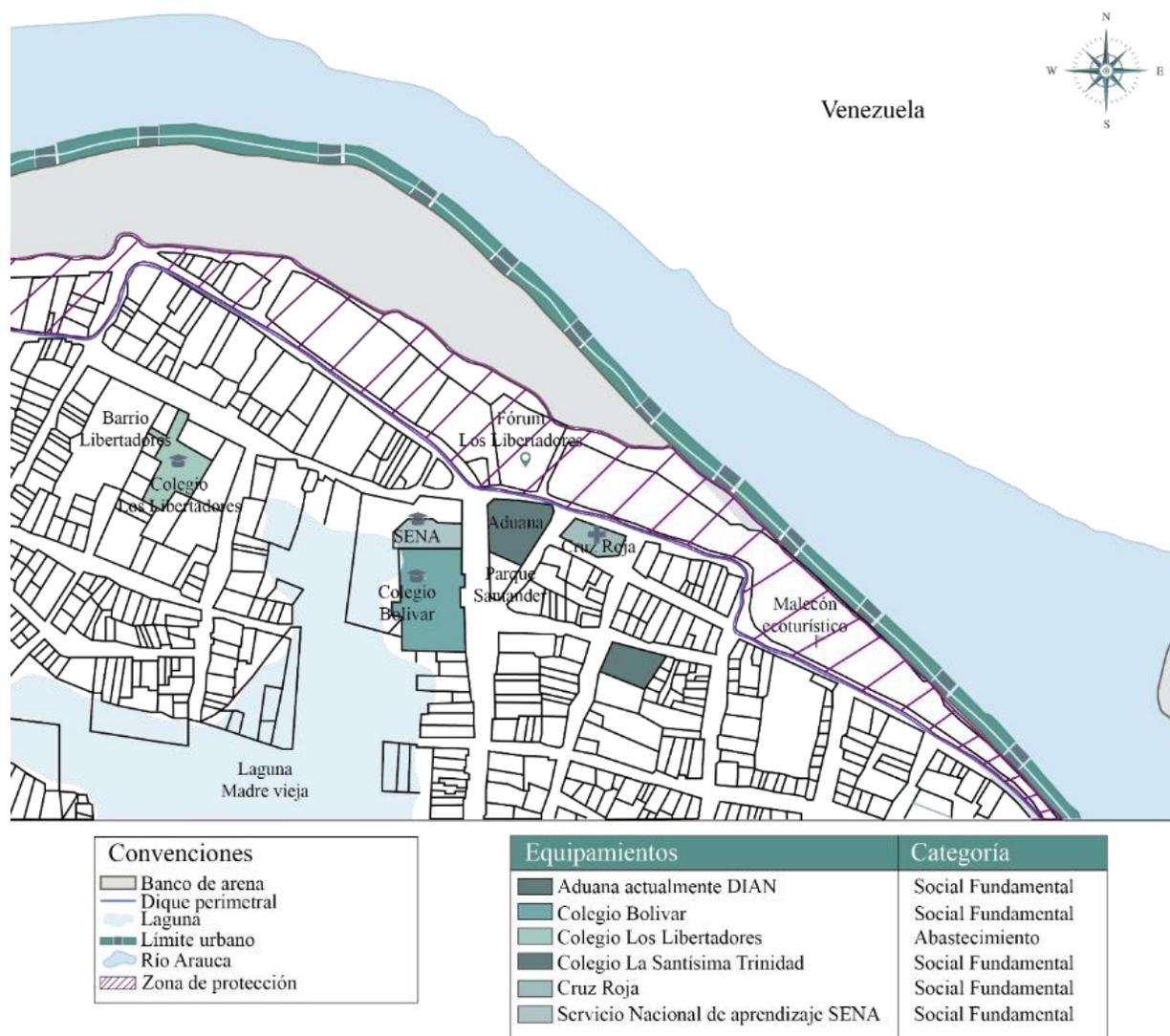
Las vías urbanas existentes en el sector Libertadores son conexiones directas y semi directas establecidas en el PBOT del municipio donde se pueden acceder de manera directa en vehículo, motocicleta, bicicleta, entre otras, cuenta con rutas en transporte público y están divididas en primarias quienes son conexión directa con el centro del municipio las cuales son: carrera 20 (doble calzada), calle 31, calle 30, carrera 16 (doble calzada).



Mapa 10 Sistema vial sector Libertadores; Fuente Elaboración a partir de información PBOT 201

2.3.7.4 Equipamientos urbanos

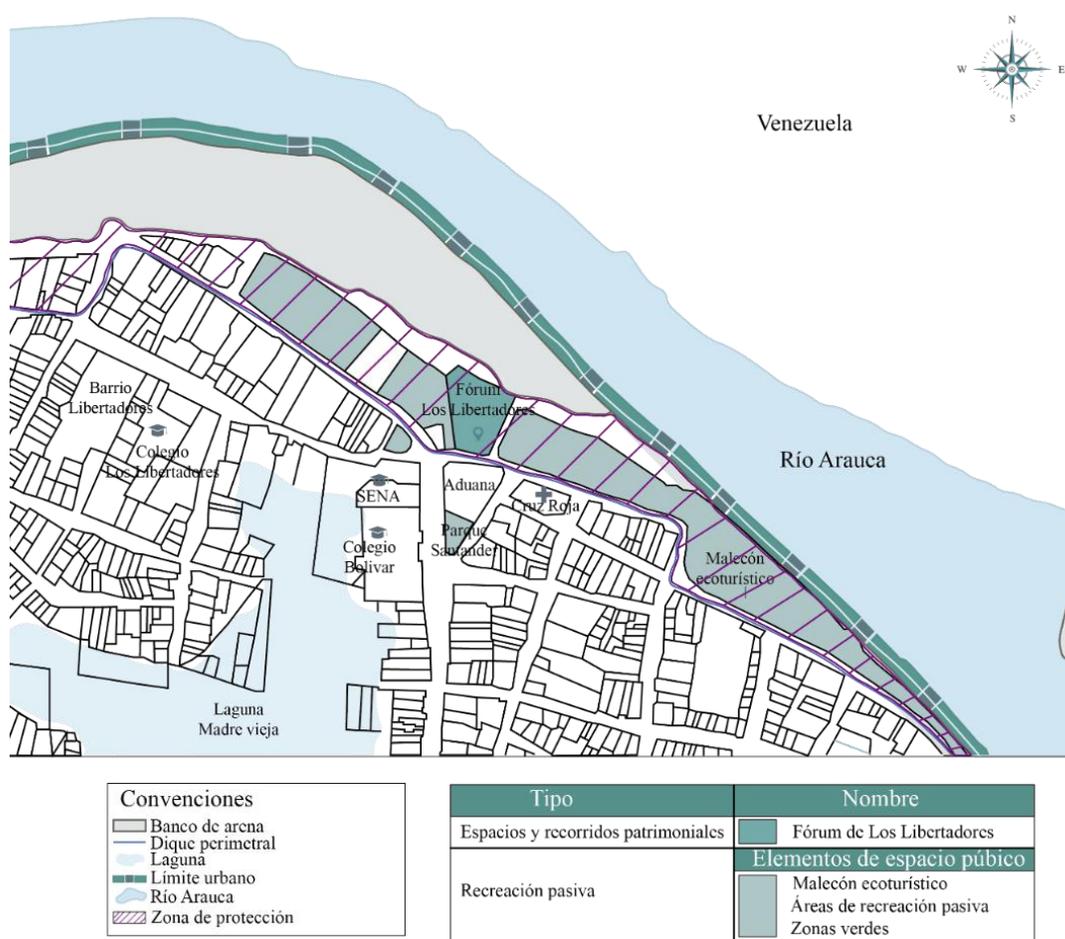
El sector Libertadores cuenta con la presencia de seis equipamientos en su espacio, donde 5 son de conexión directa debido a la categoría que presenta con el municipio y solo una es aledaña.



Mapa 11 Equipamientos sector Libertadores; Fuente Elaboración a partir de información PBOT 2015

2.3.7.5 Espacios públicos

El sector Libertadores posee tres espacios públicos de los cuales uno de ellos donde se encuentra en Fórum de los Libertadores y el malecón ecoturístico es zona de protección y los dos restantes son parques según información suministrada por el PBOT 2015 del municipio de Arauca.



Mapa 12 Espacio público según información suministrada por el PBOT 2015 del municipio de Arauca

2.3.8 Diagnóstico lote a intervenir

Partiendo del análisis realizado anteriormente desde una escala nacional, departamental y municipal, finalmente se realiza la elección del lugar a intervenir teniendo en cuenta aspectos histórico-culturales, recuperación de la conexión espacial ambiental y la importancia patrimonial de este.

2.3.8.1 Localización y visuales lote Fórum de los Libertadores



Ilustración 18 Ubicación lote a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información PBOT 2015 municipio de Arauca

El lote cuenta con área de 11.454 m² con coordenadas Latitud 7°05'42.18" N y Longitud 70°45'24.32" O, información tomada de Google Earth.

Este espacio llamado Fórum de los Libertadores sitio considerado patrimonio cultural para el municipio de Arauca establecido en el PBOT 2015, ubicado al nororiente de la ciudad, es una zona que cuenta con dinámica directa con el río principal “rio Arauca” y con el malecón ecoturístico; este sitio es seleccionado para una recuperación de las zonas que lo componen.

En cuanto a las zonas que conforman el Fórum están: un anfiteatro al aire libre donde se ejecutaban las actividades culturales del municipio, plazoleta de banderas, Monumento a las Raíces Llaneras (antiguamente llamado Monumento al Joropo), canchas alternas y zonas de descanso.

La siguiente ilustración manifiesta un esquema básico de asoleamiento, terreno topográfico, entorno inmediato y zonificación del lote a intervenir.



Ilustración 19 Ubicación lote a intervenir y asoleamiento; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth

2.3.8.2 Topografía

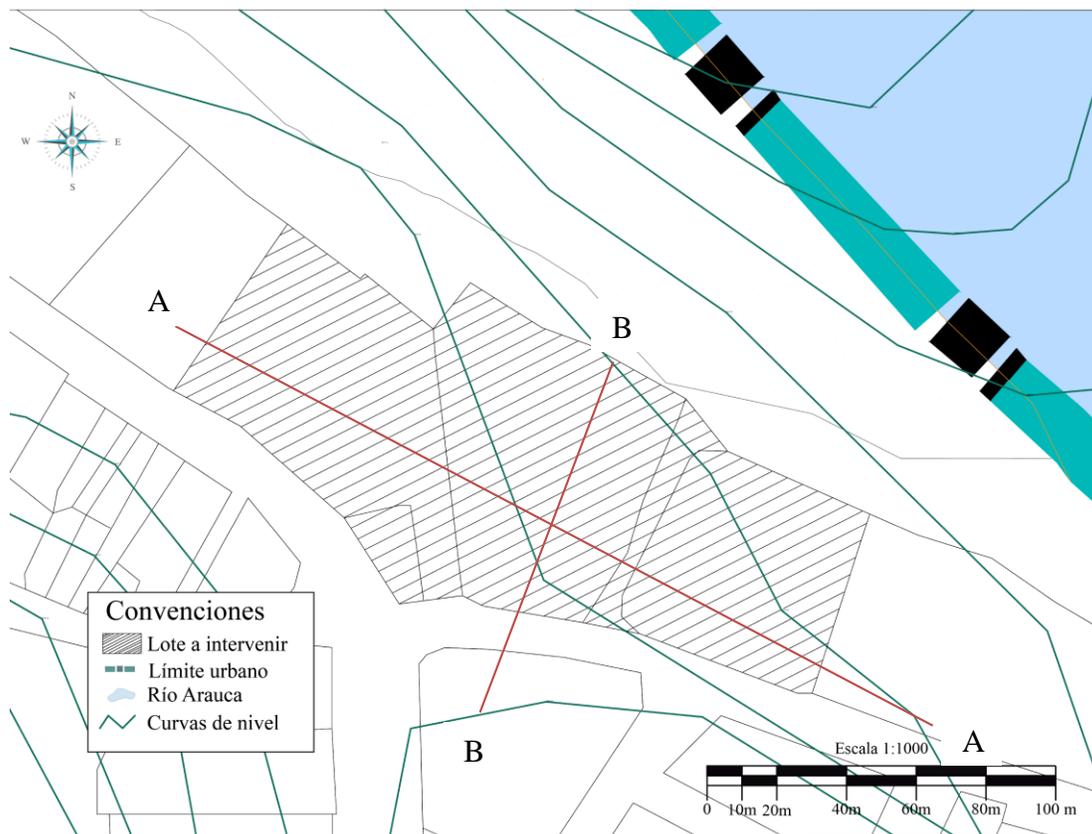
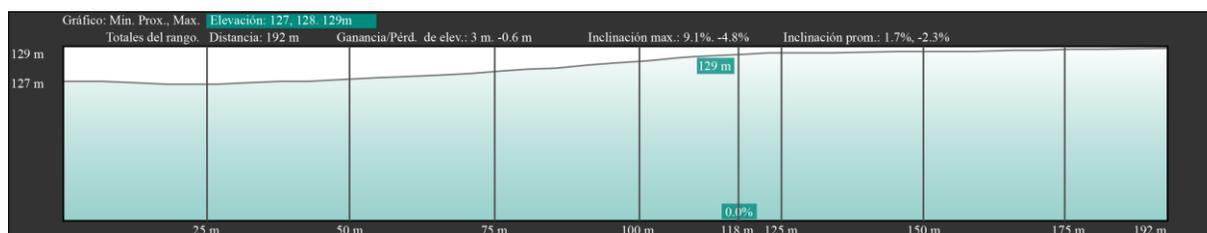
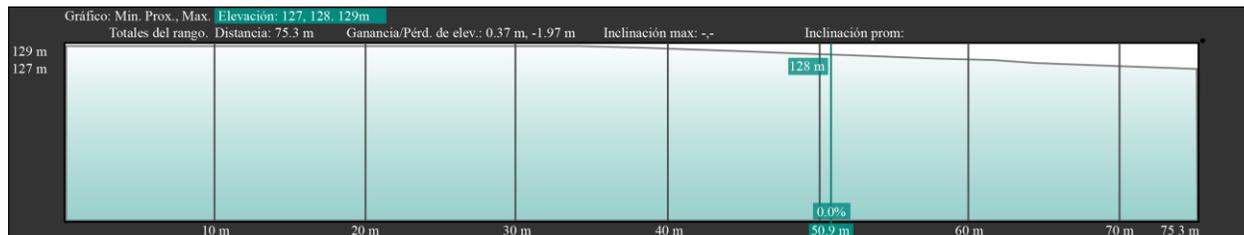


Ilustración 20 Topografía presente en el lote; Fuente: Elaboración a partir de plataforma Global Mapper 2019

El lote posee una topografía plana típica de la llanura, la cual es apropiada para la elaboración de la recuperación de este espacio, por su integración con el malecón ecoturístico que da al río Arauca su clima tiende a ser menos caluroso.



Gráfica 12 Corte topográfico A-A Lote a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth 2019



Gráfica 13 Corte topográfico B-B Lote a intervenir; Fuente: Elaboración a partir de información Google Earth 2019

2.3.8.4 Fitotectura presente en el lote

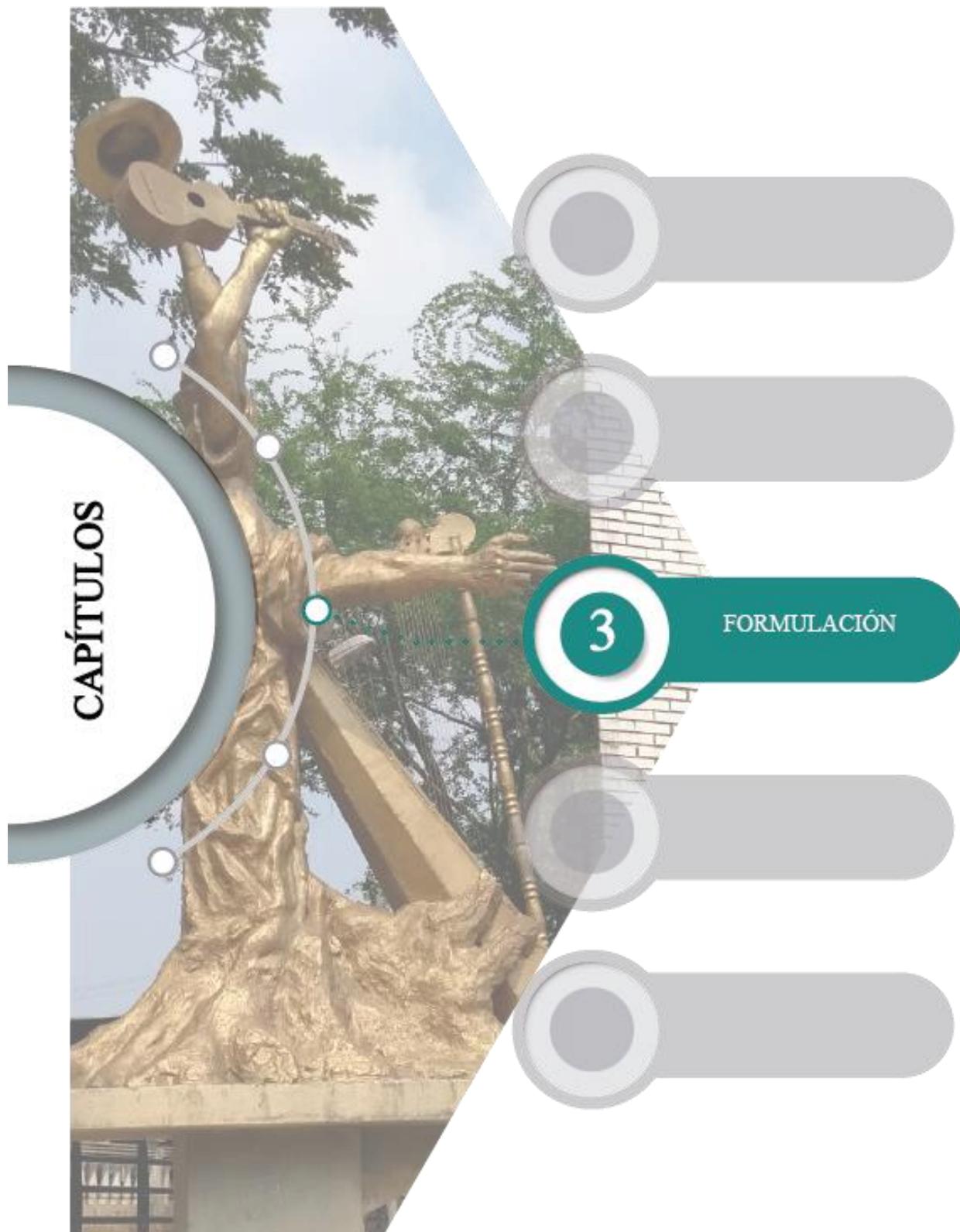
Tabla 14 Fitotectura conectada en el lote

Nombre común	Descripción	Ilustración
Oití	<p>Nombre científico: <i>Licania tomentosa</i>. Árbol que puede alcanzar hasta los diez metros de altura. Es un espécimen típico de la vegetación brasileña, también llamado “oiticica”, este árbol es muy popular en el noreste brasileño, aunque Brasil es su país de origen, también es muy popular en la ciudad colombiana de Cúcuta en el departamento de Norte de Santander pues al ser de gran tamaño sus ramas crecen bastante hacia los lados y así sofocan un poco el calor de esta urbe que normalmente es de 32°C a 36°C.</p>	
Limón	<p>Árbol frutal perenne que puede alcanzar más de 4 m de altura. Forma una copa abierta con gran profusión de ramas, sus hojas son elípticas, coriáceas de color verde mate lustroso (5 a 10 cm), terminadas en punta y con bordes ondulados o finamente dentados.</p>	

Zancora, sarare	<p>Nombre científico: <i>Syagrus sancona</i>.</p> <p>Árbol proveniente de Sur América, su altura máxima alcanza los 30m con un diámetro de 25cm, las hojas miden entre 3 y 4 m de largo, las pinnas se disponen en varios planos. Uso en espacios públicos como separador autopistas, Separador arterias principales, Orejas de puente, Glorietas, Plazas/Plazoletas, Edificios institucionales.</p>	
-----------------	--	--

Fuente: Elaboración a partir de información *Catálogo virtual de flora del Valle de Aburrá 2019*

FACTOR	PROBLEMÁTICAS	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN		
	AMENAZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Accesibilidad, infraestructura vial	El espacio urbano se encuentra afectado por parte de la población y el deterioro a causa de los años que han transcurrido.	Distancia que presenta el equipamiento al centro de la ciudad.	Gran flujo vehicular	Con la recuperación de este espacio se crean más dinámicas teniendo en cuenta su integración con el malecón.
Vegetación inmediata	No presenta amenazas	Falta de zonas verdes	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de zonas de protección Se pueden aumentar las zonas verdes 	Grandes espacios para la siembra de arborizado para lo que se necesita proyectar
Punto histórico	No se encuentran	Es de los recorridos patrimoniales más alejados por su ubicación a diferencia de los demás puntos presentes en el municipio	Punto de espacios importantes los cuales son Fórum de los Libertadores y el Monumento a las raíces llaneras el cual es parte fundamental a nivel histórico.	AL ser considerado patrimonio cultural con la recuperación del Fórum se crean nuevos atractivos partiendo del punto histórico.



CAPÍTULOS

3

FORMULACIÓN

Capítulo 3 Formulación

3.1 Proyecto de Recuperación de espacio público y patrimonio cultural

Partiendo de procesos investigativos de carácter conceptual, tendencial y contextual se establecen criterios claves para la formulación y generación de la recuperación del espacio público y patrimonio cultural presente en el Fórum de los Libertadores, para ello se plantea la siguiente matriz donde se contempla los criterios claves e impactos esperados.

Tabla 15 Estrategias básicas espacio a recuperar

Contexto	Estrategia
Cultural	La recuperación de este espacio llamado Fórum de los libertadores es el eje central para el fortalecimiento y realización de las diversas actividades culturales que incentivan el consumo de bienes y servicios culturales, principalmente en el marco de las celebraciones patronales del municipio de Arauca.
Histórico	Resaltar la evolución histórica partiendo de los brotes de independencia y libertad, así mismo cada uno de sus puntos histórico culturales dentro del municipio de Arauca haciendo énfasis en el Fórum de los Libertadores a lo largo de su creación, impacto y valor patrimonial.
Ambiental	Debido a la ubicación del proyecto y dada la conexión directa que el Fórum de los Libertadores posee con el río Arauca por medio del malecón ecoturístico promoviendo estos recorridos desde la dimensión ambiental.
Social	Teniendo en cuenta que en Arauca aún se concibe la cultura como un atributo social desde el punto de vista de la sensibilidad y expresión de la misma respecto a su entorno el conjunto de valores y expresiones dadas en el Fórum de los Libertadores para generar nuevas y recuperar antiguas dinámicas.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las preguntas problematizadoras y los objetivos propuestos, la investigación se establece en tres fases, las cuales están formadas acorde a los lineamientos propuestos para la recuperación del espacio público y la importancia del patrimonio cultural por

medio de la memoria histórica, donde se busca la reutilización de este espacio como eje central de actividades propias del municipio y del departamento de Arauca.

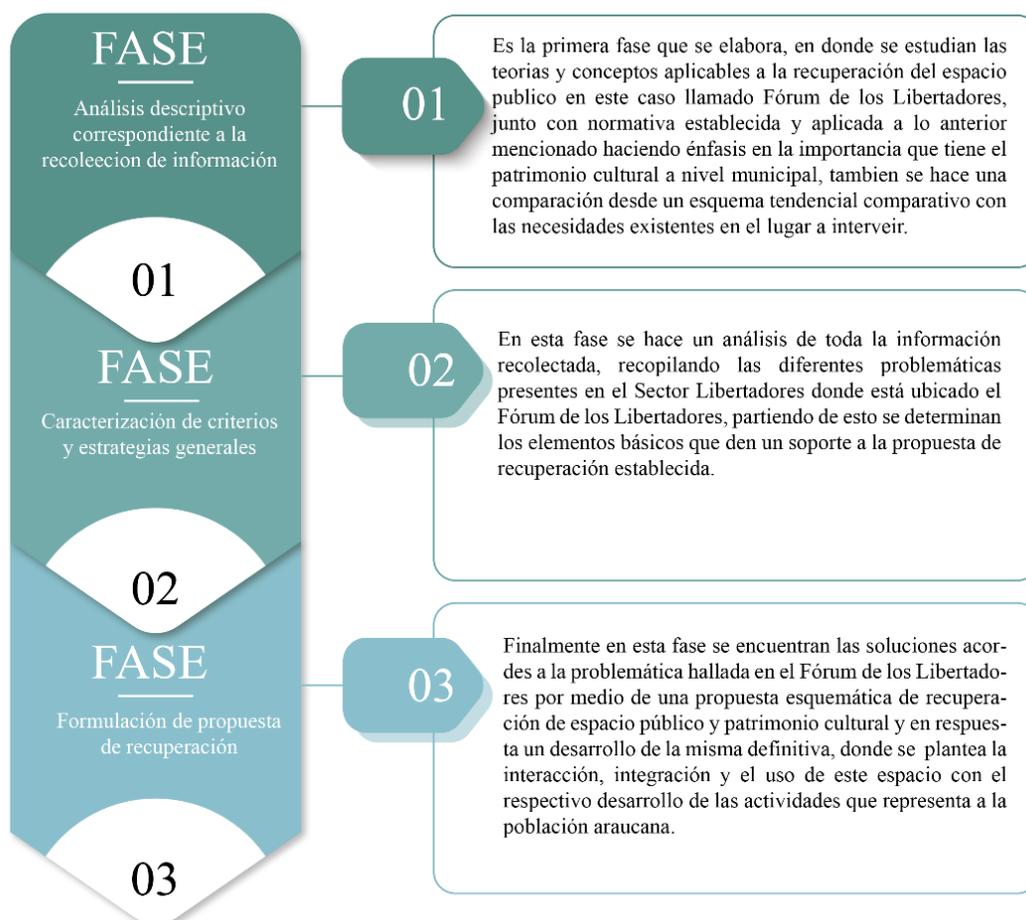


Ilustración 21 Fases metodológicas; Fuente: Elaboración propia

3.2 Conexión social y reconocimiento del entorno

Partiendo de los medios que se implementaron para obtener información de la población habitante del sector Libertadores donde se plantea el proyecto haciendo énfasis en las necesidades de crear una nueva imagen del Fórum de los Libertadores como mecanismo de recuperación a partir de la memoria histórica y desarrollo para el sector Libertadores.

Tabla 16 Reconocimiento entorno inmediato

Reconocimiento del entorno inmediato	
Acceso al malecón	
Río Arauca	
Playa río Arauca	
Malecón ecoturístico	

<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</p>	
<p>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN</p>	

Fuente: Elaboración propia 2019

3.3 Reconocimiento inmediato del Fórum de los Libertadores

Esta implantación corresponde a la imagen actual que presenta el Fórum de los Libertadores con los respectivos espacios que lo acompañan.

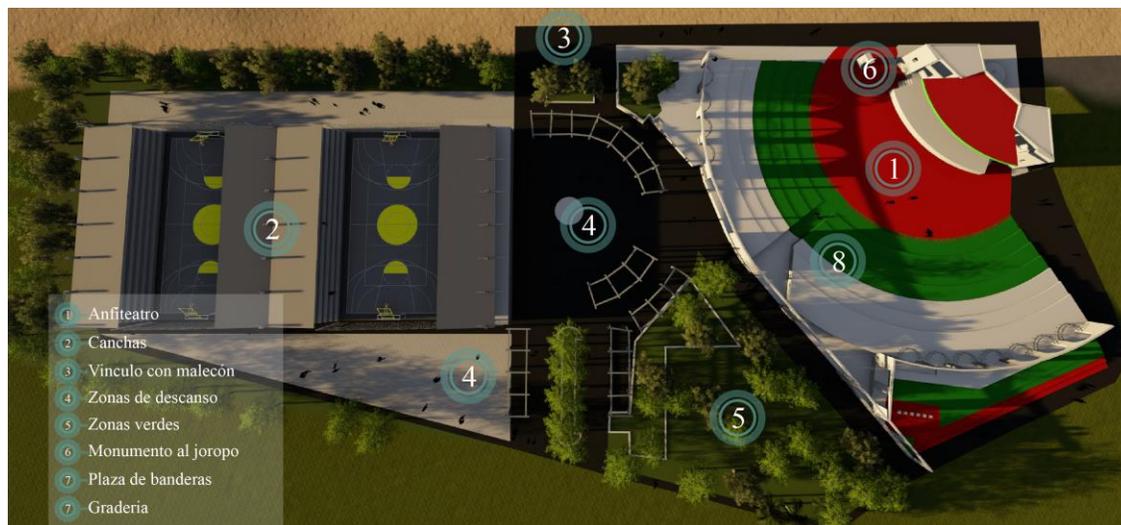
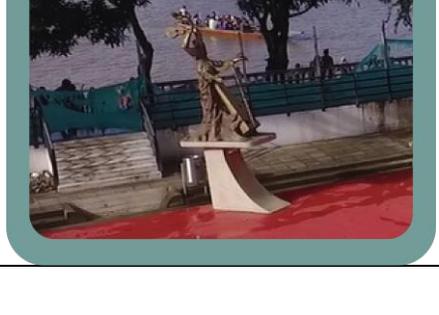


Ilustración 22 Implantación Fórum de los Libertadores actual; Fuente: Elaboración propia 2019

En la siguiente matriz fotográfica se aprecian los espacios inmediatos que componen el Fórum de los Libertadores.

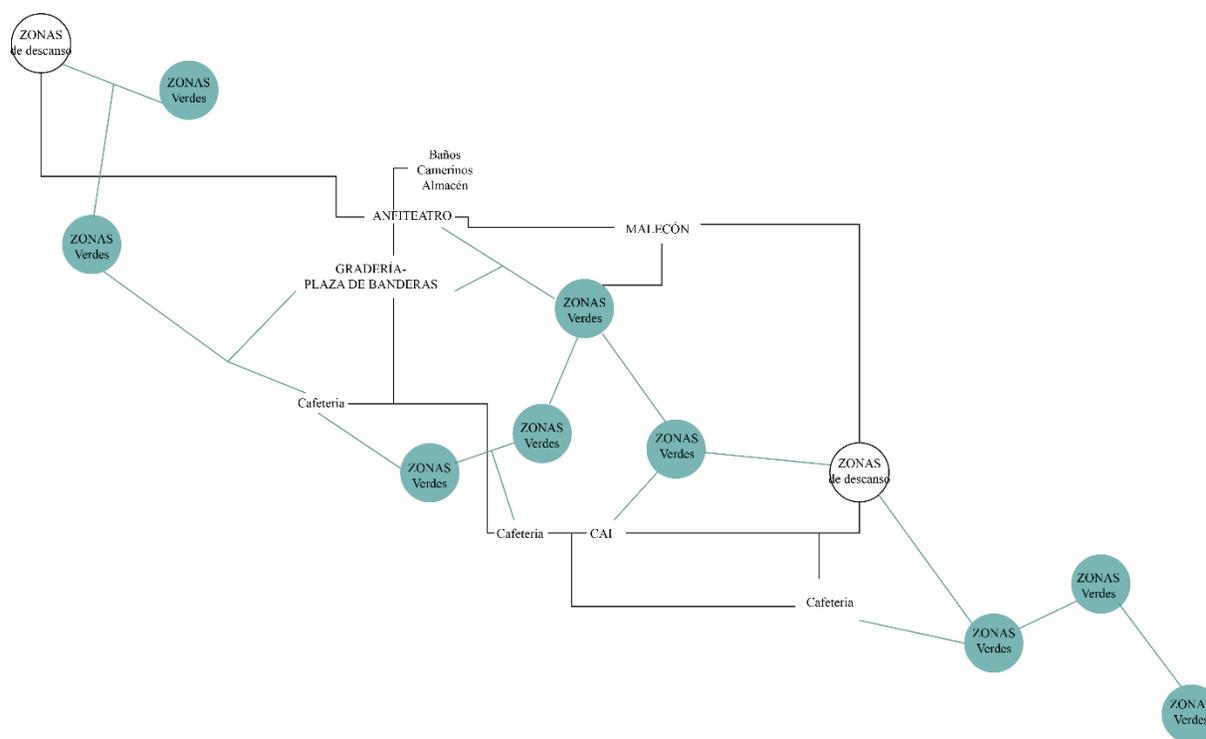
Tabla 17 Reconocimiento inmediato del Fórum de los Libertadores

Reconocimiento espacios inmediatos del Fórum de los Libertadores	
Anfiteatro	 A photograph of an outdoor amphitheater with a semi-circular stage and tiered seating. The stage is painted red, and the seating is painted green. There are murals on the side walls.
Gradería	 A photograph of a large, open-air seating area with tiered rows of seats. The seats are painted green, and the floor is painted red.
Plazoleta de banderas	 A photograph of a plaza area with a red floor and a green wall. There are several white chairs or benches arranged in a row.
Monumento al joropo (Raíces llaneras)	 A photograph of a monument featuring a golden statue of a person playing a joropo instrument. The monument is set on a red floor.

Fuente: Elaboración propia 2019

3.4 Esquema básico de la recuperación del Fórum de los Libertadores

El planteamiento esquemático de la recuperación del espacio llamado Fórum de los Libertadores nace a partir de un organigrama espacial partiendo de las necesidades mencionadas en cuanto al deterioro y abandono del espacio público teniendo en cuenta la integración con el río Arauca, su valor patrimonial y la aplicación de las encuestas a la población del sector Libertadores.

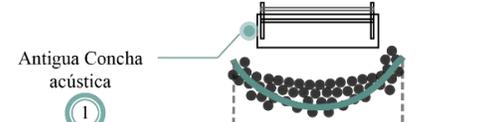
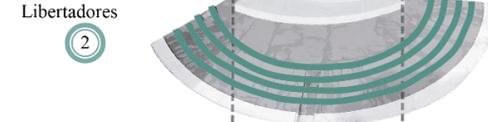
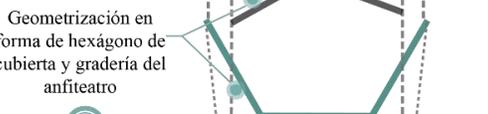
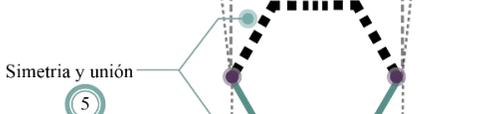


Gráfica 14 Organigrama espacial Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración propia a partir de análisis trabajo de campo

Estos espacios se consolidan a partir la memoria histórica del Fórum de los Libertadores donde el nuevo diseño es pensando como organismo de recuperación ligado a los espacios de carácter histórico cultural y patrimonial, partiendo de allí se resaltan las zonas dinámicas, anfiteatro, malecón y actividades generadas.

3.4.1 Recorrido histórico de diseño de recuperación

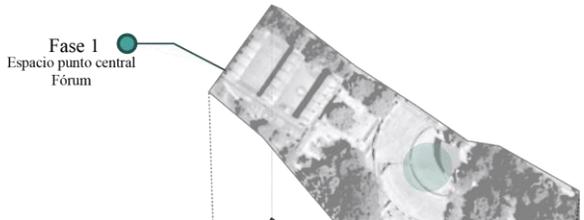
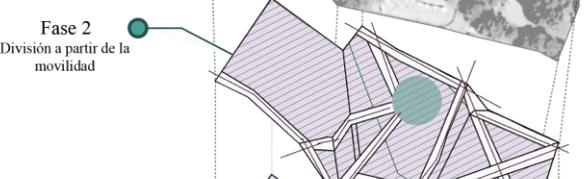
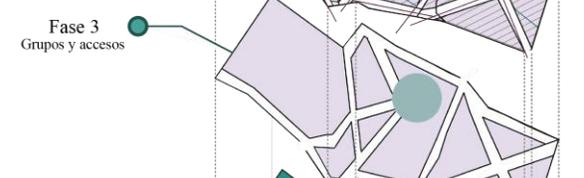
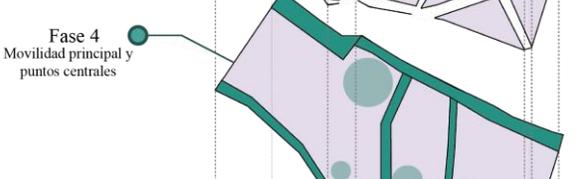
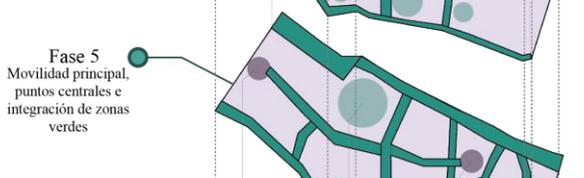
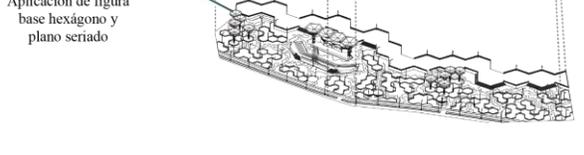
Tabla 18 Recorrido histórico de diseño de recuperación

Esquema básico de diseño de recuperación	Descripción fases
 <p>Antigua Concha acústica ①</p>	<p>Fase 1: Esta fase es centrada en la parte principal por recuperar que es el anfiteatro (antigua concha acústica). Este diseño nace de la forma que generaban las personas ante la tarima donde se realizaban los eventos culturales.</p>
 <p>Actual anfiteatro Fórum de los Libertadores ②</p>	<p>Fase 2: Fórum de los Libertadores actual, se toma la forma que tiene una concha y de ahí se crea el anfiteatro junto con zonas que simulan una gradería, teniendo en cuenta lo anterior se señalan estas partes.</p>
 <p>Geometrización de cubierta y gradería del anfiteatro ③</p>	<p>Fase 3: Seguido del señalamiento de la cubierta del anfiteatro y la sección de gradería se realiza una geometrización conservando la idea central que es la concha.</p>
 <p>Geometrización en forma de hexágono de cubierta y gradería del anfiteatro ④</p>	<p>Fase 4: A partir de esta geometrización se muestran dos secciones de hexágonos generados de la cubierta y la gradería.</p>
 <p>Simetría y unión ⑤</p>	<p>Fase 5: Se aplica simetría de las secciones del hexágono que corresponden a cubierta y gradería del anfiteatro y seguidamente se aplica unión de la misma, generando un hexágono completo.</p>
 <p>Hexágono como figura base ⑥</p>	<p>Fase 6: Seguidamente de la figura geométrica hexágono se toma como figura base para implementación de diseño de recuperación.</p>
 <p>Implementación de plano seriado al hexágono base ⑦</p>	<p>Fase 7: Finalmente se implementa plano seriado de la figura base hexágono donde se tiene como base para la propuesta de agrupación.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la memoria histórica

3.4.2 Esquema proceso de diseño

Tabla 19 Proceso de diseño recuperación del espacio público del Fórum de los Libertadores

Esquema básico de diseño	Descripción fases
 <p>Fase 1 Espacio punto central Fórum</p>	<p>Fase 1: Esta fase se da a partir del lote analizado bajo las directrices establecidas para la recuperación del espacio llamado Fórum de los Libertadores.</p>
 <p>Fase 2 División a partir de la movilidad</p>	<p>Fase 2: Esta fase se muestra la división de espacios existentes a partir de la movilidad que presenta el Fórum de los Libertadores.</p>
 <p>Fase 3 Grupos y accesos</p>	<p>Fase 3: Asociación de grupos por medio de los espacios existentes y de la movilidad junto con los accesos al espacio.</p>
 <p>Fase 4 Movilidad principal y puntos centrales</p>	<p>Fase 4: Esta fase se crean los puntos de concentración principal (equipamientos), movilidad principal entre Fórum, malecón y entorno inmediato.</p>
 <p>Fase 5 Movilidad principal, puntos centrales e integración de zonas verdes</p>	<p>Fase 5: A partir de los puntos principales (equipamientos) y de la movilidad principal que presenta el Fórum de los Libertadores se hace una integración de zonas de descanso y la movilidad que genera con el resto del espacio.</p>
 <p>Fase 6 Movilidad principal, Señalamiento de equipamientos y zonas de descanso</p>	<p>Fase 6: Distribución de las zonas a partir de las fases anteriores donde se muestra un esquema básico de agrupación para la recuperación del espacio.</p>
 <p>Fase 7 Aplicación de figura base hexágono y plano seriado</p>	<p>Fase 7: Finalmente se obtiene la propuesta de agrupación de las zonas que conforman la recuperación del Fórum de los Libertadores aplicando la figura base (hexágono) tomada del recorrido histórico de recuperación (Ver Tabla 18) implementando el plano seriado.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada y analizada.

3.4.3 Zonificación general

La zonificación de la recuperación del Fórum de los Libertadores se plantea con un área de 11.454 m², donde se formula a partir de las fases de diseño realizadas, teniendo como parte principal la zona correspondiente al anfiteatro, seguidamente el malecón las cuales son los ejes principales de dinamismo, por ultimo las zonas de descanso y los equipamientos correspondientes a cafeterías, cai y enfermería.

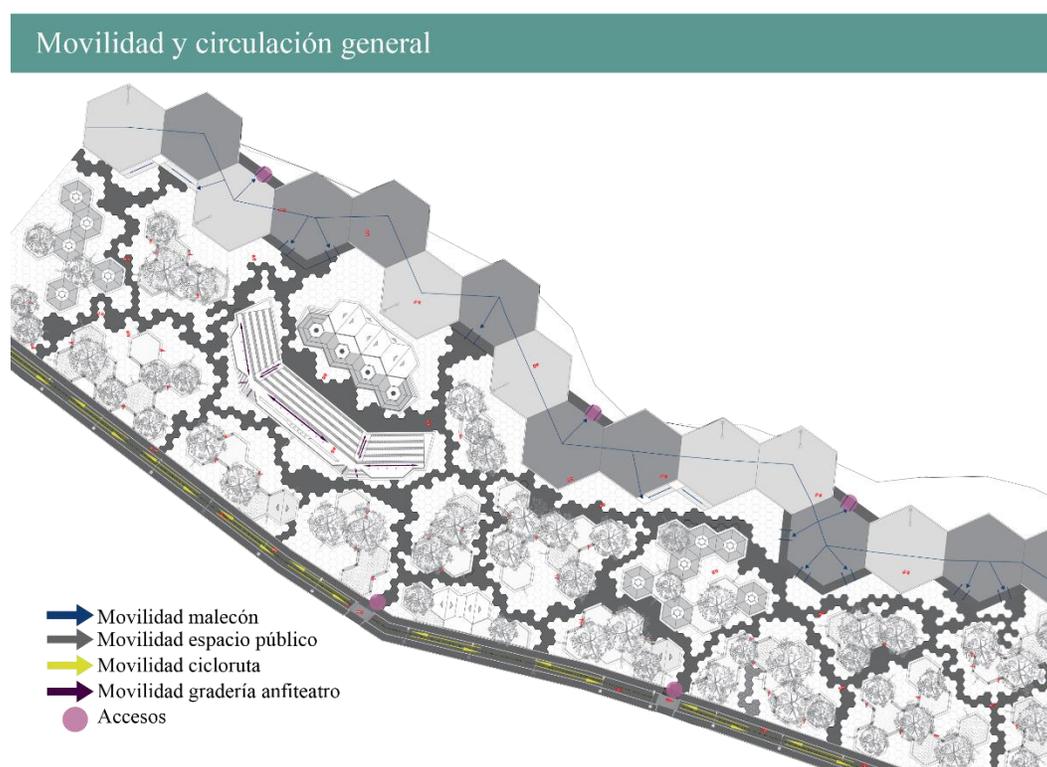


Ilustración 23 Zonificación de movilidad; Fuente: Elaboración propia

Zonificación equipamientos



Ilustración 24 Zonificación equipamientos; Fuente: Elaboración propia.

Puntos de concentración

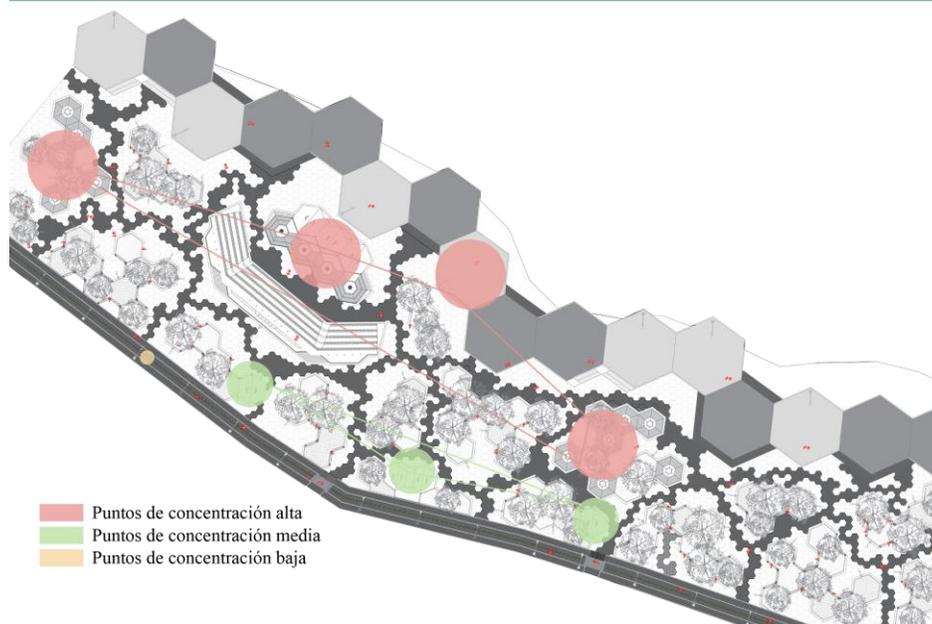


Ilustración 25 Zonificación puntos de concentración; Fuente: Elaboración propia

3.4.4 Zonificación equipamientos

Equipamiento zona servicios parte trasera del anfiteatro

Zonificación equipamiento:

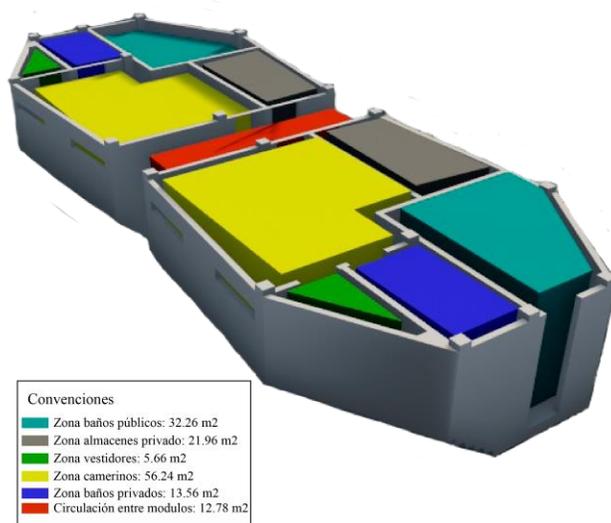


Ilustración 26 Zonificación equipamiento anfiteatro; Fuente: Elaboración propia

Movilidad equipamiento:

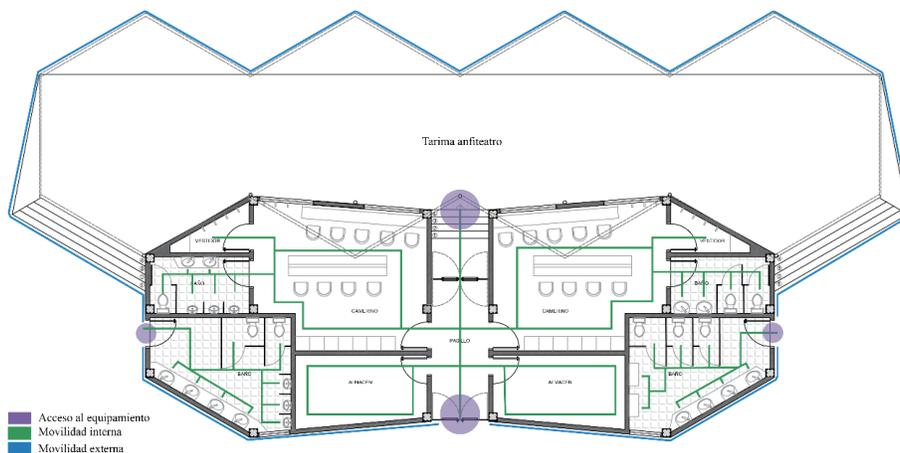


Ilustración 27 Movilidad equipamiento anfiteatro; Fuente: Elaboración propia.

Equipamientos zonas correspondientes a enfermería y Cai de policía

Zonificación equipamientos:

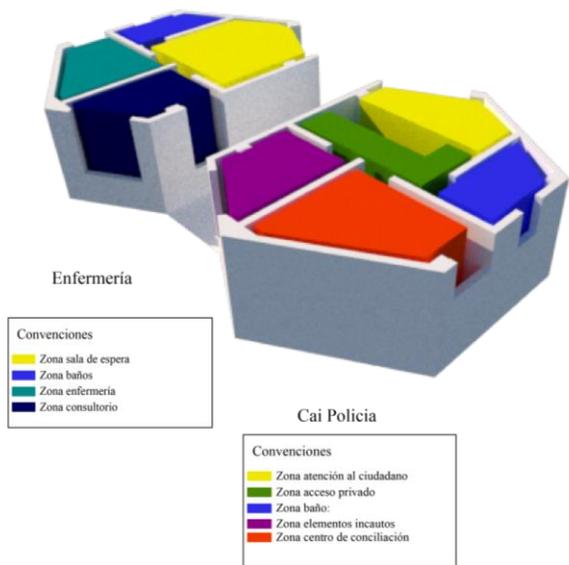


Ilustración 28 Zonificación equipamientos enfermería y Cai de policía; Fuente: Elaboración propia

Movilidad equipamientos:

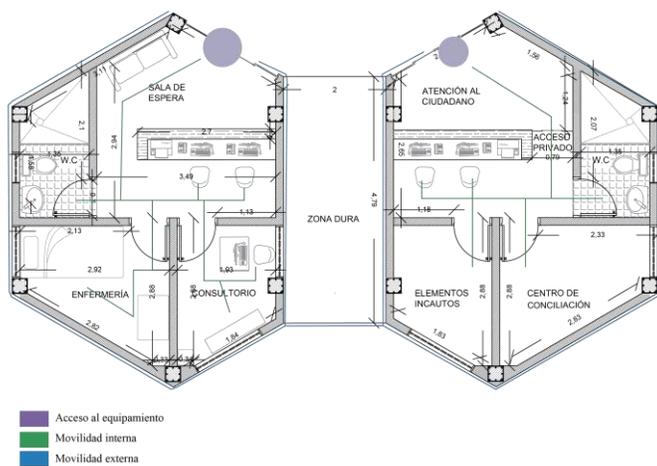


Ilustración 29 Movilidad equipamientos enfermería y Cai de policía; Fuente: Elaboración propia

Equipamiento zona cafetería

Zonificación equipamiento:

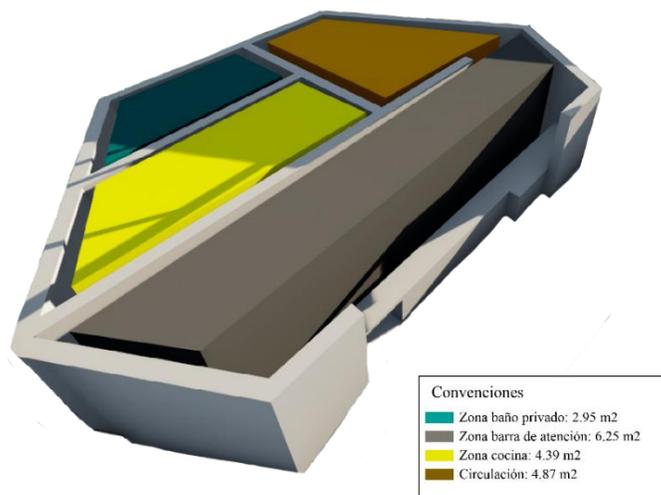


Ilustración 30 Zonificación equipamiento cafetería; Fuente: Elaboración propia

Movilidad equipamiento:

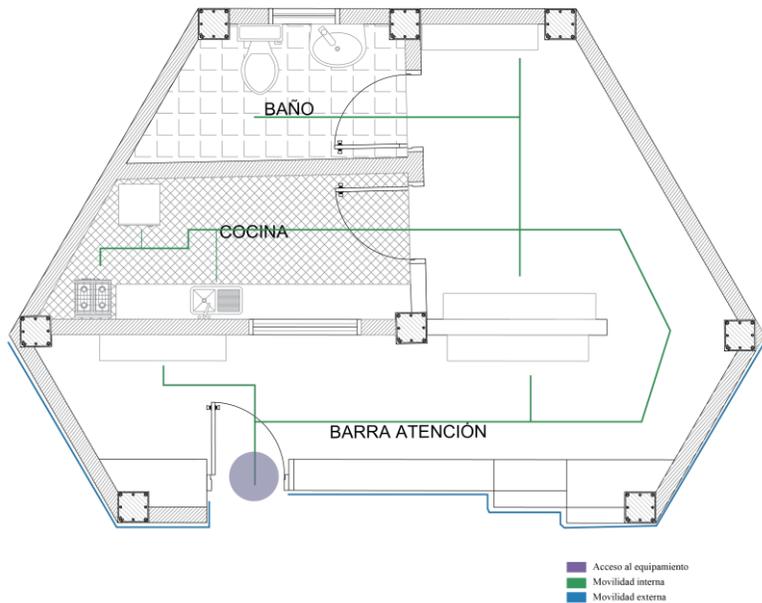


Ilustración 31 Movilidad equipamiento cafetería; Fuente: Elaboración propia

3.4.5 Esquema de asoleamientos y vientos

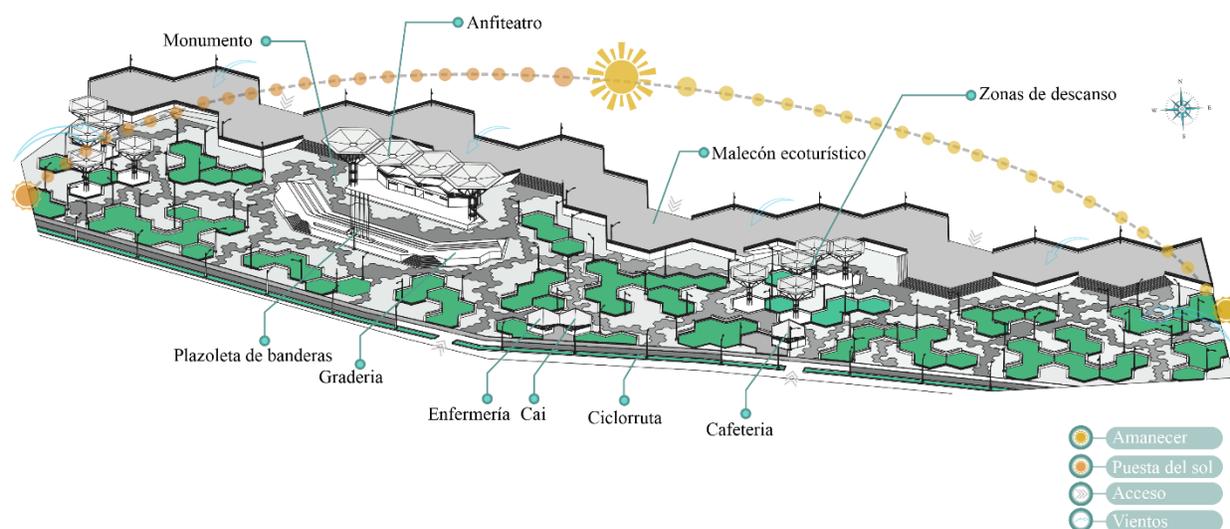


Ilustración 32 Axonometría esquema de asoleamientos y vientos existentes; Fuente: Elaboración propia

Se realiza un análisis de asoleamiento y vientos a partir de la distribución de los espacios presentes con el fin de determinar cómo influye el trascurso el sol y los vientos en cuanto a los espacios inmediatos como eje funcional de la recuperación del espacio público y de los diferentes equipamientos de servicio para la zona.

3.5 Anteproyecto urbano- arquitectónico recuperación de espacio público

3.5.1 Implantación proyecto de recuperación

Esta implantación se plantea como eje de recuperación del espacio público y del valor patrimonial que posee el Fórum de los Libertadores para el municipio de Arauca; partiendo desde la memoria histórica, este nuevo diseño parte del análisis realizado en el sector Libertadores teniendo en cuenta los aspectos: históricos, culturales, sociales y ambientales.



Ilustración 33 Implantación recuperación de espacio público; Fuente: Elaboración propia.

Este nuevo espacio está compuesto por el nuevo anfiteatro al aire libre donde se realizan las actividades culturales del municipio, su nueva integración directa con el malecón ecoturístico, zonas de descanso y de interacción social, ciclo ruta y equipamientos de servicios como Cai de policía y cafeterías.

3.5.2 Implantación arquitectónica

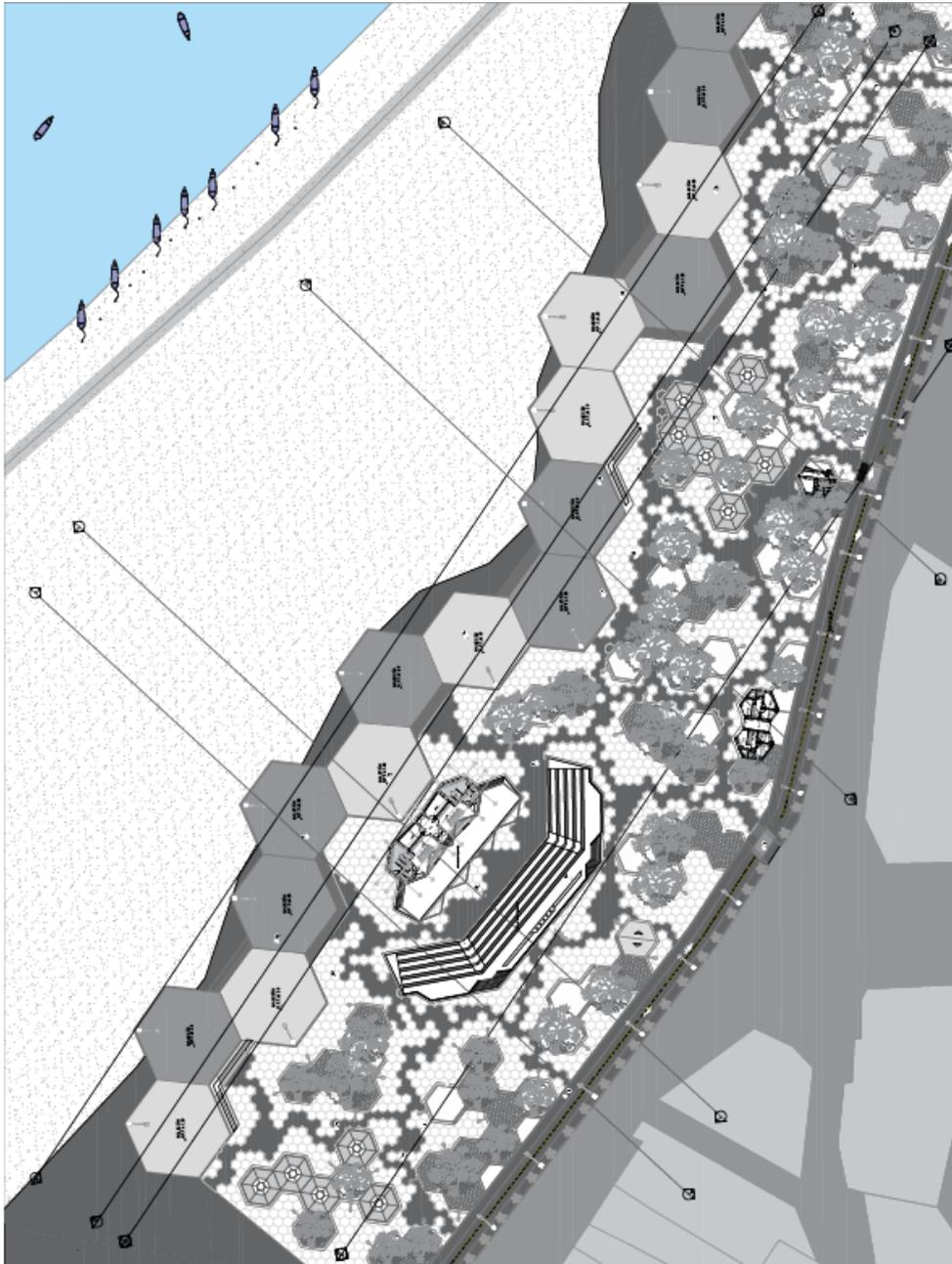


Ilustración 34 Implantación arquitectónica; Fuente: Elaboración propia

3.5.3 Implantación arquitectónica cubiertas

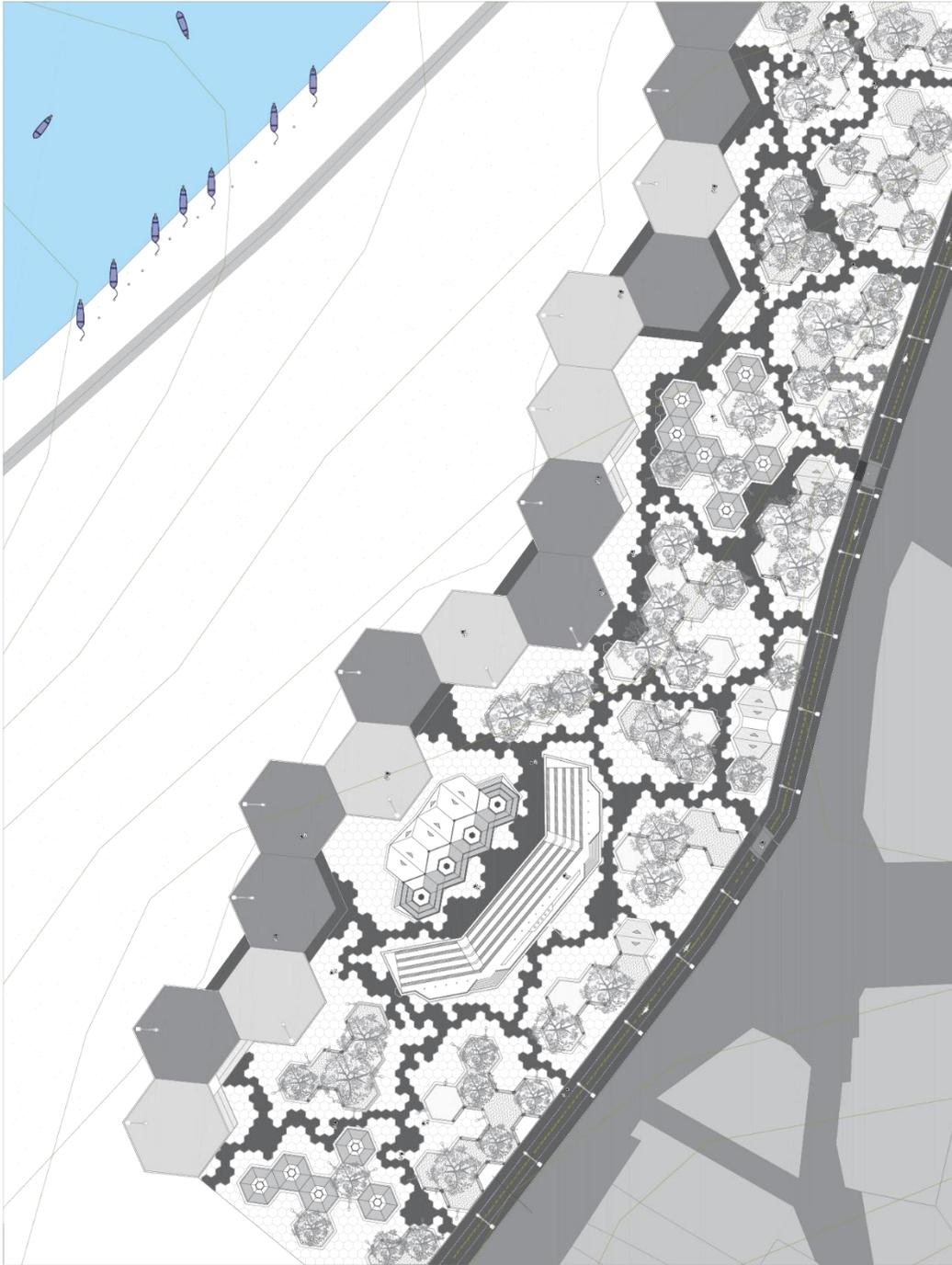


Ilustración 35 Implantación arquitectónica general; Fuente: Elaboración propia

3.5.4 Cortes perfiles

Corte A-A'



Ilustración 36 Corte - perfil general A-A'; Fuente: Elaboración propia

Corte A-A' Sección



Ilustración 37 Sección Corte - perfil A-A'; Fuente: Elaboración propia

Corte B-B'



Ilustración 38 Corte - perfil general B-B'; Fuente: Elaboración propia

Corte B-B' Sección

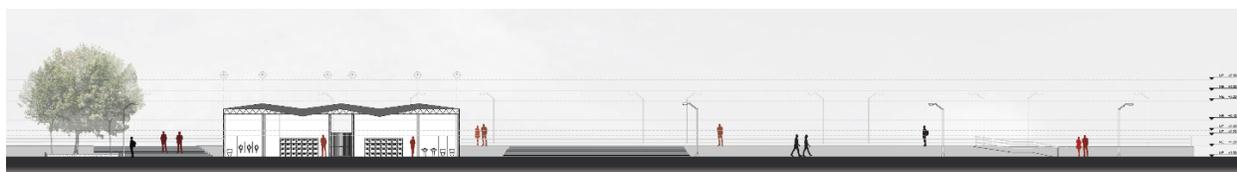


Ilustración 39 Sección Corte - perfil B-B'; Fuente: Elaboración propia

Corte C-C'



Ilustración 40 Corte - perfil general C-C'; Fuente: Elaboración propia

Corte C-C' Sección



Ilustración 41 Sección Corte - perfil C-C'; Fuente: Elaboración propia

Corte D-D'



Ilustración 42 Corte - perfil general D-D'; Fuente: Elaboración propia

Corte D-D' Sección



Ilustración 43 Sección Corte - perfil D-D'; Fuente: Elaboración propia

Corte E-E'



CORTE E - E'

Ilustración 44 Corte - perfil general E-E'; Fuente: Elaboración propia

Corte E-E' Sección



Ilustración 45 Sección Corte - perfil E-E'; Fuente: Elaboración propia

Corte F-F'



CORTE F - F'

Ilustración 46 Corte - perfil general F-F'; Fuente: Elaboración propia

Corte F-F' Sección



Ilustración 47 Sección Corte - perfil F-F'; Fuente: Elaboración propia

Corte G-G'



CORTE G - G'

Ilustración 48 Corte - perfil general G-G'; Fuente: Elaboración propia

Corte G-G' Sección



Ilustración 49 Sección Corte - perfil F-F'; Fuente: Elaboración propia

Corte H-H'



CORTE H - H'

Ilustración 50 Corte - perfil general H-H'; Fuente: Elaboración propia

Corte H-H' Sección

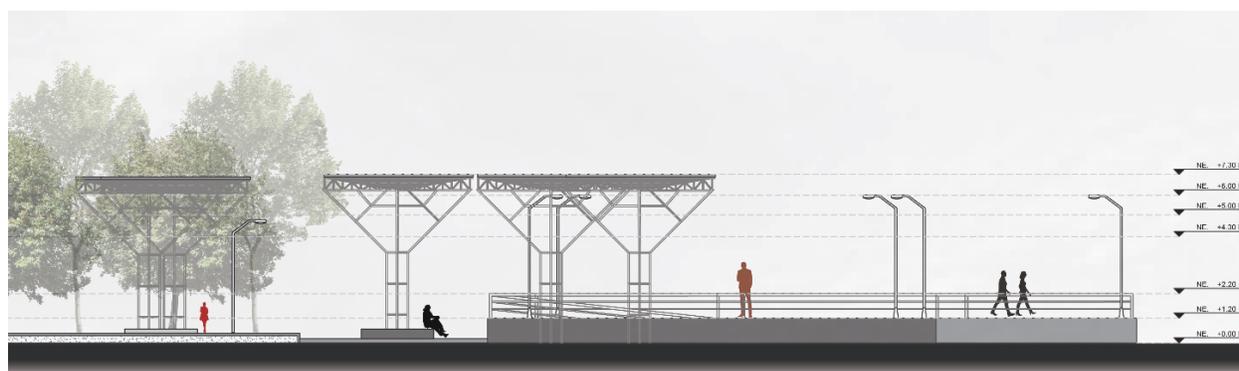


Ilustración 51 Sección Corte - perfil H-H'; Fuente: Elaboración propia

Corte I-I'



CORTE I - I'

Ilustración 52 Corte - perfil general I-I'; Fuente: Elaboración propia

Corte I-I' Sección



Ilustración 53 Sección Corte - perfil I-I'; Fuente: Elaboración propia

Corte J-J'



CORTE J - J'

Ilustración 54 Corte - perfil general J-J'; Fuente: Elaboración propia

Corte J-J' Sección

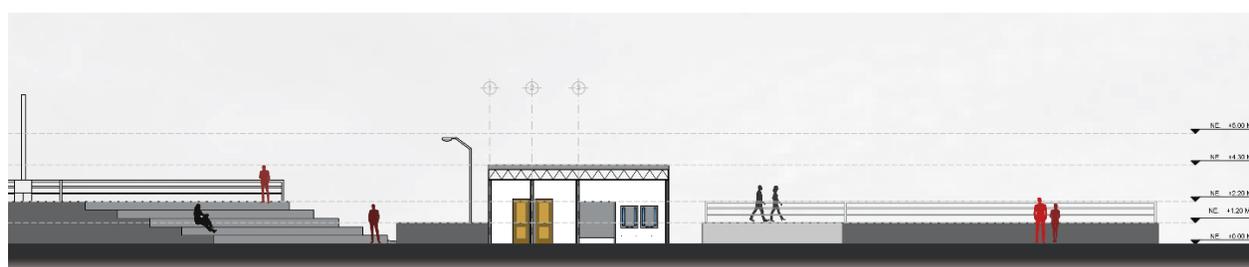


Ilustración 55 Sección Corte - perfil J-J'; Fuente: Elaboración propia

3.5.5 Planta arquitectónica equipamientos

Equipamiento servicios anfiteatro

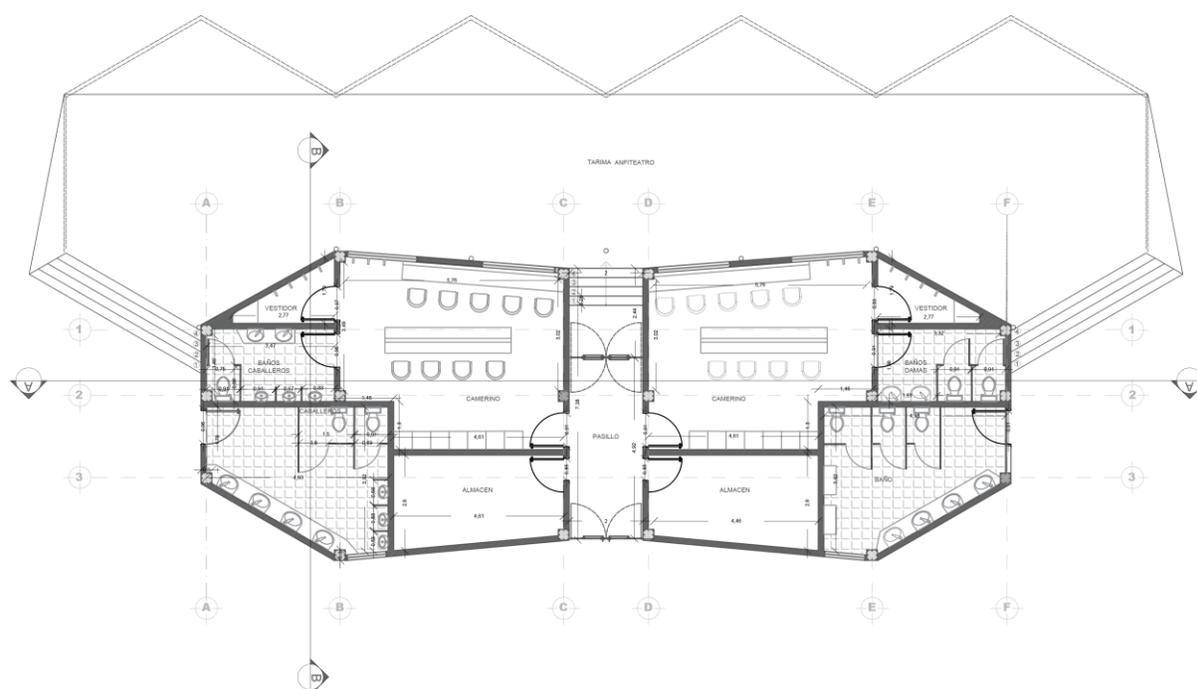


Ilustración 56 Planta arquitectónica servicios anfiteatro; Fuente: elaboración propia

Equipamiento cafetería

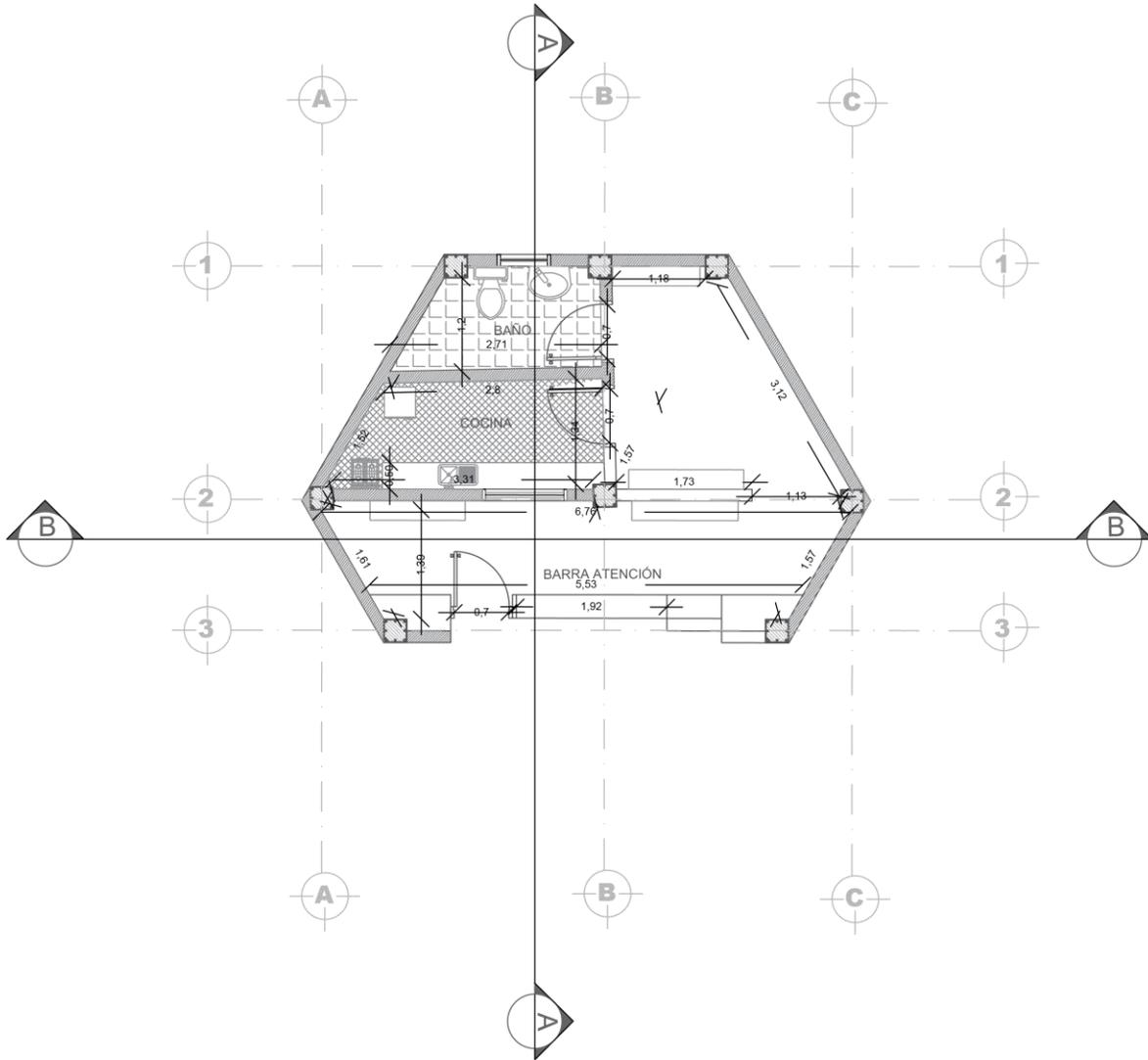


Ilustración 57 Planta arquitectónica cafetería; Fuente: elaboración propia

Equipamiento Enfermería y Cai de policía

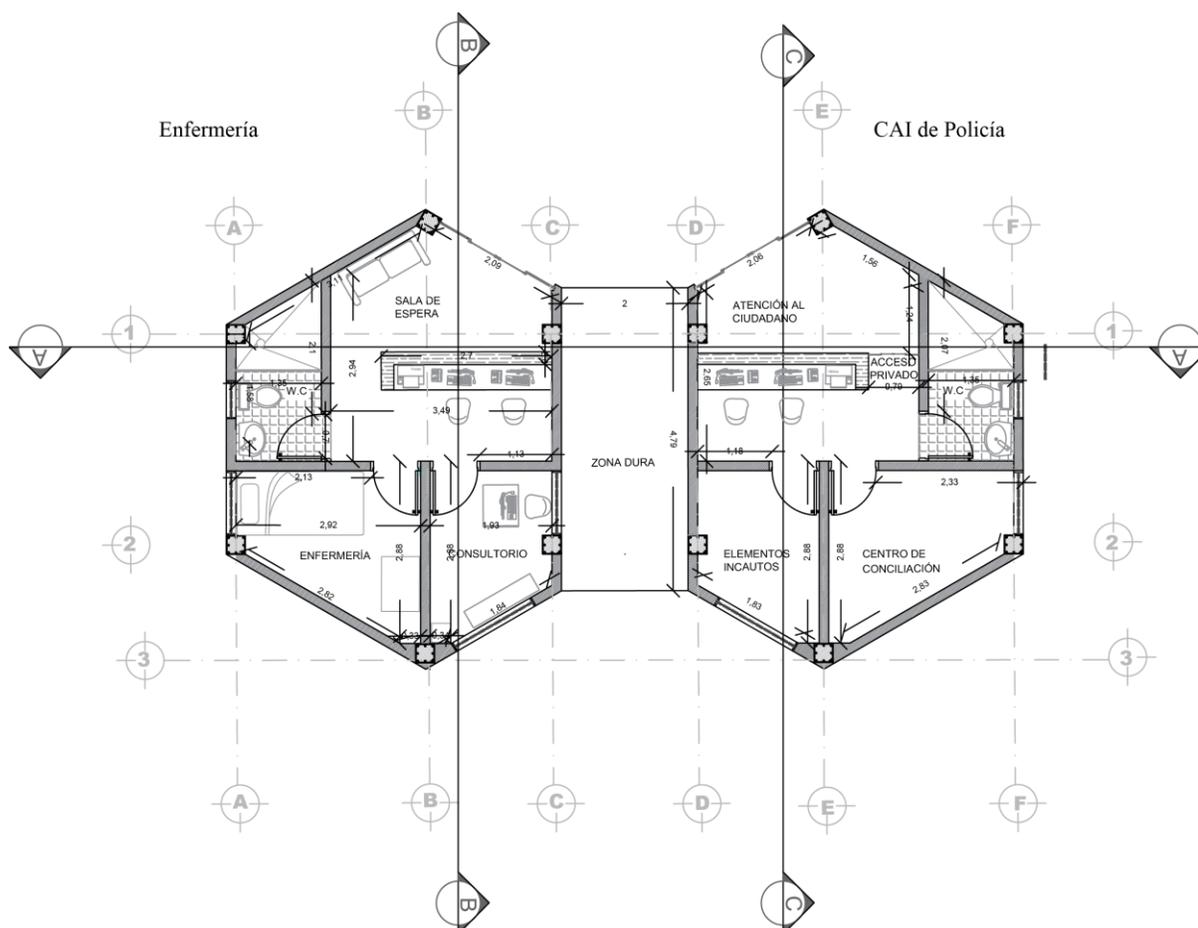


Ilustración 58 Planta arquitectónica enfermería y cai de policía; Fuente: Elaboración propia

3.5.6 Cortes y fachadas arquitectónicas equipamientos

Equipamiento servicios anfiteatro

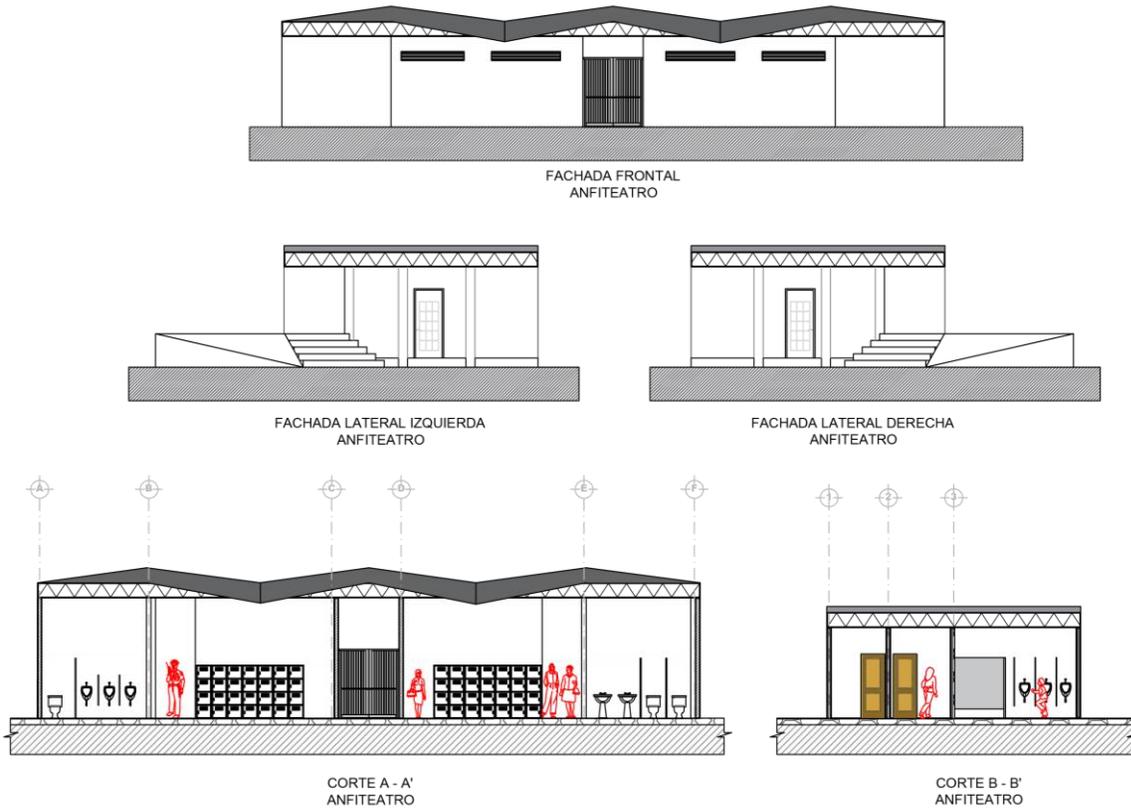
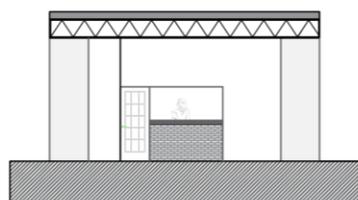
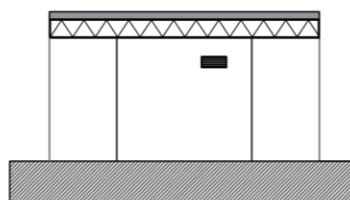
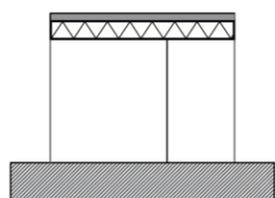
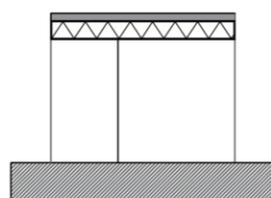
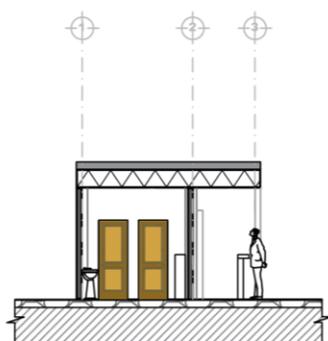
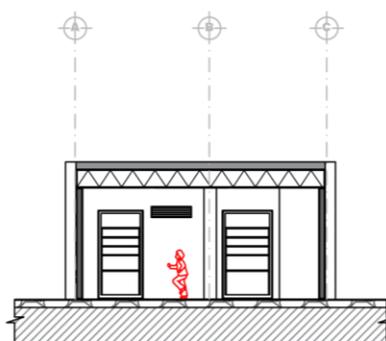


Ilustración 59 Cortes y fachadas equipamiento servicios anfiteatro; Fuente: Elaboración propia

Equipamiento cafetería

FACHADA FRONTAL
CAFETERÍAFACHADA POSTERIOR
CAFETERÍAFACHADA LATERAL IZQUIERDA
CAFETERÍAFACHADA LATERAL DERECHA
CAFETERÍA

CORTE A - A'



CORTE B - B'

Cortes y fachadas equipamiento cafetería; Fuente: Elaboración propia

Equipamiento Enfermería y Cai de policía

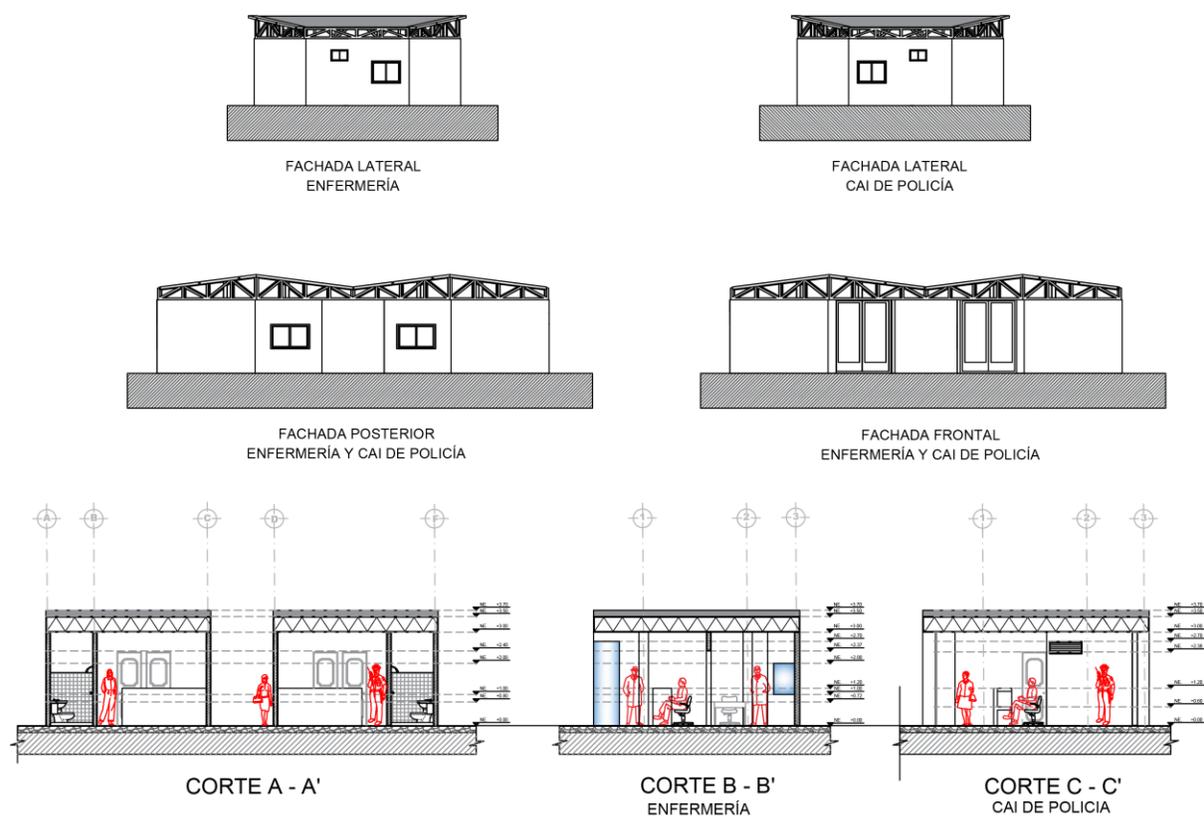


Ilustración 60 Cortes y fachadas equipamiento enfermería y cai de policía; Fuente: Elaboración propia

3.5.7 Detalles constructivos

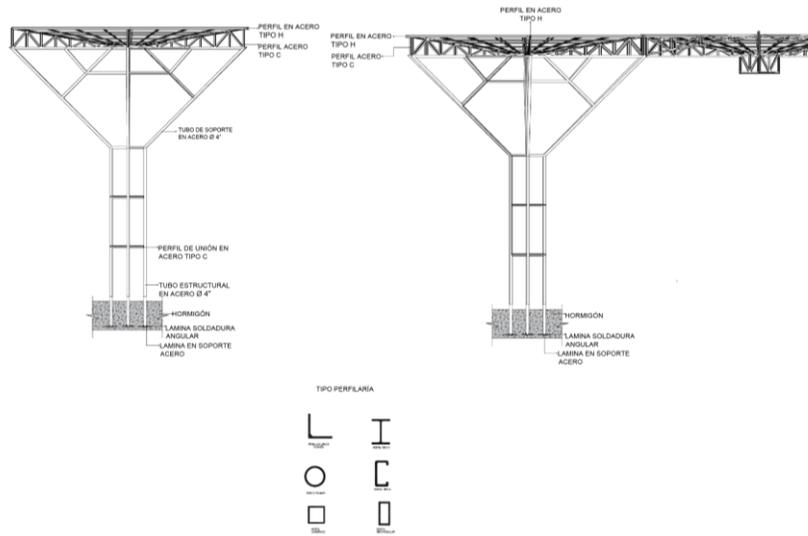


Ilustración 61 Detalles constructivos estructura; Fuente: Elaboración propia

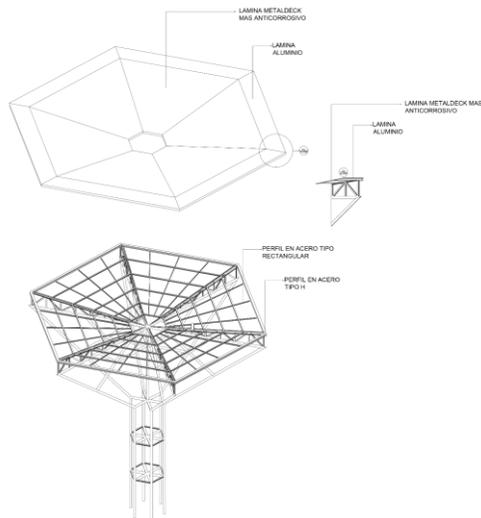


Ilustración 62 Detalle constructivo cubierta; Fuente: Elaboración propia

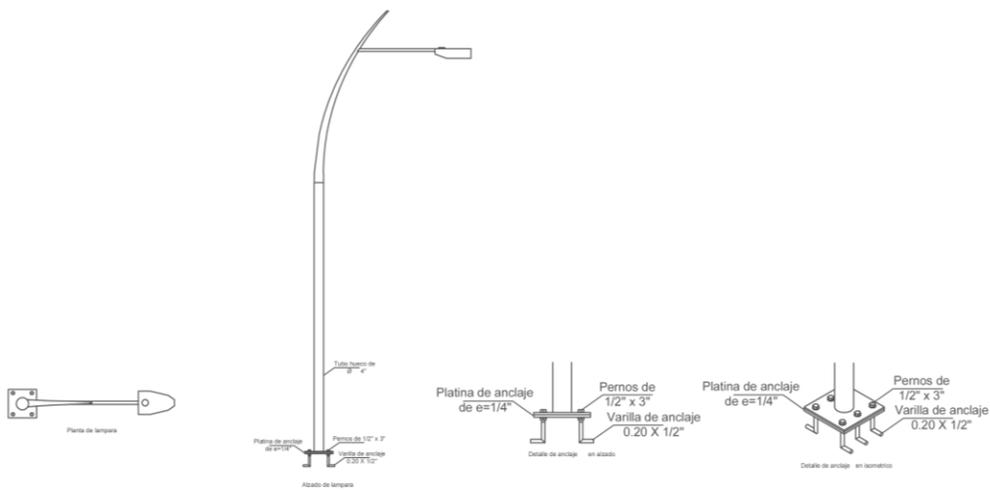
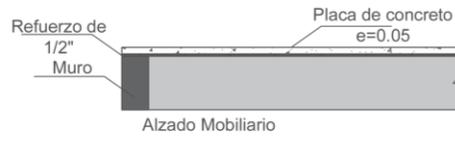
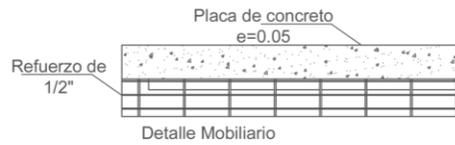
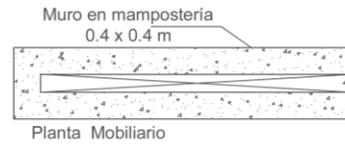
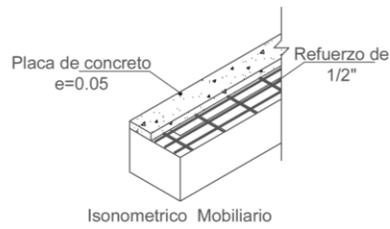
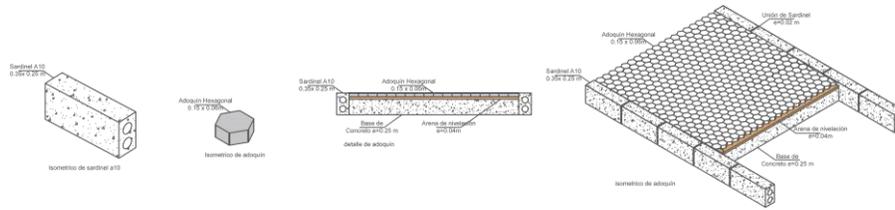


Ilustración 63 Detalles constructivo anclaje luminaria; Fuente: Elaboración propia

3.5.8 Esquema materialidad aplicado al proyecto

La materialidad que se implementará al proyecto de recuperación del Fórum de los Libertadores se basa en los siguientes materiales:

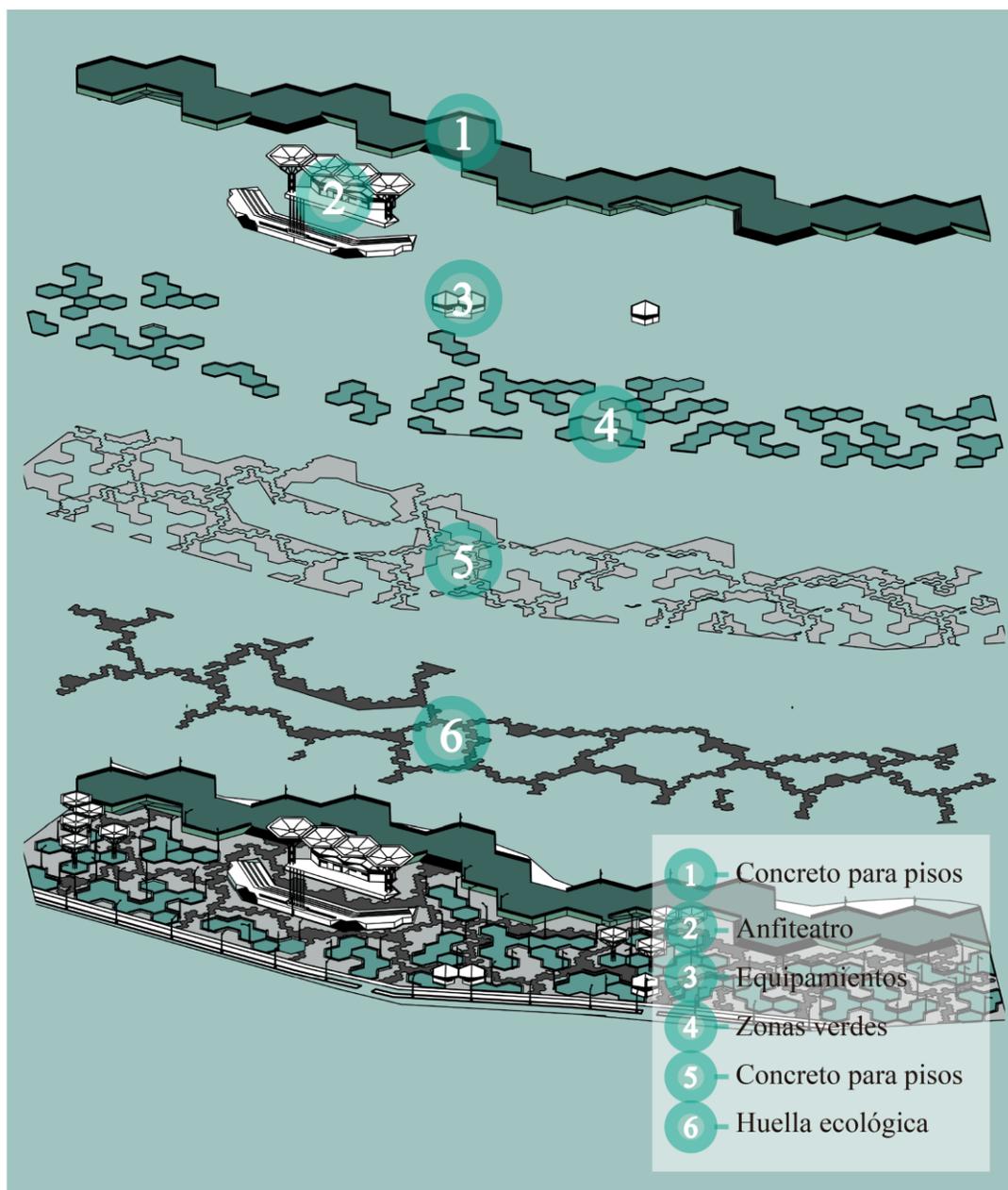


Ilustración 64 Esquema materiales aplicados a la recuperación del Fórum; Fuente: Elaboración propia

Materiales a implementar en el anfiteatro:

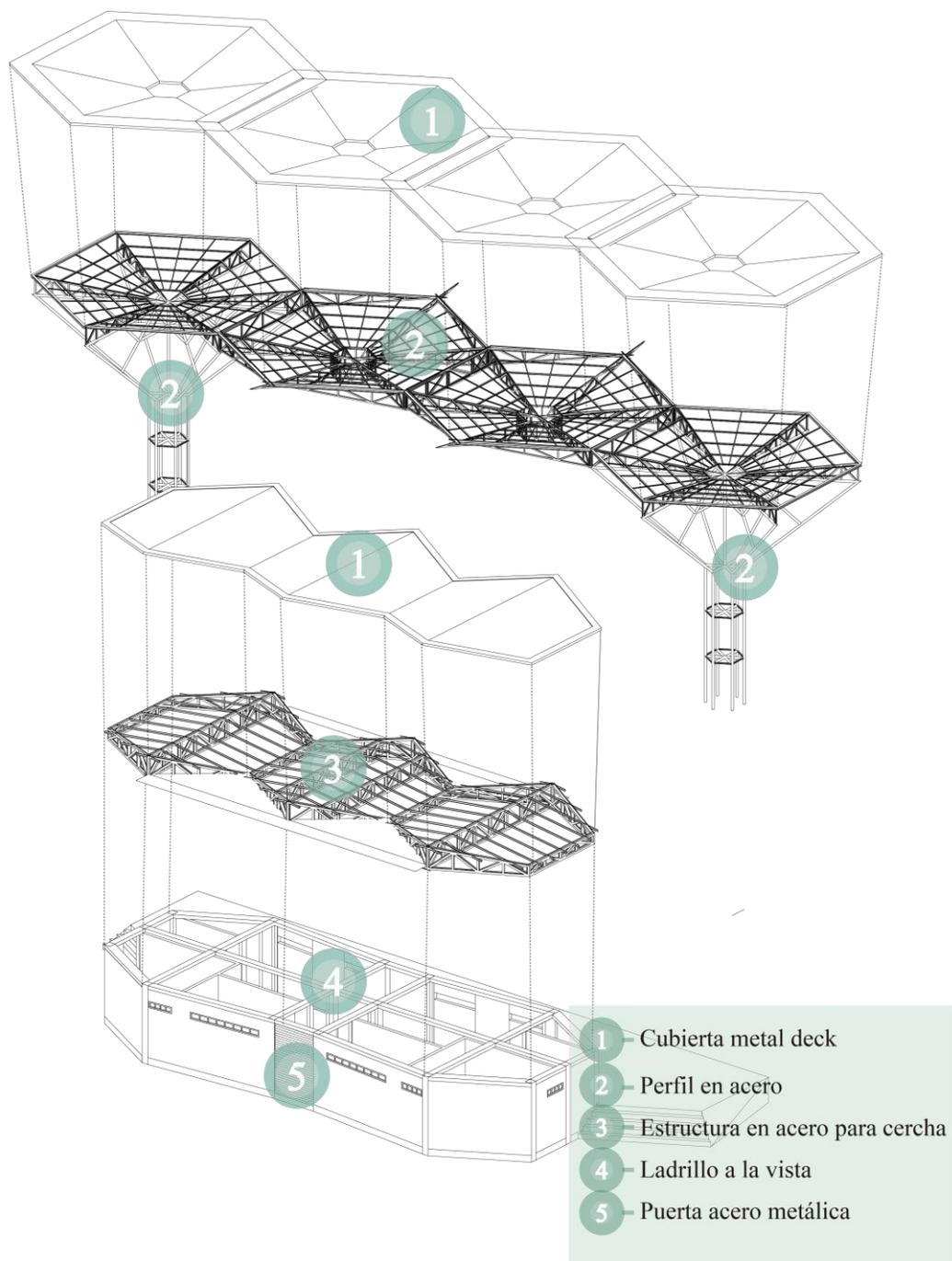


Ilustración 65 Esquema materiales aplicados a recuperación del anfiteatro; Fuente: Elaboración propia

3.5.9 Visuales proyectuales 3D proyecto de recuperación de espacio público

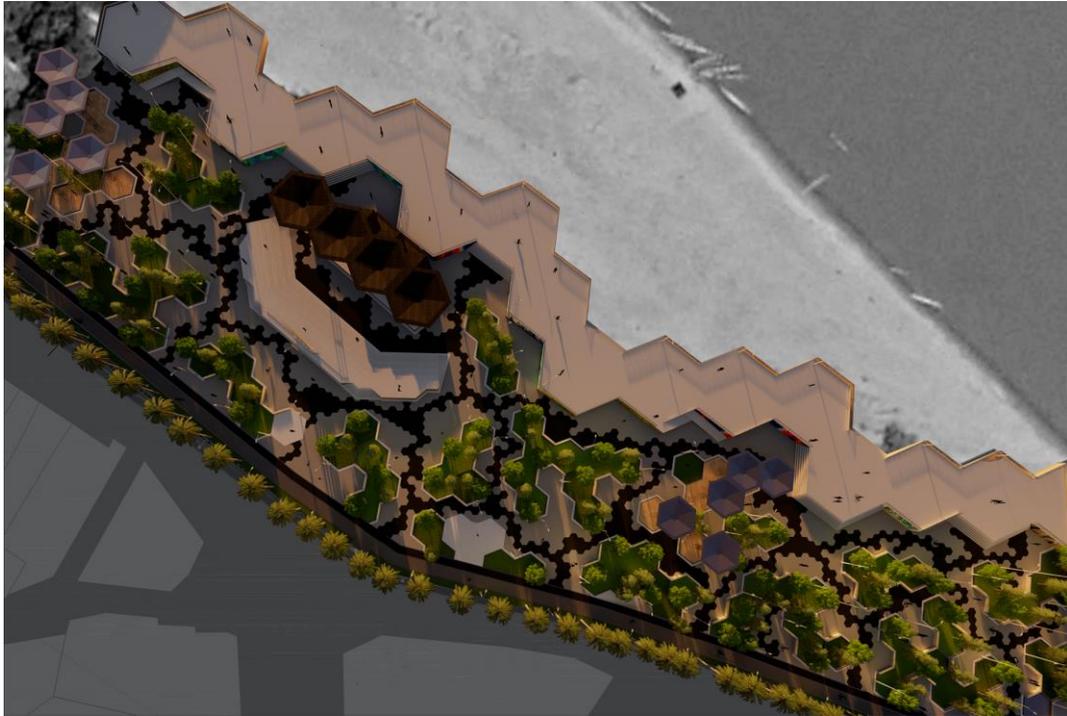


Ilustración 66 Implantación general recuperación Fórum de los Libertadores; Fuente: Elaboración propia



Ilustración 67 Visual espacio público; Fuente: Elaboración propia



Ilustración 68 Visual malecón ecoturístico; Fuente: Elaboración propia



Ilustración 69 Zonas de descanso; Fuente: Elaboración propia

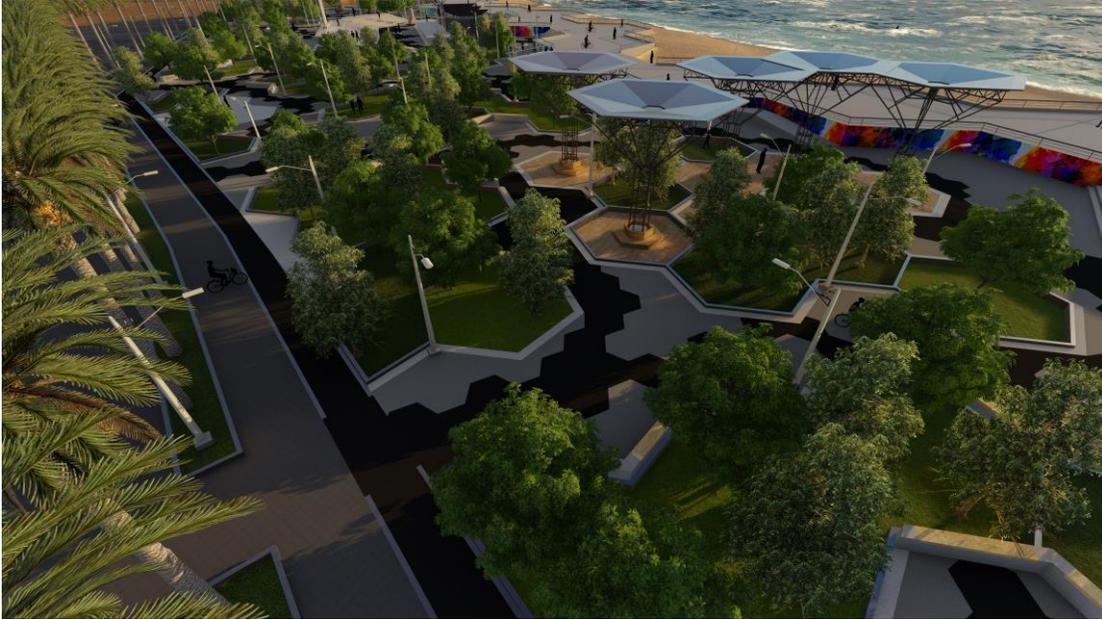


Ilustración 70 Visual aérea; Fuente: Elaboración propia



Ilustración 71 Visual anfiteatro; Fuente: Elaboración propia

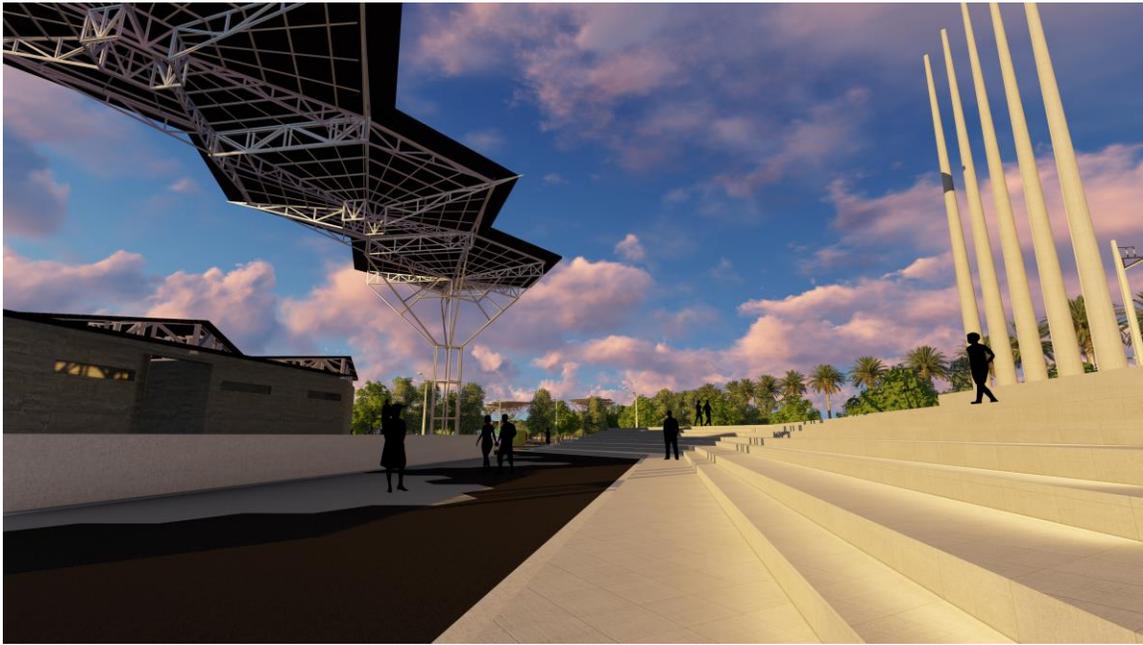


Ilustración 72 Visual anfiteatro; Fuente: Elaboración propia

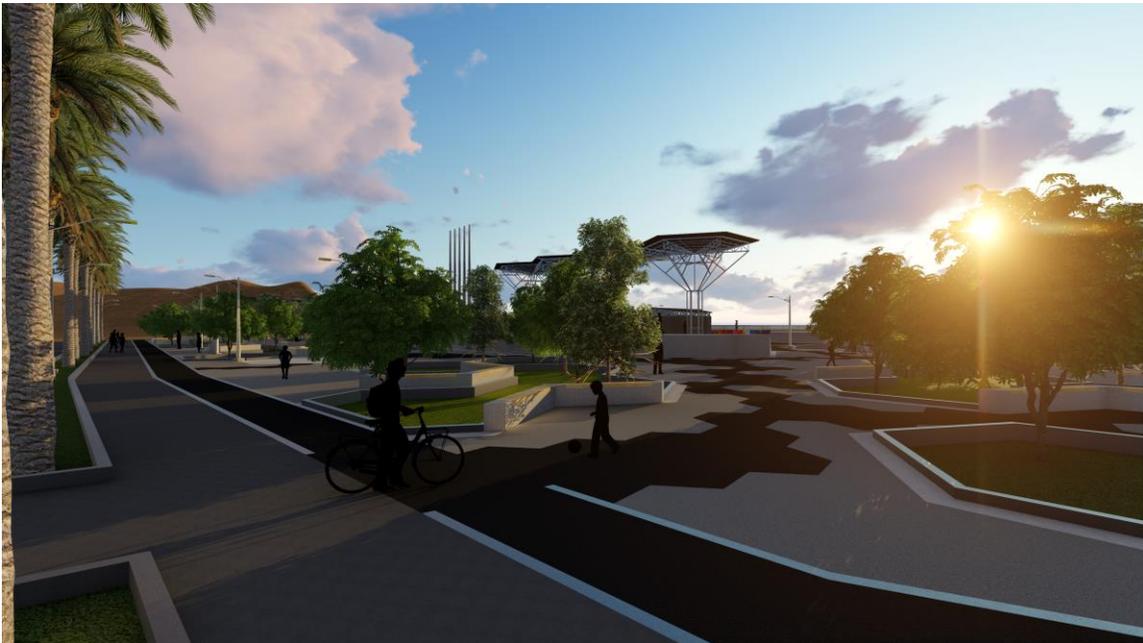


Ilustración 73 Visual ciclo ruta; Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

La investigación realizada permitió la formulación del proyecto de recuperación de espacio público del Fórum de los Libertadores y su entorno inmediato logrando así la integración con el río Arauca por medio del malecón ecoturístico a partir de un espacio arquitectónico.

La poca utilización de este espacio en cuanto a sus actividades culturales que incentivaban su uso continuo lo cual provocó deterioro en la infraestructura del este espacio, con este proyecto de recuperación por medio de un análisis de la memoria histórica y recolección de datos reales de la población habitante del sector Libertadores donde se encuentra ubicado el Fórum.

Partiendo del análisis realizado en el marco teórico se conecta mediante lineamientos correspondientes a la recuperación del espacio público, mejoramiento urbano en aspectos de movilidad y a la importancia del patrimonio cultural para la población del municipio de Arauca, teniendo en cuenta teorías aplicativas a la recuperación del Fórum de los Libertadores los cuales se ven reflejados en el diseño propuesto.

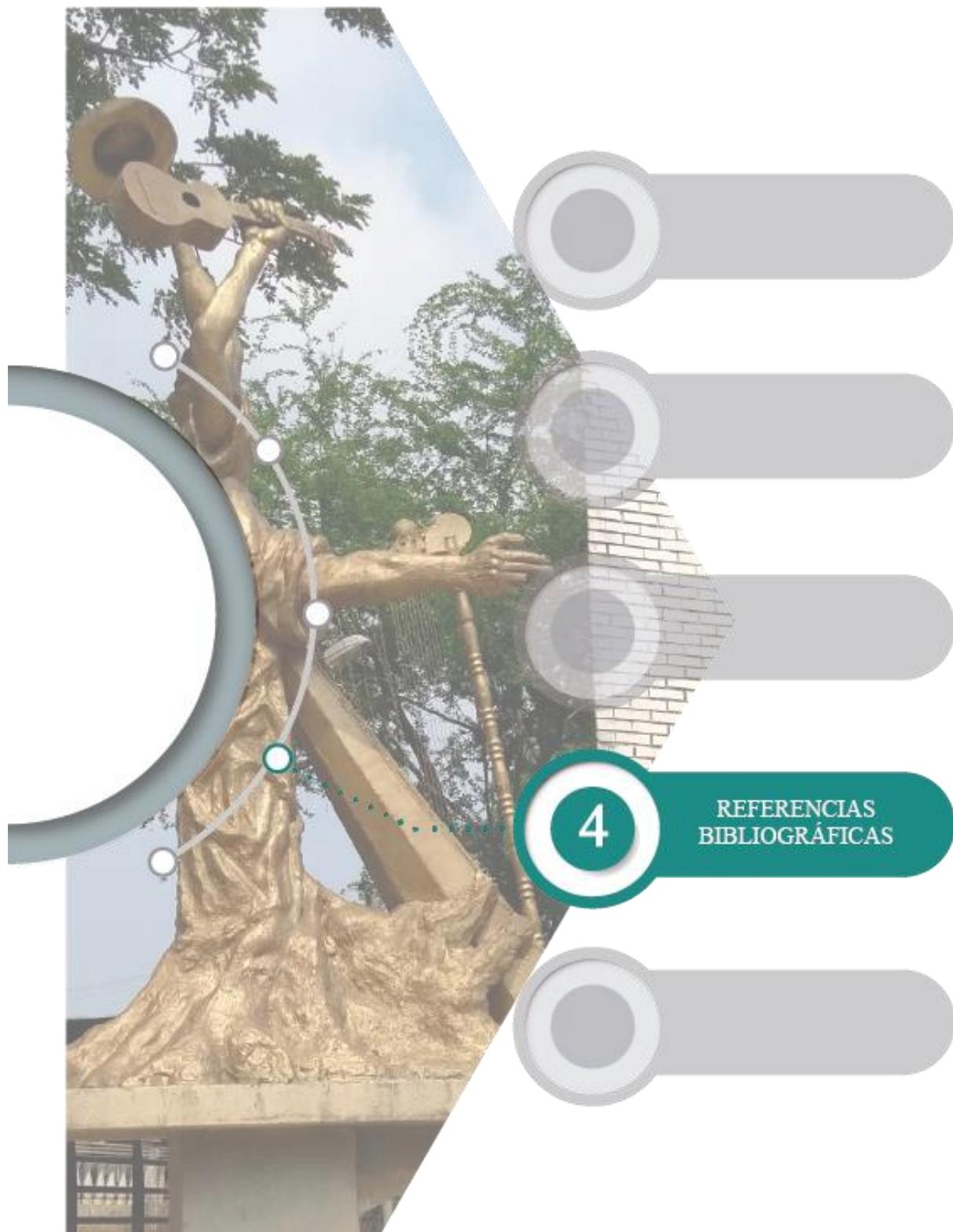
En el segundo capítulo, es necesaria la reconstrucción de una memoria histórica en donde se manifieste el proceso histórico que ha presentado el Fórum de los Libertadores a lo largo de su creación y donde nace su valor como patrimonio cultural para el municipio de Arauca, teniendo en cuenta las dinámicas culturales allí generadas y las cuales son por recuperar en este sitio, junto con ello realizar un diagnóstico enfocado en lo histórico cultural y el valor que presenta para los habitantes directamente vinculados a este espacio, por otra parte el análisis realizado en el segundo capítulo es parte fundamental para la recuperación del Fórum de los Libertadores ya que muestra

como tiene su conexión con el municipio y con el departamento por estar ubicado en la capital Arauca.

Por otra parte, el marco referencial se tiene en cuenta de tal modo que cada proyecto seleccionado como referencia dio luces y patrones de los impactos positivos y negativos que estos proyectos presentan y como se pueden tener en cuenta para la integración del malecón ecoturístico con el Fórum de los Libertadores y como punto para la elaboración de esta recuperación del espacio público.

Partiendo de lo anterior la recuperación del Fórum de los Libertadores se implementa bajo las políticas necesarias para el nuevo espacio por recuperar donde se tienen en cuenta parámetros que promuevan y mantengan la cultura araucana.

Finalmente, el diseño planteado se enfatiza en la recuperación total del espacio como factor de desarrollo y reactivación de las dinámicas culturales y su valor como patrimonio cultural para el municipio de Arauca.



4

REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS

Lista de Referencias

"Cartilla Principios del espacio público". (s.f.). Obtenido de

[http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/principios_del_espacio_p%C3%BAblico_\(16_pag_50_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/principios_del_espacio_p%C3%BAblico_(16_pag_50_kb).pdf)

"Desarrollo urbano y espacio público La cultura como desarrollo para ciudades". (04 de 06 de

2015). Obtenido de https://eulacfoundation.org/es/system/files/EU-LAC%20report%2006.2015-ES_1.pdf

AIVP. (2013). *AIVP*. Obtenido de

http://www.aivp.org/members/files/2013/10/Guayaquil201310_ES.pdf

Ana Marcela Ardila y Nelson Antonio Gomez. (2008). *Espacio publico y sociabilidad urbana,*

El caso de la implementacion del proyecto trasmilenio en la troncal de la caracas.

Bogota: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA .

Arauca, A. d. (12 de Noviembre de 2012). *Alcaldia de Arauca*. Obtenido de

https://www.arauca.gov.co/images/Secretarias/Secretaria_de_planeacion/evaluacion_municipal/1_inf_deptal__eval_gesti_n_munpal_2011.pdf

Arauca, A. d. (s.f.). *Alcaldia de Arauca*. Obtenido de [http://www.arauca-](http://www.arauca-arauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx)

[arauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx](http://www.arauca-arauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx)

Arauca, G. d. (2016). Plan de desarrollo departamental 2016-2019. Arauca, Colombia. Obtenido

de

<https://ceo.uniandes.edu.co/images/Documentos/Plan%20de%20Desarrollo%20de%20Arauca%202016-2019.pdf>

- Arquitectos, T. (13 de 07 de 2014). *Archidaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/623915/malecon-puerto-vallarta-trama-arquitectos>
- Charles, T. (1996). Identidad y Reconocimiento . *Revista de investigaciones Filosóficas y Políticas*, 10 - 19.
- CLEMENTE MARROQUIN, B. (2007). *Espacios Públicos de Hermosillo de 1997 al 2007*. Mexico: estudios urbanos ambientales .
- Cordero, A. T. (agosto de 2013). *articulos de Investigacion* . Obtenido de Planeación participativa para elaborar un plan de desarrollo municipal: : http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200009
- cultura, M. d. (2018). *Ministerio de cultura*. Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-en-Colombia/Paginas/default.aspx>
- DNP. (16 de Febrero de 2013). *Departamento Nacional de Planeación DNP*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Contratos%20Plan/Acuerdo%20Estrat%c3%a9gico%20con%20Componente%20Program%c3%a1tico%20Arauca.pdf>
- DNP, D. N. (2019). *TerriData DNP*.
- Flores, Murilo. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera* , 35-54.
- Gilberto, G. (1997). *Comunidades primordiales y modernización en México*. Mexico : UNAM (Universidad Autónoma de México).
- Hurtado, D. (23 de febrero de 2012). Breve historia del espacio publico . *Plataforma Virtual* .

Marc, A. (1998). *Los no-lugares. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona :
Espacios del anonimato.

Ministerio de Ambiente, V. y. (Diciembre de 2005). *Ministerio de Vivienda*. Obtenido de
[http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci
%C3%B3n.pdf](http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf)

MINISTERIO DE CULTURA . (mayo de 2011). *CARTILLA: Vigías del patrimonio cultural
Antioquia* . Obtenido de CARTILLA: Vigías del patrimonio cultural Antioquia :
[http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/investigacion-y-
documentacion/programa-nacional-de-vigias-del-patrimonio-
cultural/Documents/VIG%C3%8DAS%20DEL%20PATRIMONIO.pdf](http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/investigacion-y-documentacion/programa-nacional-de-vigias-del-patrimonio-cultural/Documents/VIG%C3%8DAS%20DEL%20PATRIMONIO.pdf)

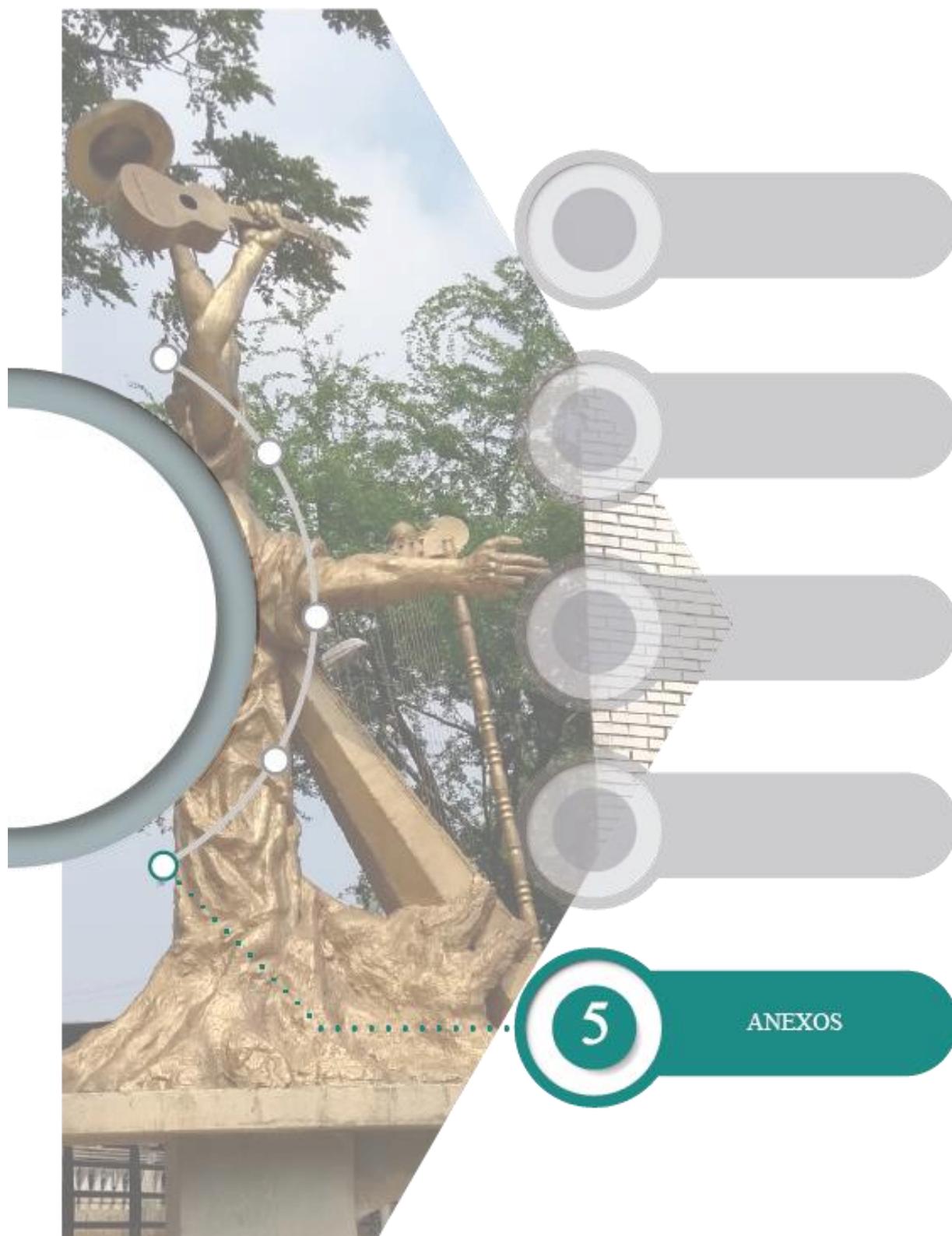
Ortiz, J. F. (2014). La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor.
Eidos.

Oscar Bastidas Delgado. (28 de ABRIL de 2016). *EL COLUMNERO*. Obtenido de EL
COLUMNERO: [http://www.elcolumnero.com/oscar-bastidas-delgado/los-modelos-
participativos](http://www.elcolumnero.com/oscar-bastidas-delgado/los-modelos-participativos)

PGDT . (2010 - 2020). *Plan General del desarrollo territorial* . Quito : Dirección metropolitana
de planificación territorial.

Plataforma Urbana: Analisis Urbano y territorial. (24 de abril de 2012). *Origenes y evolución del
espacio publico: Desafios y oportunidades para la gestión urbana actual*. Obtenido de
Origenes y evolución del espacio publico: Desafios y oportunidades para la gestión
urbana actual: [http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-
del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/](http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/)

Schjetnan, A. M. (2008). *Mario Schjetnan - Entorno Urbano y Paisaje*. México: Arquine.



Anexos

Entrega de encuestas físicas realizadas a los habitantes del sector Libertadores.